Pastines y Fideos SALUS
Elaborados con Agua Mineral. — $ 0.20 el kilo. — Compañía SALUS. — Teléf. 51. Cordón.

EL SIGLO

ESTANCIEROS Y AGRICULTORES
Lean nuestras consultas en la PAGINA DE LA CAMPAÑA

Año LIII—Núm. 15.629 — Montevideo, Sábado 4 de Noviembre de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 553 al 557

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
" atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.00
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.
El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

VENDENSE dos cachorritos San Bernardo y uno idem de ocho meses, Rejucto número 2668. Nov.4.

6050 hectáreas se arriendan en "La Constancia", 1.a sección judicial de Paysandú, a 20 kilómetros de esta ciudad. Linda, en parte, con los ríos Uruguay y Queguay. Divididas en diez potreros alambrados. Buenas poblaciones y galpones. Monte negro para consumo y reparaciones de alambrados. Disponibles el 1.o de Enero próximo. Tratar con Carlos Sanguinetti, Montevideo, calle Rincón número 684. 3319-Nov.17.

VOILES de fantasía, en algodón, pintados espléndidos de alta novedad.—Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3299-Nov.4.

ROPA BLANCA para señoras, recibido nuevo surtido, precios muy razonables.—Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 330-Nov.4.

GABARDINAS charmeuse, muy ricas, muy livianas, muy sedosas, todos colores y negras.—Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3301-Nov.4.

ALFOMBRAS de verano, todos tamaños y caminores iguales. Un conjunto muy elegante.—Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3302-Nov.4.

ETAMINA negra a 1 $ metro; además 20 clases distintas hasta la más superior.—Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3303-Nov.4.

A LOS DUEÑOS DE MONTES — Compro leña de espinillo, coronilla y eucaliptus en troncos grandes y chicos cualquier cantidad puestos en estación. Dirigirse por carta o personalmente a A. D. Arturo, Rocha 2369, Montevideo. h.n.o.

TRICOTINAS y gabardinas extra couples, ofrecemos un gran surtido en todos los colores.—Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3304-Nov.4.

PLILLIPS—Remedio para pezuñas duras, añeros, lastimaduras, callos, peladuras, inflamaciones ubres, tetas, cuarteaduras y para personas. Puesta ahí, lata $ 1. No queriendo clavar miedosos ni fundir, no resulta devuelvo importe. Casa Bertolotti, Uruguay 782, (Montevideo). 3271-Nov.25.

DINERO EN HIPOTECA—El Banco Francés Supervielle y Cía. tiene disponible para colocar, por cuenta de clientes, cualquier suma sobre propiedades centrales de buena renta, a interés conveniente para el tomador. 3257-Nov.5.

VENDESE un precioso chalet, al lado del Parque Urbano, 10 habitaciones y demás comodidades. Darán razón: Zabala 1377. 3256-Nov.5.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Cursos de caligrafía. Reforma de letra en 2 meses y clases prácticas de inglés, Misiones 1528. 3243-Nov.22.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Prepara rápidamente para Bancos, otras contabilidades especiales y comerciantes para llevar sus propios libros, Misiones 1528. 3242-Nov.22.

PROFESORA español, inglés, ramos elemental y superior. Iría a Estancia. Escribir B. Agencia Publicidad. J. C. Gómez 1386.

JAIME R. NAVARRO — Perito-Calígrafo. Ituzaingó 1393. 257-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. n.n.o.

TRASLADO — El escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito número 491.

ESPECTACULOS

SOLIS — Hoy, EN LA BOCA DEL LOBO y FANTASMAS.
Precios de las localidades:
Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4; Id. altos, id. id., $ 2; Id. de cazuela, id. id., $ 1. Sillón de Platea con entrada, $ 1. Tertulia balcón con entrada, $ 0.80; Id. altas id. id., $ 0.60; Entrada general, $ 0.50; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.30; Delantera de paraíso con entrada, $ 0.30; Entrada de cazuela, $ 0.20; Id. a paraíso $ 0.20.

URQUIZA—Hoy, El film nacional RESACA del autor uruguayo Alberto T. Weisbach.
Precio de las localidades—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.00, Palcos de cazuela sin entrada, $ 0.80, Sillón de platea con entr da, $ 0.60. Tertulia balcón con entrada, $ 0.50. Lunetas de cazuela con entrada, $ 0.20. Id de p raíso con entrada $ 0.20. Entrada general y a palco, $ 0.30. Entrada de cazuela, $ 0.10. Id de paraíso $ 0.10.

18 DE JULIO — Hoy, debut de la Compañía Arellano-Tesada. 1.a sección: EL ANZUELO y SIN MULTA; 2.a: COSAS DE AMERICA, 3.a y 4.a: Segundo y tercer acto de COSAS DE AMERICA.
Precios de las localidades por sección: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.
Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso 0.20.

POLITEAMA — Compañía ecuestre y de atracciones. Todas las noches novedades. Jueves, sábados y domingos, matinées. Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 4; Palcos cazuela y galería, 2; Plateas y tertulias con entrada, 1; Entrada general, 0.60; Delanteras de gradas y cazuela, 0.30; Paraíso, 0.20.

COLON — Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director, Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.
— Hoy, LA EDUCACION ELEVA y CUANDO FLOREZCAN LOS ROSALES.
Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 1.20; platea, 0.30; entrada general, 0.10; delantera de cazuela con entrada, 0.15.

CASINO — Espectáculo de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.
Precios de las localidades: Palcos Grille, sin entradas, $ 2.00; Id. balcón id. id., 2.00; Id. bajo id. id., 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id. de galería, 0.10. — La boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, 2.00; Id. sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id. de Paraíso, 0.10

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA—Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

DENTISTAS

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO, cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16, Recucto 2491, Montevideo. 2033-h-n-o.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista Consultas, de 9 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas.—Sistema americano. Sarandí 536 (Plaza Matriz).—Teléfono Uruguaya 1585. 1310-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m.—Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a. m. a 3 p. m.

INGENIEROS

COOPER Hnos.
Ingenieros y Contratistas
CALLE CANGALLO núm. 456
Buenos Aires

LEONARDO COOPER
HUMPHREY W. COOPER
Estudios y Proyectos
Ferrocarriles carreteras, especialistas en desagües, riegos y canalizaciones, saneamiento de campos etc., etc.
1775-d-p-mDic.13.

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRANA—Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C Gómez 1394. 1332-pte.

ENSEÑANZA

CLARAMUNT Y LEZAMA MUÑOZ—Contabilidad e Ingreso. Contador, cursos, diurnos y nocturnos. Zabala 1374. 3024-Nbre.3.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 30-Enll.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirujía general, boca y cuello, Mercedes 993. 3069-Oct.31.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 5 a 8. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286.—Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 852. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. Calle Andes 1312 (antes 284). Consultas de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 26pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1186. 2481-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUAN B. RADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1066-pte.

Dr. FELIPE PUIG— Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Ronceau 1532. 361-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1332. 1729-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista, Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Rincón 707. Consultas, de 3 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. C. Bellini Carzoglio
Especialista en Oído, Nariz y Garganta
Rincón 717 entre Juncal y Ciudadela
Consultas de 2 a 4. menos Miércoles y feriados
1942.h.n.o.

Dr. RUCKER.— Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p.m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono La Uruguaya 1439, Central. 1047-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista, Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p.m. 18 de Julio 1498.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p.m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.— Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4032-hno.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos - Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo — 18 DE JULIO, Paysandú
4033-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Consultorio a la alta escuela moderna, de la partera Mme. Nogués, aprobada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Parto analgico. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m., Uruguay 1768. 2073-hno.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

REMATADORES

ARTURO MOLINS, rematador. Gaboto 1357. Teléfono La Uruguaya 1043 (Cordón). 2092-hno.

LICITACIONES

Ferrocarril C. del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la venta de una Máquina Perforadora de Pozos Artesianos, usada, con un motor á nafta de 15 H. P. y demás accesorios que están á la vista de los interesados en los Almacenes de la Compañía en Peñarol.

Las propuestas deberán ser remitidas antes del día 15 de Noviembre de 1916 á la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, en sobres lacrados, con la inscripción, "Máquina Perforadora".

La máquina, y sus accesorios, será entregada al comprador cargada en vagón en la estación de Peñarol Central ó Bella Vista y debe ser retirada dentro del término de un mes de aceptada la propuesta y obtenida, por la Compañía, la autorización del Superior Gobierno.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas. — Montevideo, 25 de Octubre de 1916. 3287-nb.10.

COMERCIALES

AL COMERCIO — Por escritura que autorizó en esta fecha el Escribano Rafael Marasco ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Vicente Di Carlo y Compañía quedando separado el socio don José Casas y haciéndose cargo del activo y pasivo de la extinguida firma social don Vicente Di Carlo.

Los que se consideren con derecho pueden pasar por la casa denominada "Cambio Solís" sita en la calle Veinticinco de Agosto N.o 351 durante treinta días a contar desde hoy pasado cuyo término el señor Di Carlo no oirá reclamo alguno. — Montevideo, Octubre 13 de 1916. — José Casas, Vicente Di Carlo. 3183-Nov.7.

DISOLUCION SOCIAL—Participamos al público y al comercio en general, que con fecha 20 del corriente y ante el escribano Angel C. Asuaga, hemos disuelto por amigable y común acuerdo, y por terminación de contrato, la sociedad "Prandi y Fernández", establecida con ramos generales en la octava sección judicial del departamento Florida, quedando con el activo y pasivo de la misma el socio H. Luis Prandi.
Hacemos esta publicación a los efectos de la ley de Setiembre de 1904.
Pantanoso de Castro, Octubre 20 de 1916.—H. Luis Prandi, Ramiro Fernández. 3269-Nov.18.

GENERALES

SECRETARIA DEL Banco de la República O. del Uruguay

Edificio de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para la construcción de las obras a efectuarse en el edificio de su dependencia, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones formulados por el arquitecto, señor Jacobo Vázquez Varela, que se hallan en esta Secretaría, a disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 10 a 12 y de 11 a 16.

Los interesados que lo deseen, podrán adquirir copias de dichos planos, mediante el pago de su costo, o sea, quince pesos el juego de 35 piezas.

Las propuestas se recibirán cerradas en sobres lacrados y sellados en esta Secretaría, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, hasta el 30 de Diciembre próximo a las 11 y serán abiertas en la misma en la mencionada fecha y hora, en presencia de los interesados que concurran.

El Banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente a sus intereses, en cualquier sentido, o de rechazarlas todas ellas si así lo creyera del caso.

Montevideo, Octubre 31 de 1916.

José M.a Romero, Secretario.

3327-Nv.11.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a.m. en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 3 de Julio próximo en adelante.— Montevideo, Junio 28 de 1916.— **La Gerencia.** 3551-hno.

POLVO DE MARMOL PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Cerrito número 491. 1318-h.n.o.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Diciembre a las 8 horas directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Noviembre a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para **Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.**
Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.
Admite también carga para los puertos indicados.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

HOTEL SUIZO
COLONIA SUIZA

Frescos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1272 – SAN JOSE – 1274
MONTEVIDEO
Telefónos: Las dos Compañías

Barraca DE MADERAS y Artículos de Construcción
de LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, 963.—Montevideo
Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Gran rebaja de tarifas

A REGIR

Desde el 1.o de Noviembre

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores
"CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO"
Primera clase. Ida, $ 7.40; Id id Ida y vuelta, $ 12.30.—Tercera clase: Ida, $ 2.50. Id id, Ida y vuelta, $ 4.10.
Las vueltas sirven para cualquier día, indistintamente.
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos, Calle Piedras esq. Solís.

MARVEL
El específico infalible para evitar la caída del cabello
Cura la CASPA

Avisos del día

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión a Florida y Durazno.—El domingo 12 de Noviembre de 1916.—Con coche-restaurant.—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central 6.40, Yatay 6.51, Piedras 7.15, Canelones 7.45, Santa Lucía 8.11, 25 de Agosto 8.26, Cardal 8.53, Isla Mala 9.11, Florida 9.55, La Cruz 10.30, Pintado 10.50, Sarandí 11.07, Puntas de Maciel 11.23, Goñi 11.40, Durazno 12.00.
Boletos de ida y vuelta: a Florida, $ 1.50, 1.00; a Durazno, 3.00, 2.00.
Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Durazno el mismo día a las 18.00 y de Florida a las 20.27.

A Mercedes —El sábado 11 de Noviembre de 1916.—Con coche restaurant. — Exposición de Ganadería, Agricultura e Industrias, en Mercedes.
Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.43, Canelones 7.11, Santa Lucía 7.35, San José 8.30, Bifurcación 8.45, González 9.06, M. Abrigo 9.30, Guaycurú 9.45, A. Grande 10.08, J. Jackson 10.27, La Lata 10.49, Santa Catalina 11.08, Drabble 11.26, Egaña 11.46, Palmitas 12.17, Bizcocho 12.43, Mercedes 13.10.
Los boletos serie "A", serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Mercedes el lunes 13, a las 9.00 y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el 16 de Noviembre.
Boletos de ida y vuelta: $ 4.50, 3.50, 6.00.
C. W. Bayne, A. General.
3319-Nv.11.

Al Comercio

El vapor inglés "Hermione" terminó la descarga en el depósito número 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 7 Noviembre de 1916, de 2 a 4 p. m.
Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultaren, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Noviembre 2 de 1916.—Los agentes, Dodero Hnos.

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

En nuestro Salón de Ventas, Piedras número 318

2.000 cigarros habanos, Aguilas, Soberanos, Selectos, Invencibles, Bouquets, etc.
Artículos de Almacén, Bazar, Ferretería, Calzado Americano para señora y hombre, saldos de tienda, confecciones para niños, gramófonos, discos púas y diversidad de artículos.
Además: Materiales de construcción, hierro galvanizado, maderas de varias clases, tablas nuevas para piso y todo lo que estará en exhibición desde la víspera.
EL MARTES 7 de Noviembre, a las 2 de la tarde.
Seña: 25 o|o. Comisión: 3 o|o. Entrega al día siguiente. 3347-Nv.7.

AGUA SALUS
Recomendada por los principales médicos

TODOS NUESTROS MODELOS DE
Coches Sulkys y Arañas



han sido convenientemente reforzados para adaptarse a los caminos de nuestra campaña, sin por ese motivo, tener que pagar más dinero, que por otros :: :: :: ::
TODOS DE PESO LIVIANO, COMODOS Y ELEGANTES
Carlisle, Crocker & Co. – Rincón, 426
1319-h.n.o.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS
CASAS PARA ALQUILAR
CASAS BAJAS—Calle Salsipuedes número 1026, 8 piezas, $ 60; Cantanl 15, 2 piezas, $ 12; D. Aramburú 1847, 3 piezas, $ 15; Porvenir 98, 4 piezas, $ 28; Carmen 2167, 9 piezas, $ 50; San Salvador 1624, 4 piezas, $ 28; Vilardebó 152, 2 piezas, $ 14; Porongos 2803, 5 piezas, $ 25; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Guaná 2125, 4 piezas, $ 20; Convención 1412, 2 piezas, $ 25; Lavalleja 2118, 6 piezas, $ 45; Olimar 1568, 3 piezas, $ 10.50; Vilardebó 1203, 5 piezas, $ 20; Caridad 1230, 3 piezas, $ 20; Municipio 1016, 9 piezas, $ 60; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; 21 de Setiembre 544, 2 piezas, $ 26; Colón 1288, 3 piezas, $ 20; La Paz 2187, 3 piezas, $ 22; Durazno 868, 12 piezas, $ 75; Isla de Flores 956, 5 piezas $ 30.
2648-dpm.

CONSTRUYA VD. SU CASA
con Tirantes Huecos de Cemento Armado
SISTEMA SIEGWART
Incombustibles, — Resistentes, — Economicos
Compañía de Materiales de Construcción
491, CALLE CERRITO, 491
2656-h.n.o.



PIANOS
De las mejores marcas
Construídos expresamente para este clima
En mensualidades desde $ 15
Garantidos por 10 años
DISTINTOS MODELOS EN VARIAS MADERAS
THE AUTOPIANO
El mas perfecto, sólido y de mejor sonido de todos los pianos automáticos de 88 notas
12 MODELOS DISTINTOS
Venta en mensualidades
Unico agente: JULIO MOUSQUES -- Ituzaingó, 1377-1391

The National City Bank of New York
Sucursal de Montevideo — Calle 25 de Mayo esq. Zabala
INFORMA AL PUBLICO que acaba de abrir sucursales en
BAHIA BRASIL y VALPARAISO CHILE
La Sucursal de Montevideo se pone a la disposición del comercio para toda clase de operaciones de banca con esos países
2943-hno.

EL AGUA LAXIA ES MINERAL

LA CIRCUNSTANCIA DE SER SIEMPRE **Seguros y exactos** EN SU FUNCIONAMIENTO, ES EL SECRETO DE SU REPUTACION



LAS ARMAS QUE LLEVAN LA MARCA **COLT**



SON CONOCIDAS EN EL MUNDO ENTERO
VARIEDAD EN CALIBRES DE
Revolvers y Pistolas;
a precios sin competencia
EN VENTA: CARLISLE, CROCKER & Co. -- RINCON, 426
1320-h.n.o.

Niños, Convalecientes, Ancianos
RACAHOUT de los ARABES
DELANGRENIER



El desayuno más nutritivo, más digestivo, más agradable.
19, Rue des Saints-Pères, PARIS y Farmacias.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

La langosta

Durante el día de ayer, la Defensa Agrícola recibió los siguientes telegramas dando cuenta de la marcha de la langosta:

Artigas — Confirmando mis telegramas anteriores hago saber que en la sexta sección no hay langosta ni se han producido desoves. — Inspector.

Salto—A Director Defensa Agrícola: Comunícole que ha empezado el nacimiento de mosquita, combatiéndose.—Inspector.

Florida—A Director Defensa Agrícola: Comunícame comisarías sexta y décima sección, Goñi y Sarandí, que ha pasado por esas secciones una manga de langosta voladora y por el límite de Florida con San José y Flores, con rumbo de Sur a Norte; se ha visto pasar otra manga, presumiendo haya invadido las secciones segunda, quinta, sexta y décima. Mañana informaré sobre particular.—Inspector.

San José—Comunico que por Mal Abrigo pasó una manga voladora, a poca altura y con rumbo a Florida. —Inspector.

Demás departamentos, sin novedad.

Actividad de las sociedades rurales

La de Rocha

La Asociación Rural de Rocha acaba de constituir el Directorio que ha de regir sus destinos en el período de 1916-1917. Ha quedado formado en la siguiente forma.

Presidente, don José María Llana; vicepresidente, don Víctor J. Barrios; secretario, don Gonzalo Arrarte; tesorero, don José Miguel Mesías; vocales: don Pío Justino Barrios; doctor Aníbal Zárate, don Elías Uriarte.

En su primera sesión este Directorio tomó las siguientes importantes resoluciones:

Realizar un Remate-Feria con bandera libre en los días 10, 11 y 12 de Diciembre próximo.

—Autorizar a la Mesa para confeccionar el pliego de condiciones para la construcción del bañadero garrapaticida y bretes de tuberculinización.

—Idem ídem, para gestionar de la Sucursal del Banco de la República el préstamo de tres mil pesos autorizado por la Asamblea realizada el 12 del corriente, y obteniendo ésta, se llame a licitación para la construcción del bañadero de bretes de acuerdo con lo que informa la resolución anterior.

—De acuerdo con la resolución de la Asamblea últimamente celebrada relativa a incorporación de la Rural de Rocha a la Federación Rural, se resuelve designar a los señores doctor Aníbal Zárate y don Gonzalo Arrarte para que estudien el proyecto de estatutos de ésta e informen al respecto.

En Pueblo Curtina

Próximo remate feria

La sociedad Fomento Rural de Pueblo Curtina ha organizado para el 19 del corriente y días siguientes el 1er Remate feria ganadero con un concurso de toros Durham y Hereford.

La sociedad organizadora cuenta ya con importantísimas inscripciones que aseguran el éxito de la iniciativa. Los interesados en enviar animales a este concurso y feria pueden hacer las anotaciones hasta el 12 del corriente.

Enfermedad en la alfalfa

En el período de sequía por que vamos atravesando se ha notado una enfermedad en la alfalfa que causa verdadera alarma entre los agricultores perjudicados, no solamente por los caracteres que presenta la enfermedad sino también por tratarse de un cultivo que va tomando grande desarrollo a causa de los beneficios que deja al productor.

Felizmente puede desde ya adelantarse que aún cuando la aparición de este mal en los alfalfares hace prever la ruina de este cultivo, no es así, y los daños, si bien no dejan de producirse, en cambio la vida del alfalfar no peligra.

Trátase de un acaro, o sea una arañita de constitución anormal, y degradada, diferenciándose netamente del grupo de los arácnidos. Pertenece a la familia de los Trombidideos y al género Tetranychus, no conociéndose la especie por tratarse de una enfermedad recientemente aparecida. Diversas especies de este género se conocen en Europa, atacando principalmente a las plantas que han sufrido la sequía o que están en invernáculos y a la viña (enfermedad roja de la viña).

Inútil nos parece entrar en detalles acerca de su morfología, por cuanto que para reconocerla, aquellas personas que aún no la hubiesen visto, les bastará con saber de que se trata de una pequeña arañita de color rojo que cubre los alfalfares de una tela gris, y en las cuales se encuentran por millares. Se presentan además agrupadas, formando manchas rojas en las extremidades de las ramas y hojas, en cantidad enorme. Las alfalfas completamente invadidas quedan cubiertas por la tela, presentando desde lejos un color gris blanquecino.

En cuanto al modo de combatirla debe ser ante todo preventivo. Los dueños de alfalfas deben vigilarlas continuamente, y una vez que la vean aparecer o que la hallen cerca de los cultivos de alfalfa, quemarlas antes de que ocupe extensiones mayores, lo que haría imposible el tratamiento. Después de quemar la mancha aparecida debe continuarse observando la parte invadida, pues no es difícil que queden algunas arañitas, o los huevos de éstas sin destruir, protegidos por terrones o ramas, y aparezca de nuevo el mal. Sin embargo una quema minuciosa del lugar invadido evita de que haya que repetirse la operación. En vez del fuego podría emplearse la nicotina al 2 %, o querosene al 2-3 % con un kilo de jabón para disolver al primero.

En los alfalfares invadidos el tratamiento debe hacerse al cortarla, pasando la rastra durante varios días hasta que desaparezca. En esta forma se destruyen gran cantidad y el resto se va.

Esta operación no siempre da resultados, pues es necesario efectuarla en momento oportuno. Cuando el Tetranychus no ha llegado a su completo desarrollo no se pone en marcha, de manera que no destruyendo todas las arañitas, es imposible desaparezcan.

Por lo que hemos observado, creemos que es antes de la postura el momento más propicio para efectuar los rastrilleos.

Por lo demás, informaciones recogidas entre varios productores casi permiten asegurar que la arañita de la alfalfa una vez que la ha invadido completamente y llega a su mayor desarrollo abandona el cultivo en busca de otros alfalfares. La acción de los rastrilleos vendría a acelerar esta desaparición. En efecto, después de pasada varias veces, se la ve marchar lentamente, abandonando el lugar en que estaban.

La alfalfa atacada toma un color amarillento que se vuelve blanco cuando la invasión es mayor. Los animales la comen aún que se note la plaga mal.

Estas alfalfas atacadas deben ser quemadas o consumidas en el lugar en que se producen, y a falta de una ley al respecto, que por lo demás sería inaplicable, es seguro que el buen sentido de los productores de alfalfa y sus propios intereses les hará seguir este procedimiento.

Miguel E. Lezama (hijo).

La exposición de Mercedes

Las inscripciones

He aquí las inscripciones para la exposición-feria que organizada por la Asociación Rural de Soriano se realizará en Mercedes los días 12, 13 y 14 del corriente:

Estancias Media Agua y San Patricio—16 carneros Romney Marsh, de galpón, a premio y a feria; 10 íd. íd. a campo, a íd. íd.; 11 vaquillonas Hereford, a íd. íd.; 6 vacunos de cría, a íd.; 30 toros Hereford, a íd.; 100 carneros Romney Marsh, a íd.; 36 potros y potrancas, raza de carrera, a íd.; 60 yeguarizos de cría, a íd.; 1 padrillo, a íd.; 200 ovejas Romney Marsh, de cría, a íd.

Estancia Cuatro Hermanos—7 carneros Lincoln de galpón, a premio y feria; 3 íd. íd. de campo, a íd. íd.; 40 carneros Lincoln, a íd.

Estancia Santa Rita, de Barcelona y Gastaldo—10 carneros Romney Marsh, de campo, a premio y feria.

Estancia La Virgen—4 yeguarizos, a feria.

Estancia Nueva Melhem—15 carneros Romney Marsh, de galpón, a premio y feria; 12 íd. íd., de campo, a íd. íd.; 11 toros Hereford pedigree, de campo, a íd.

Estancia La Hortensia—1 toro Durham de pedigree, de galpón, a premio y feria; 3 íd. íd., de campo, a íd. íd.

Estancia La Concordia—20 toros Durham puros por cruza, a feria; 100 ovejas Lincoln y 100 novillos de 3 años.

Gregorio Sánchez, Estancia "La Cabaña"—1 potrillo puro de carrera y 1 íd. íd. Bolonés.

Mariano García—200 ovejas y 100 corderos a feria.

Estancia "Santa Ana", 10 carneros Lincoln puros y 16 borregos íd. íd. a premio y feria.

Alejandro Gallinal, Estancia Santa Elena—3 toros Hereford puros de pedigree, a premio y feria.

Estancia Monzón Héber—4 vaquillonas Shorthorn puras de pedigree, a premio.

Teodoro Houlié, —Santa Justina—1 carneros Lincoln de 2 dientes, a premio y feria; 5 íd. íd. de 4 dientes a premio y feria; 100 carneros Lincoln a feria; 5 toros Hereford puros por cruza, 2 años, a premio y feria; 5 toros Durham, 2 años, puros, a premio y feria.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Las operaciones realizadas ayer en plaza revistieron escasa importancia, pues se redujeron a la venta de algunos lotes faltos de condiciones, los cuales fueron cotizados según sigue, por kilo en pie:

Compañía Swift.— Bueyes: a 105 milésimos; novillos: a 100 íd.; vacas: a 95 y 98 íd. terneros: a 85 íd.

Abasto—Vacas: a 106 milésimos.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Compañía Swift	244
Abasto	59
Exportación	499
Interior	3
Servicio particular	4
Total	809

Para hoy se espera el arribo de 18 vagones de ganados.

Lotes anotados ayer:

De Florida—De Hughes: 59 vacas con 417 kilos a $ 0.106, $ 44.20 c/u.

De Soriano — De J. Olhegny: 39 terneros con 96 kilos a $ 0.085, pesos 8.16 c/u., y 3 vaquillonas con 338 kilos a $ 0.112, $ 37.85 c/u.

De Florida—De J. Gadea: 75 novillos con 441 kilos a $ 0.112, pesos 49.39.

De Florida—De R. Díaz: 9 bueyes con 602 kilos a $ 0.115, $ 69.02 cada uno.

De Cerro Largo—De José M. Gramajo: 82 novillos con 391 kilos a $ 0.100, $ 39.10 c/u., y 22 vacas con 339 kilos a $ 0.092, $ 31.18 c/u.

Estado de las sementeras

Informaciones oficiales

La Oficina de Estadística Agrícola del Ministerio de Industrias ha recibido los siguientes informes sobre las condiciones en que se encontraban hasta el 21 de Octubre ppdo. las sementeras de trigo, lino, avena, cebada, etc. y que le han sido enviadas por sus corresponsales en campaña.

Departamento de Florida

Sección 1a: Chacras del Ejido—Las sementeras de trigo, tempranas, en tierras nuevas han sido atacadas por la isoca, con una probable pérdida del 60 o/o; las siembras en tierras viejas algo menos que regular; las siembras muy tardías prometen el mejor resultado. Del lino las sementeras tempranas están perdidas; las muy tardías serán buenas si llueve. La avena y la cebada bien. Las papas han sido quemadas por la helada.

Sección 1a: Florida—El trigo y la avena están bien con una pérdida de un 15 o/o por las heladas.

Sección 2.a: Estación Casupá—El estado del trigo es bueno, la isoca ha hecho algún daño. Lino, no se cultiva. La avena bien.

Sección 2.a: Estación Pintado—El trigo sufrió mucho con las heladas del mes de Octubre, pero están bien. Lino y avena bien.

Sección 3.a: Fray Marcos—El estado de las sementeras de trigo es deficiente a causa de la gran seca; puede calcularse el rendimiento en 350 kilos por hectárea. La avena también es deficiente por la seca. Hay sembradas con trigo 7.062 hectáreas.

Sección 3.a: Chamizo—El trigo está bien, la avena y la cebada regular. Las heladas perjudicaron mucho las legumbres y campos.

Sección 3.a: Cuchilla de Palomo—La sementera de trigo está muy perjudicada por la gran seca y heladas caídas en el mes de Octubre.

Sección 4.a: Distrito 2.o—El trigo, la avena y la cebada están muy mal por la falta de lluvia.

Sección 5.a: Isla Malá—El estado del trigo es bastante malo, muy perjudicado por la isoca. Hay labradores que han perdido todo. El lino regular y la avena mal.

Sección 5.a: Arroyo de la Feliciana—Las heladas y la isoca han perjudicado el trigo. El lino, la cebada y la avena bien.

Sección 5.a: Distrito 12.—El estado del trigo es satisfactorio no obstante los perjuicios ocasionados en tierras nuevas por la isoca. El lino bien. La avena regular pues se encuentra muy baja debido a la sequía que ha tenido que soportar. Cebada y alpiste hay muy poco pero en buen estado.

Sección 6.a: Castro—El estado de las sementeras es bueno.

Sección 6.a: Distrito 2.o—El trigo, la avena y la cebada están bien. El lino regular por falta de lluvias.

Sección 6.a: Costa Sarandí Grande—El trigo está regular; las heladas lo han perjudicado en un 20 o/o. Los demás cultivos regular también.

Sección 6.a: Sarandí Grande—El trigo regular; deja mucho que desear; si llueve puede mejorar algo. El lino se ha sembrado poco y está muy bajo y desparejo. La avena en general también muy baja y despareja, y mucha está semillando con 20 a 30 centímetros de altura.

Sección 7.a: Estación San Juan—El estado del trigo y la avena es bueno.

Sección 8.a: Estación Mansavillagra—El trigo está en regular estado y muy castigado con las últimas heladas de Octubre. La avena mucha en flor y perjudicada por las heladas.

Sección 8.a: Sarandí de Yí—El trigo y la avena bien después de las últimas lluvias.

Sección 8.a: Molles del Pescado—El estado de las sementeras es satisfactorio.

Sección 10.a: Puntas de Maciel—por falta de agua la avena y el alpiste están regular. El trigo y el lino bien.

Sección 10: Estación Goñi—El trigo está de regular a bueno pero hace falta agua. La avena lo mismo.

Sección 11: Santa Lucía Chico—Las siembras del trigo se realizaron bien pero las heladas y la seca han perjudicado mucho los cereales por lo cual se espera obtener la mitad de la cosecha.

Departamento de Flores

Sección 1a—Se espera una cosecha de trigo sobresaliente por lo bien que están los sembrados. Lo mismo ocurre con el lino, avena y cebada.

Sección 1a: Colonia Rivera—El estado de las sementeras de trigo es inmejorable; se espera buen rendimiento y gran calidad. El lino bien pero algo atrasado por falta de agua. La avena muy bien. Las sembradas temprano están demasiado arrebatadas. Hay sembradas 1500 hectáreas con trigo y 200 con avena.

Sección 1a: Corrales de Cabañal—El trigo está bastante bien y si continúan las pequeñas lluvias de estos últimos días y no sobrevienen heladas se recogerá una buena cosecha algo mejor que regular como hace varios años no se ha visto. Hay sembradas 400 hectáreas de trigo y 150 de avena. Esta se halla en buenas condiciones; se han segado para forraje cuatro hectáreas el 15 de Octubre y está la avena muy granada.

Sección 4.a: Santa Clara—El estado de las 50 hectáreas de trigo fué malo por causa de la seca pero ahora es regular. La avena y la cebada está bien pero sólo hay sembradas 27 hectáreas de la primera y 3 de la segunda.

Mercado de cereales argentino

BUENOS AIRES, 3 — Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Noviembre a $ 15.10. Para Diciembre a $ 15.25. Para Enero a $ 15.40. Para Febrero a $ 15.50. Disponible a $ 15.10.

Maíz para Noviembre a $ 7.50. Para Diciembre a $ 5.65. Para Enero a $ 5.35. Disponible a pesos 7.90.

Lino para Noviembre a $ 22.30. Para Diciembre a $ 22.50. Para Enero a $ 22.60. Para Febrero a $ 22.80. Disponible a $ 22.30.

Avena para Noviembre a $ 7.30. Para Diciembre a $ 7.50.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

1142 bolsas de trigo barleta en el Once a $ 14.50.

220 bolsas de trigo barleta en el Once a $ 14.70.

610 bolsas de trigo de varias clases en Sola a $ 14.60.

75 bolsas de trigo de varias clases en Palermo a $ 14.50.

700 bolsas de trigo de varias clases en el Once a $ 14.90, 14.30 y 14.20.

Pasta Strauch

Los señores Strauch y C.a han recibido de Arroyo de Oro, 2.a sección del departamento de Treinta y Tres la siguiente comunicación:

Muy señores míos: Comunícoles que hace aproximadamente tres años que uso en mi establecimiento el específico denominado Pasta Strauch que Vds. expenden, habiéndome dado resultados inmejorables para la cura de la sarna y siendo sencilla su preparación que no ofrece ningún peligro. Sin otro motivo saludalos muy atte. Firmado: Santiago Barragan y Casas.

Comisión Oficial de Semillas

La Comisión Oficial de Semillas ha remitido en los últimos días las siguientes nuevas partidas de semillas seleccionadas de alfalfa y avena a los agricultores que se indican a continuación:

Alfalfa.—Federico Pernas, de Zapicán, 30 kilos; Victoria S. de Marinello, de Colonia, 50 kilos; Floro Alvarez, de Florida, 25 kilos; Francisco J. Viera, de Zapicán, 10 kilos; Pascasio M. Costa, de Corrales, 5 kilos; Manuel Ruiño Lorenzo, de Zapicán, 20 kilos; Sebastián Gopar, de Zapicán, 10 kilos; Juan E. Pinasco, de Colonia, 50 kilos; Basilio Graña, de Carot, 20 kilos; Laureano Perdomo, de Fray Marcos, 10 kilos; Teodoro Labalia, de Zapicán, 5 kilos; Eusebio P. Hernández, de Tarariras, 50 kilos; Cayetano Salerno, de Colonia, 20 kilos; Gregorio Laureiro, de Fray Marcos, 10 kilos; Carlos Burmester, de Peñarol, 70 kilos; Pedro Marinello, de Colonia, 20 kilos; Bernardo Britos, de Florida, 20 kilos; Rodolfo Ortiz, de Cerrillos, 20 kilos; Juan B. Pinasco, de Colonia, 50 kilos; Viuda de Francisco Bech, de Canelón Chico, 20 kilos; Juan Bernardi, de Colonia, 60 kilos; Carlos R. Alfaro, de Sarez, 20 kilos; Pedro Mazziotta, de Frayle Muerto, 5 kilos; Manuel y Alfredo Báscuas Guichón, de la Cruz, 5 kilos; G. Pérez Mutter, de Achar, 10 kilos; doctor Enrique Andrade y Rodríguez, 5 kilos; Ramón Pose, de Fray Marcos, 10 kilos.

Avena.—Enrique de León, de San Ramón, 1500 kilos; Eugenio Olivera, de Bifurcación, 600 kilos; Olegario Martínez Alvariza, de Corrales, 1000 kilos; José Luis Ri[illegible], de Mercedes, 1500 kilos; Doroteo Cáceres, de Zapicán, 100 kilos; Eusebio P. Hernández, de Puerto Sauce, 1500 kilos; Pedro J. Badin, de Colonia, 1000 kilos.

EN PALERMO

El concurso de vacas lecheras y ganados gordos

Hoy, en el local de exposiciones de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, iniciarán sus tareas los jurados señores Luis Van de Pas, Angel Leanes y Carlos R. Hecdo, en el concurso de vacas lecheras que se celebrará hasta el 5 del corriente.

Ayer entraron los últimos animales inscriptos, los que fueron instalados en sus respectivos locales.

El 9 del corriente, por la tarde, los jurados entregarán sus veredictos, en sobre cerrado, en la gerencia de la Sociedad Rural.

El 3 del presente, empezarán a entrar al mismo local los animales inscriptos para el concurso anual de ganados gordos, organizado por la Sociedad Rural para el día 11 del corriente.

Ha sido nombrado jurado de este concurso, el señor Marcos Mc Cormach.

En la sección vacunos, hay 19 categorías en la primera división y 15 en la segunda.

En la de lanares hay 6 categorías y 15 en la de porcinos, en la primera división y 15 en la segunda y en la de aves, 6 en la primera y 6 en la segunda.

El 13 del corriente se dará principio a los remates, por cabaña, empezándose por los que obtengan los premios otorgados por la Sociedad Rural, en el orden que sigue: el campeón, el reservado y en seguida los primeros, segundos y terceros premios, por orden de categorías. Después se seguirá con los animales no premiados, por cabañas, también, observándose para éstos el orden establecido en el sorteo.

Para cazar pájaros

Los campesinos del Mediodía de Francia usan un procedimiento singularísimo para cazar pájaros, que se aplica principalmente en la época de la siega para la destrucción de los gorriones hambrientos que se atreven a llegar hasta los corrales de las granjas para comer el grano.

El procedimiento consiste sencillamente en colocar en algún sitio estratégico unos cuantos haces de trigo, entre los cuales se echan unos granos mojados durante dos horas en aguardiente anisado.

Parece ser que los gorriones son muy aficionados a estos granos, y cuando comen cierta cantidad se ponen borrachos y pierden el instinto de conservación dejándose cazar, precisamente en la época en que están más gordos.

Producción de maiz

Estadística mundial

En la producción mundial de cereales, ocupa el primer término el maíz, que, como se sabe, por su baratura y cualidades alimenticias y aplicaciones industriales, es el mejor alimento que el mundo ha conocido, revelado por el indio de América.

Los cálculos más autorizados sobre la producción cerealista universal de 1914, se deben a J. Burtt Davy y se resumen así, en toneladas:

Maíz	99.836.000
Avena	61.121.000
Trigo	93.581.000
Centeno	46.824.000
Cebada	31.147.000

En cuanto al maíz, los Estados Unidos produjeron 68.176.000 toneladas, o sea las 2/3 partes de la producción universal de ese grano.

Un cálculo rigurosamente exacto sobre la producción actual de maíz, no es posible formular, pues no se han publicado las estadísticas de 1915, relativas a la India, Australia y otros países productores, pero no es exagerado calcular dicha producción en este año, en 107.100.000 toneladas.

En América, fuera de los Estados Unidos, el maíz se cosecha en cantidades considerables en Méjico, América Central, Antillas y en casi todos los países de la América del Sur, ocupando el primer lugar la Argentina, cuya cosecha alcanzó en 1915 a 6.391.643 toneladas, y no a 8.625.000, según afirma una estadística norteamericana. Méjico produjo en igual año 1.500.000 toneladas; Uruguay, 93.372, y Chile, 51.000.

La exportación argentina está representada por 4.330.594 toneladas de maíz en 1915, que se valuó en 92.473.450 pesos oro, de modo que se exportó algo más del 50 o/o de las cosechas del mencionado cereal. En cambio, los Estados Unidos sólo exportan menos del 2 o/o de sus cosechas de maíz. Esto coloca a la Argentina en condiciones de país regulador del comercio mundial de ese artículo, dependiendo en gran parte los precios que el producto tiene en Europa de las buenas o malas cosechas de aquel país.

La extensión calculada de maíz sumó en 1915, 4.203.000 hectáreas, lo cual supone apenas la octava parte de tierras aptas que aquel país dispone para ese cultivo. Multiplíquese, pues, por 8 la producción actual de maíz, y se verá cómo podrían elevar a las cifras fabulosas de la producción yanqui.

Nuestra capacidad exportadora a este respecto dependen también del perfeccionamiento de los métodos de cultivo, el almacenaje y el transporte del grano. Llenadas estas deficiencias, puede afirmarse que dentro de algunos años aquel país dominará en absoluto el mercado mundial de maíz, pues el máximum de su producción le permitirá exportar hasta 36.000.000 de toneladas.

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 3—La presión barométrica se mantiene baja. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones en todo el país. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 15° y 9°; Rocha 17° y 4°; Rivera 29° y 6°; Paso de los Toros 25° y 13°; y en Fray Bentos 19° y 10°. Dominan vientos del Oeste con velocidades horarias de 35 a 40 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico, y del Norte más suaves en la parte central, Oeste y Norte de la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 526 kilómetros. Cielo en general despejado en la parte Norte del Río Negro y seminublado con cariz tormentoso al Sur. En Montevideo han caído garúas. Las aguas del Estuario en la costa Oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio.

Datos del Observatorio Central a horas 17

Barómetro, 756.50. Temperatura: Normal, 20°40; a la intemperie, 19°60; máxima, 21°50; a la intemperie (Sol), 25°00; mínima, 8°10; a la intemperie, 7°20.

Viento Oeste. 36 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 64 kms. a las 16 h. Tensión del vapor de agua, 8.55; humedad relativa o/o 48.

Aguas del Ante-puerto

Alturas de las aguas, 1°10 sobre cero. Salsedumbre, gramos por litro, 14.12. Temperatura, 18°20. Estado del mar, agitado. Mal tiempo.

Operación de lanas en Flores

TRINIDAD

Los precios que aquí se pagan por las lanas reflejan el estado de firmeza de ese mercado. Se tiene noticia de una operación realizada en la semana pasada entre un fuerte comprador y un estimable hacendado de la 1.a sección.

El precio pagado por el lote de lanas del establecimiento de este señor es el de 8 pesos los 10 kilos al barrer.

CEREALES ARGENTINOS

EL TOTAL EXPORTADO

La República Argentina lleva exportado en trigo, lino, maíz y avena, 3.274.340 toneladas, con un promedio mensual de 818.000, para en los meses que resta del año y hasta la próxima cosecha, es de esperar que la exportación a Europa arreciará, y que al acercarse el fin de año, si continúan así las salidas, habrá una exportación de 4.443.000 toneladas.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 2

782 RESES VENDIDAS

254 novillos, 331 vacas, 45 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa — De Tacuarembó: 4 vacas, 7 terneros y de Salto 331 vacas remitidas por Victorica, Muñoz y Piñeyrúa y vendidos a [illegible], para abasto e interior.

Justo García—De Canelones: 2 bueyes, remitidos por S. Hacken Bruth y vendidos a $ [illegible] v., para frigorífico.

De Montevideo: 1 ternero, remitido por R. Larraceno y vendido a $ [illegible] k., para saladero. De Montevideo: 2 terneros remitidos por A. Mallarino y vendidos a $ [illegible] k., para servicio particular y 1 bueyes a $ [illegible] k., para saladero. De Montevideo: 2 bueyes, 1 ternero remitido por A. Mallarino y vendidos a $ [illegible] k. y t., para servicio particular.

Hector Rousse—De Colonia: 2 vacas, 11 terneros remitidos por Watson Hnos. y vendidos a $ [illegible] k. v., [illegible] k. t., para abasto.

Lizarazú y C.a—De Montevideo: 2 bueyes remitidos por T. Laborde y vendidos a $ [illegible] k., para saladero. De Artigas: 56 vacas remitidos por F. C. Mena y vendidos a $ [illegible] k., para abasto.

Manuel Haro—De Minas: 11 novillos, 4 vacas remitidos por E. Fernández y vendidos a $ [illegible] k. n., [illegible] k. v., para abasto y frigorífico. De Minas: 7 bueyes, 17 novillos, 19 vacas remitidos por E. Fernández y vendidos a $ [illegible] k. n., [illegible] k. v., para abasto y frigorífico. De Minas: 7 bueyes, 37 novillos, 16 vacas remitidos por C. M. Corbo y vendidos a $ [illegible] k. b., [illegible] k. n., [illegible] k. v., para abasto y frigorífico. De Minas: 17 novillos, 1 vaca remitidos por B. Silveyra y vendidos a $ [illegible] k. n., [illegible] k. v., para saladero. De Canelones: 22 novillos, 8 vacas remitidos por S. Amarés y vendidos alp. para saladero.

Sosa, Arroza y Martínez Bresque—De Colonia: 4 vacas, 4 terneros remitidos por A. Peleto y vendidos a $ [illegible] k. v., [illegible] k. t., para abasto.

Ponce de León y Dutra—De Colonia: 1 buey, 3 vacas, 18 terneros remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos a $ [illegible] k. b., [illegible] y [illegible] k. v., [illegible] y [illegible] k. t., para abasto e interior.

Alfredo G. Guichón—De Canelones: 44 novillos remitidos por T. de la Quintana y vendidos a $ [illegible] k. para saladero.

Día 3

809 RESES VENDIDAS

9 bueyes, 672 novillos, 89 vacas, 39 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Lizarazú y C.a—De Flores: 15 novillos, 4 vacas, remitidos por C. Roosen y vendidos a $ [illegible] m. k. n., y [illegible] m. k. v., mestizos, para frigorífico.

Sosa, Arroza y Martínez Bresque—De Cerro Largo: 82 novillos, 22 vacas, remitidos por J. M. Gramajo y vendidos a $ [illegible] m. k. n., y [illegible] m. k. v., mestizos, para frigorífico.

Silverio García—De Minas: 9 bueyes, 1 vaca remitidos por R. Díaz y vendidos a $ [illegible] m. k. b. y [illegible] m. k. v., mestizos, para frigorífico.

J. R. Pereyra—De Cerro Largo: 75 novillos, remitidos por L. Gadea y vendidos a $ [illegible] m. k. mestizos, para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palma—De Minas: 449 novillos remitidos por T. Ortiz y vendidos a plr. para exportación.

Adalberto Rodríguez—De Soriano: 3 vacas, 39 terneros remitidos por J. Cholegui y vendidos a [illegible] m. k. v., y t., criollos para saladero e interior.

Daniel Aguirre—De Cerro Largo: 59 vacas remitidos por J. Duque y vendidos a 106 m. k. para abasto.

Puerto y Aduana

El "Cádiz"

Ayer tarde entró al puerto procedente de Barcelona y escalas el paquete español "Cádiz" de la Compañía Pinillos.

Conduce para Montevideo y Buenos Aires, un cargamento importante de mercaderías y comestibles. Para el puerto vecino seguirá mañana.

Carne congelada

Desde ayer se halla completando cargamento de carne congelada el nuevo vapor frigorífico "Moliere", llegado por primera vez hace varios días al Plata.

El "Moliere" embarcará 1000 toneladas de productos de frigorífico.

El vapor "Germaine", hundido

Despachos recibidos hacen saber que el cargobead griego "Germaine", que en el mes de setiembre último estuvo en Montevideo en viaje para ultramar ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán.

El "Germaine" desplazaba 2.575 toneladas de registro bruto, habiendo sido construido el año 1898 en los astilleros de S. B. y D. D. Co Ltd. (Sunderland) para la S. Castaroe Pirea (Grecia). Medía 313 XX de eslora, 44 de manga y 29.6 de puntal.

La dotación del "Germaine" ha sido salvada, conjuntamente con los tripulantes de otro vapor griego, que también fué hundido por un sumergible teutón.

El vapor "Edith Cavell"

En estos días debe llegar el nuevo vapor "Edith Cavell", fletado por el gobierno inglés para conducir un cargamento de cereales y carnes congeladas.

Este buque acaba de ser botado al agua recientemente en uno de los astilleros de la Gran Bretaña.

El "Raeburn"

Con carga general llegó ayer tarde, el vapor inglés "Raeburn", de Liverpool y escalas.

Atracó para operar en la Dársena II.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 4 de 1916

Actualidad política

A'rededor del acuerdo colorado

Una fórmula en proyecto

No obstante la interrupción que repetidas veces sufrieron las negociaciones de acuerdo entre las fracciones oficialista y riverista del Partido Colorado, podemos asegurar que no solamente no se desistió de reanudarlas con la esperanza de que lleguen a buen término, sino que se preparan recursos de inteligencia en terreno que podríamos llamar de doctrina partidaria, ya que ellos soslayan con habilidad las dificultades inherentes a las fórmulas discutidas hasta ahora. Según nuestras noticias, esos recursos concrétanse por el pronto en un proyecto elaborado por el doctor Antonio María Rodríguez, quien dentro de breves días lo presentará al Comité Ejecutivo Riverista, para proponerlo, luego de su aprobación por esta colectividad, a todas las personalidades de significación dentro del Partido Colorado. La finalidad primordial que en este proyecto se persigue es la de evitar a toda costa recursos de concentración con elementos no colorados, ya que en opinión de su autor, con ellos se repetirían seguramente pasados y lamentables fracasos, en que es pródiga nuestra historia política. Y ya que encauzadas las gestiones por caminos de acuerdo, digámoslo así, oficial, se tropezó con dificultades aparentemente invencibles, atribuyendo principal importancia a cuestiones de nombre y número, a las que apremios de tiempo y procedimiento dan carácter delicado, y tras de las cuales pudieran recelarse recíprocamente intenciones de provecho exclusivo para una de las dos agrupaciones coloradas, con perjuicio de la otra, la gestión que el doctor Antonio María Rodríguez propone, empieza por eludir las resoluciones en primera instancia, otorgando la función de proclamar candidato colorado a la presidencia de la República y candidatos colorados a los cargos legislativos, a una entidad ciudadana netamente colorada, en cuya labor esté garantizada la cooperación eficaz de todos los que de treinta años a la fecha actuaron—sin abdicación de su abolengo y doctrinas coloradas—política o administrativamente, sindicándose por su actuación, consecuencia y prestigios. Tal procedimiento, nuevo en nuestras costumbres políticas pero acreditado en países de vida intensamente democrática—Norte América, por ejemplo—permitirá dar a la proclamación de candidatos un carácter de plebiscito ilustrado, dentro del partido, que sería la mejor consagración para los designados y el motivo de satisfacción mayor para sus poderdantes. Y no cabría contra estos últimos la tacha de parcialidad imputable a los núcleos a quienes compitió esta labor hasta ahora: en la Convención general de aquel modo reunida, estaría la representación más genuina del coloradismo; lo que ella hiciese sería, dentro de lo humano, la expresión más conforme con la voluntad de todos sus adeptos.

Estas son las líneas generales de lo que el doctor Rodríguez proyecta, en las que, aun escuetas y someras, como simple avance informativo que son, se adivina un claro propósito de evitar la política llamada de coparticipación. Por la importancia que el asunto tiene y por el interés que su aceptación o rechazo han de despertar, procuraremos dar cuenta del proyecto in extenso a nuestros lectores, tan pronto como ello nos sea posible, y dedicarle los debidos comentarios.

Por el triunfo de la Industria en el país

Con el siguiente artículo, inicia ayer nuestro colega EL TELEGRAFO, su prédica en pró del industrialismo, propósito que perseguirá preferentemente en lo sucesivo.

Iniciamos hoy, sino una nueva etapa, una actividad encauzada en el propósito bien definido de estimular todo lo que dice relación con el desarrollo industrial del país. Por causas múltiples ha sido este desarrollo bien penoso hasta ahora, y tan lento como penoso. Generalmente ha tenido que luchar con el ambiente desfavorable de la población consumidora, siempre inclinada al producto extranjero,—con la exigüidad del crédito bancario—a tipo alto y plazo corto,—y sobre todo con la falta de la tutela de una ley aduanera compensadora de las fuerzas de la industria naciente del país ante la capacidad poderosa de la industria centenaria extranjera. Se impone, y es necesario hacerlo cuanto antes, un estudio detenido sobre la marcha de nuestras industrias, a fin de conocer exactamente los obstáculos que se oponen a su marcha franca hacia más amplios destinos, y los medios necesarios para lograr el lógico desarrollo que les corresponde. En este sentido, EL TELEGRAFO se propone, y lo hace desde ahora, dirigir un llamado a todos los industriales del país para que expongan en estas columnas sus ideas y aconsejen las medidas que, a su juicio, deben adoptarse, en legítima defensa de las industrias. Hay que abordar de inmediato el estudio de la reforma de la legislación aduanera, cuyas deficiencias se palpan continuamente, como es preciso lograr el crédito bancario sobre prenda industrial a largos plazos y tipos razonables. El Centro Industrial es una necesidad que cada día se siente más, y en cuya fundación deben intervenir todas las personas e instituciones que se interesen por el porvenir industrial de la República. El país debe industrializarse si quiere constituir una verdadera fuerza en el concierto de las naciones sudamericanas. Tiene derecho a ello, porque dispone de energías sobradas para conseguirlo, fácilmente. Ningún Estado de este continente está en mejores condiciones que el Uruguay para ser la Bélgica de Sud América. Un esfuerzo patriótico y el fenómeno de transformación se realizará. Para llegar rápidamente a ese resultado basta con que todos los industriales del país se congreguen bajo una bandera de actividad y de trabajo, y defiendan con voluntad firme sus intereses, que en este caso son los intereses de la República. Y nada más práctico y eficaz para este fin que concentrarse en la Unión Industrial, meritoria institución que, por sí sola, y desde muchos años atrás, viene ocupándose de todos los problemas—desde los más graves como de los aparentemente más insignificantes — que rozan de manera directa a la industria nacional. Y al comenzar esta campaña de estudio y de estímulo por el engrandecimiento de las fuerzas industriales del país, lo hacemos plenamente seguros del triunfo de nuestro propósito, no tanto por el empeño que en la realización de la tarea pondremos, como por la bondad de la causa que lo provoca y de las poderosas energías que en el organismo industrial del país laten y se renuevan con constancia indestructible.

Los Constituyentes colorados

Reunión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Ricardo J. Areco se reunieron ayer los Constituyentes colorados.

Convocada para resolver las normas de conducta a seguir en el seno de la Convención, fueron materia de animado debate los diversos temperamentos propuestos, en el sentido de dar eficacia a la actuación parlamentaria de los constituyentes. Por moción del doctor Juan Antonio Buero, se acordó investir con la representación del grupo colorado constituyente a uno de sus miembros y a tituyente, con carácter de leader, a uno de sus miembros, a objeto de que interpretando las tendencias y votos del Partido, mantenga cierta unidad de acción que no excluirá en determinados asuntos la participación de los demás constituyentes en las discusiones de la Convención.

Fué designado para este cargo representativo el doctor Gabriel Terra. Asimismo se resolvió concurrir a las sesiones ordinarias de la Convención, después de celebrar el acto inaugural de la misma. Los constituyentes colorados se reunirán de nuevo hoy, a las 11 a. m., en el local del Partido.

Hasta el lúnes

La reconstitución del Ministerio

Ninguna novedad relativa a la reorganización ministerial se produjo ayer. Y tampoco, a estar a nuestros informes, se producirá hoy. El lunes es el plazo que el doctor Viera se ha señalado para hacer los ofrecimientos de las carteras vacantes. Hasta el lunes, pues, no hay que esperar novedades en ese sentido.

Rectorado de la Universidad

Designación del doctor Barbaroux

El gobierno dictó ayer el decreto respectivo, designando nuevamente rector de la Universidad, por el término legal correspondiente, al doctor Emilio Barbaroux, que abandonó el puesto para ocupar el Ministerio de Instrucción Pública. Por el mismo decreto se agradecen los servicios prestados por el doctor Cremonessi en el desempeño interino del rectorado.

En la Presidencia

El Presidente de la República concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora de costumbre, retirándose temprano.

Firmó asuntos de las carteras de Instrucción Pública, e Industrias.

Recibió la visita de los jefes políticos de Paysandú, Treinta y Tres y Durazno, señores Manuel V. Rodríguez, Franco Sagarra y Otto Schultze, respectivamente.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

Sesión sin número

Por falta de número, no sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores.

Tampoco hubo asuntos entrados de que dar cuenta.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión particular: Aclaración a la Ley de Paternidad Ilegítima (Inscripción de demandas). En general: Reglamentación de la profesión de Ingeniero Agrónomo.

Nuestro ministro en el Brasil

Recepción del señor Bernárdez

Comunicaciones llegadas de Río de Janeiro nos hacen saber que el día 1.o del corriente fué recibido en audiencia solemne por el señor Presidente del Brasil, doctor Wenceslao Braz, nuestro representante diplomático en el Brasil, señor Manuel Bernárdez. En esa audiencia, de presentación de credenciales, se pronunciaron brillantes discursos, conteniendo el del señor Presidente Braz palabras del más alto y cordial aprecio para el Uruguay y referencias elogiosas a la actuación del señor Bernárdez en el cargo que antes desempeñara en la misma capital. Con el motivo arriba dicho, los diarios de Río Janeiro insertan extensos artículos abundantes en conceptos de simpatía y estimación para el señor Bernárdez y para nuestro país, significando de este modo el alto concepto y el prestigio del Uruguay en la República hermana.

El representante de Bolivia

Su próxima llegada

Cartas recibidas de la Asunción del Paraguay, anuncian la próxima llegada del doctor Ricardo Mujía, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia, que ha sido trasladado a esta ciudad. El doctor Mujía, que tiene también la plenipotencia especial para la discusión de los derechos de Bolivia al Chaco Norte, con el plenipotenciario especial, doctor Fulgencio R. Moreno, conservará esta última plenipotencia y regresará a Asunción, temporalmente, en Mayo o Junio del año entrante.

Salón Municipal de Arte

Su reglamentación

Publicamos a continuación el reglamento aprobado por la Junta para el Salón Municipal de Arte:

Disposiciones generales

Artículo 1.o La Municipalidad de Montevideo realizará anualmente, bajo sus auspicios, un salón de Pintura y Escultura.

Art. 2.o Serán admitidas despues del exámen del Jurado, las siguientes obras de arte:

a) Pintura al óleo, acuarela, pastel, etc.

b) Dibujos.

c) Grabados al buril, al agua fuerte, sobre madera y litografías.

d) Grabado de medallas.

e) Esculturas en yeso, mármol, bronce, madera, marfil, barro cocido y cera.

Art. 3.o No serán admitidas las obras siguientes:

a) Las que no pertenezcan a los géneros especificados en el artículo anterior.

b) Las anónimas.

c) Las copias, aún las reproducciones de cualquier obra por diverso procedimiento, exceptuando los grabados, medallas y litografías.

d) Las que no sean de autores nacionales o extranjeros con mas de dos años de residencia en el país.

e) Los cuadros sin marco.

Art. 4.o Las obras destinadas a la Exposición deberán ser enviadas al local de la Secretaría de la Intendencia desde el 20 al 31 de Diciembre, todos los días hábiles de 1 a 3 p. m., siendo este plazo improrrogable.

Art. 5.o A hacer el depósito cada autor deberá entregar una boleta firmada, que contenga: su nombre, dirección, nacionalidad, tiempo de residencia en el país, si es extranjero y el título de las obras que presente.

Art. 6.o La Secretaría del Departamento Ejecutivo expedirá un recibo de las obras depositadas, que servirá para su retiro.

Art. 7.o La Comisión velará por la buena conservación de las obras depositadas, pero no se hace responsable por el deterioro o destrucción que ellas puedan sufrir mientras no haya culpabilidad comprobada de alguno de sus empleados.

Art. 8.o La admisión o rechazo será comunicada a los interesados por carta certificada.

Art. 9.o Las obras rechazadas deberán retirarse dentro de los cinco días que sigan a la comunicación de su rechazo, y las admitidas, dentro de los diez días siguientes a la clausura de la Exposición. Después de los plazos indicados, dejarán de estar bajo la vigilancia de la Municipalidad.

De la admisión

Art. 10 La admisión de las obras será autorizada por un jurado constituído por tres miembros para cada sección (Pintura y Escultura). Estos jurados funcionarán independientemente, y serán nombrados por la Junta Económico Administrativa.

Art. 11. Solo serán válidas las decisiones adoptadas por el Jurado en mayoría, siendo indispensable para formar "quorum", la presencia de dos de sus miembros.

Art. 12. La admisión se decidirá por mayoría de votos entre todos los miembros del Jurado.

Art. 13. Las obras cuyos autores sean miembros del Jurado, serán admitidas a la Sección respectiva sin previo exámen.

Art. 14. Las obras aceptadas no podrán ser retiradas hasta la clausura de la Exposición, salvo circunstancias especiales y con autorización previa de la Junta E. Administrativa.

De la Exposición

Art. 15. La Exposición se verificará en los salones del Parque Hotel, durante la primera quincena del mes de Febrero. Estará abierta todos los días (feriados inclusivos), a las horas que se indicarán oportunamente.

Art. 16. La entrada será libre.

Art. 17. La colocación de las obras admitidas estará a cargo de una Comisión Organizadora, nombrada por la Municipalidad. Esta Comisión realizará todos los trabajos de propaganda y organización que requiera la realización del certamen.

Art. 18. Los miembros de los Jurados de Admisión son miembros natos de la Comisión Organizadora.

De las recompensas

Art. 19. Las recompensas consistirán en adquisiciones de obras.

La Junta E. Administrativa destina la cantidad de mil doscientos pesos para tal objeto.

Además, la Municipalidad gestionará de instituciones del Estado o particulares, otras adquisiciones.

Art. 20. Las obras adquiridas por la Junta E. Administrativa se destinarán al Museo Municipal, pasando sin embargo provisoriamente a formar la Sala Municipal del de Bellas Artes situado en el Parque Urbano, de acuerdo con lo ya resuelto por la Junta.

Las adquiridas por otras instituciones o personas serán retiradas por sus autores de acuerdo con lo establecido en el art. 6.o de este Reglamento.

Disposición transitoria

Art. 21. Todo caso no previsto en este Reglamento, será resuelto por la Junta Económico Administrativa.

Luis C. Caviglia, presidente; **Plácido Abad**, secretario.

Movimiento político

CENTRO DE ORGANIZACION COLORADA

"Cruzada Libertadora

Bajo la presidencia del señor Miguel A. Flangini y con asistencia de gran número de sus miembros, se reunió anteanoche en su local de la calle Juan Carlos Gómez 1431, la Comisión General de esta agrupación Colorada. Hacían también acto de presencia casi todos los miembros del Comité Ejecutivo últimamente electo, a quienes se dió posesión de cargos, tratándose los demás asuntos que formaban la orden del día. Se leyeron numerosas adhesiones recibidas de campaña y la mayoría de las aceptaciones de miembros del Comité y de la Comisión General. En la próxima sesión se nombrarán las diversas comisiones especiales que intervendrán en los juicios pendientes de tachas, en la inmediata instalación de Comités seccionales de la capital e interior, comisiones de propaganda y tesoro partidario y fundación de un órgano de publicidad que representara las tendencias unificadoras del Centro Colorado "Cruzada Libertadora". La publicación de ese diario se realizará una vez ultimadas diversas cuestiones de detalle pendientes y su dirección será confiada a ilustrados elementos de dicha agrupación partidaria que se disponen a intensificar por ese medio los trabajos emprendidos, ensanchando el radio de acción de las actividades de la Comisión General.

Club Colorado "Defensa de Montevideo"

Se invita a los señores miembros del Club Colorado "Defensa de Montevideo", para la reunión que tendrá lugar el próximo lunes 6, a las 9 de la noche, en la sede (provisoria) de la Secretaría de este Club, calle San José núm. 812. Se encarece puntual asistencia.—Los Secretarios.

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo Colorado de la 4.a sección

Se cita a los señores más abajo nombrados miembros de este Comité, para la reunión a celebrarse hoy a las 21 horas, en su local calle Convención número 1262. Asuntos de sumo interés. Se ruega puntual asistencia.— Desiderio Zelada, Ramón E. Anza, Luis A. Avallone, Lautaro Nieto, Secretarios.

Antonio Gebelín, Julio Abellá y Escobar, Guzmán Papini, Eduardo V. Novell, Eduardo Birabén, Isaac Fernández, Carlos M. Lenzi, Juan A. Deferrari, Augusto A. Pays, Salvador Marrone, Juan Heguy, Oscar O. Fernández, Romeo Borges, Emilio Crespi, Pedro Bordabehere, Jaime Aleman, Damián Aicardi Bossio, Abel Birabén, José Gillardo, Atilio Narancio, Francisco Chemena, Pablo Gouts, Luis E. Reyes, Esteban Pepe, Beltrán Laré, Enrique G. Lages, Gualberto Corradi, Oribasio Gil, Marcelino Barral, Angel Gillardo, Américo V. Cámera, Antonio Calcagno, Mario Fulgraff, Angel Minicelli, Jesús F. González, Juan Goyeche, Gabriel Ures, Alfredo Goars, Juan Baqué, Sixto B. Callorda, Justo Miguel Aguirre, Federico Accinelli, Oscar César Cerrutti, Luis Marrone, Santiago Sacco, Luis Vago Cattaneo, Angel M. Paternostro, Orestes Ferrando, José Pedro Rodríguez, Lino Tosso, José Juan Rabajoli, Romeo Carlos Zanelli, Bernardo Olloqui Miller, Juan José Cerrutti, Ricardo E. Valabrega, Severo M. Argento, Isidoro Vicente Mognone, Manuel do Campo, Julio Bacigalupi, Mario Albanel, Alfredo Maubrigades, Ernani De Stefani, L. Roberto Liguori, Gregorio Burcet, Enrique Moneda, Agustín Resta, Héctor R. Bossi, Esteban Muraglia, Alberto Aicardi Bessio, Isidoro Ballestrino, Luis Butti, Facundo Alcoba, Santiago Dallegri, Horacio S. Dutra, Raúl A. Messera, Antonio Russi.

Comité Ejecutivo de la 1.a sección

Enteradas las autoridades de este Comité de que han circulado manifiestos, diciendo que la entidad representativa del Partido en la 1.a sección, había trasladado su local de reuniones, advertimos a nuestros correligionarios que la sede de la autoridad seccional Colorada es en la calle Colonia 883, entre Andes y Convención y que permanece abierta en las horas de la tarde y de noche. Al mismo tiempo hace presente a los partidarios que han sido tachados, que la Mesa Calificadora actuará el domingo 5 del corriente en la Plaza Independencia (costado Norte) Juzgado de Paz de la 1.a sección, y que a ella deben concurrir a defender su legal inscripción.—Atilio Narancio, presidente; Luis Otado, secretario.

Mercedes

Suscripto por varios centenares de firmas, apreció un manifiesto a los colorados de Soriano, dado por el centro político "Teniente General Pablo Galarza".

Dicho manifiesto exhorta a los colorados "a congregarse alrededor de su símbolo de unión y concordia", para contribuir así,—añade—al sostenimiento del partido en la dirección de los destinos nacionales.

Según versiones corrientes, en estos días los elemntos galarcistas provocarán una reunión de dirigentes de los distintos grupos colorados para tratar de unificar opiniones alrededor de una única lista electoral, que no llevaría más lema que el de "Partido Colorado" y sería confeccionada con amplio espíritu de equidad, estando en ella representados los elementos de todas las fracciones.

Exposición Cittadini

Obras que comprenderá

Según anticipamos en nuestro número anterior, el próximo lunes inaugurará una interesantísima exposición en el salón de la casa Moretti, Catelli y Mazzuchelli, el distinguido pintor argentino Tito Cittadini. Las obras que ofrecerá este artista, de fama ya consagrada en diversos certámenes y exposiciones, comprenden doce cuadros de gran tamaño y veintitrés estudios. Los temas son todos de Mallorca, la isla luminosa que parece creada para encanto y deleite de poetas, músicos y pintores. Los títulos de las doce telas que Cittadini expone son los siguientes: El Picacho, Mallorca, Nubes de tramontana, La Caleta, Peñascos de Vall de Boca, La ventana del Fauno, El Puig de Erian, La mujer de la gruta, Mañana en Mal Paso, Rompientes, Estudios de rocas y La Piedra Alta. Tanto estas telas como los veintitrés estudios que completan la exposición darán motivos sobrados para que pueda ser apreciado en todo lo que puede y vale—y vale mucho y puede mucho más—el distinguido artista que nos visita.

En los cuerpos del ejército

Cambios de jefes

El coronel Pablo Pollero ha dejado de pertenecer al Batallón 2.o de Infantería, designándose en su lugar al teniente coronel Pedro Ríos Olivera, quien tomó posesión del cargo en el día de ayer.

El coronel Pollero será nombrado Comisario de Guerra, en la Intendencia del Ejrcito y Armada.

Los coroneles Farías y Barú fueron llamados por el Gobierno, relacionándose este llamado con el nombramiento del primero para el Regimiento de Caballería número 7, cuyo comando dejó días antes de las elecciones del 30.

Según parece, el coronel Barú pasaría a ocupar el mando del 3.o de caballería, vacante por el nuevo nombramiento del comandante Ríos Olivera.

El comandante José Urrutia pasaría a ocupar la vacante dejada por el coronel Barú en el 8.o de caballería.

MUERTE DE UN POETA CHILENO

En Santiago, la hermosa capital chilena, acaba de fallecer el joven poeta Jocelyn Robles, ventajosamente conocido en toda América latina por su fecundo estro.

Robles fué director de la revista literaria "Primerose" que aparecé en Chillán, en la cual colaboran varios escritores jóvenes del Uruguay.

Su muerte, según los diarios chilenos, ha causado gran consternación en las filas nuevas de la intelectualidad de aquel país, y en la sociedad entera que veía en Robles una formal promesa para las letras latino americanas.

Pro - autonomía municipal

Carmelo

Una importante iniciativa es la que ha surgido del seno de la comisión directiva del "Club Unión", que preside el señor Francisco E. Gaye.

Se busca, por medio de ella, provocar un gran movimiento de opinión en favor de una amplia autonomía municipal para las comunas del interior de la república, en estos oportunos momentos en que se va a abordar la reforma de nuestra constitución.

Con el fin de llevar adelante tan plausible y patriótico propósito, la directiva del "Club Unión" ha invitado a los vecinos de Carmelo y algunos de campaña, a una reunión que se verificará en el salón social a las 21 del 6 de Noviembre próximo.

EL MINISTRO DEL PARAGUAY

En breve será nuestro huésped el doctor Eduardo Mugía, una de las personalidades más simpáticas del Paraguay, a quien el gobierno de ese país acaba de nombrar su representante ante nuestro gobierno.

LA LEY DE CABOTAJE

SOLICITANDO UNA TOLERANCIA

Como es sabido, la ley de Cabotaje Nacional sancionada últimamente, hizo imposible el tráfico de veraneantes argentinos a los balnearios de la costa Este, por cuanto por dicha ley, los vapores que naveguen con pasajeros, deben tener pabellón nacional.

Como esa cesación de pasajeros y paseantes argentinos ha producido grandes trastornos financieros a los balnearios de Piriápolis, Punta del Este, etc., etc., la Intendencia Municipal de Maldonado ha resuelto dirigirse a la superioridad solicitando una pequeña modificación en la ley expresada, que consistiría en que los buques argentinos que conduzcan veraneantes para aquellos balnearios puedan durante la temporada de baños ostentan el pabellón de su país.

Municipalidad de la capital

SESION DE LA JUNTA

Reunióse ayer de mañana la Junta E. Administrativa, presidida por el Dr. Caviglia y con asistencia de los ediles Morales, Tabarez, Geranio, Batlle Pacheco, Dagnino y Pittamiglio.

Integración — En primer término procedióse a la integración de la Junta con el édil Luís Badi, suplente en orden, en substitución del Dr. Ghigliani que, según es notorio, renunció.

El Museo Municipal — Rompió, el fuego de la sesión, con una pregunta un si es o no es apremiosa, el Sr. Tabarez. Expresó el Sr. Tabarez su vivo deseo de saber las causas, si existen, por las cuales permanece cerrado el Museo Municipal del Prado, que tantos miles de pesos costára y que tan apremiosamente se instituyera.

La mesa resolvió solicitar los informes del caso, de manera que la oportuna curiosidad del édil interrogador, no pudo ser satisfecha "ipso facto"; pero lo será en la próxima reunión.

Locaciones diversas — Fueron resueltas diversas locaciones municipales que habían sido presentadas hase algún tiempo. Las resueltas favorablemente son las correspondientes a los siguientes señores: Eduardo B. Sosa, arrendamiento del Gabinete Higiénico de Pocitos.

Pascaretta y Gorya, arrendamiento del triángulo que forma el costado Norte de la Plaza Independencia, para instalación de un Baar.

Antonio Váquer, establecimiento de un estudio fotográfico en Los Pocitos.

Carlos Luciano, establecimiento de una Ola Giratoria en el Parque Urbano.

Ochiutto y Cía., arrendamiento del triángulo que forma el costado Sur de la Plaza Independencia, para instalar un Baar.

Antonio Vázquez, establecimiento de una Ola Giratoria en el Parque Urbano.

Instalación de una cañería—Una solicitud de la empresa de tranvías "La Transatlántica" para instalar una cañería conductora de combustible desde la bahía a sus usinas, atravesando la rambla Sud América, fué puesta a consideración de la H. Junta, resolviendo ésta pasarla a informe de las entidades respectivas a fin de habilitarse debidamente para resolver.

Ampliación Parque Hotel—Continúan las tramitaciones del caso para adquirir solares linderos con el Parque Hotel a fin de realizar la ampliación proyectada de este bien municipal. A los ya adquiridos cabe agregar ahora la propuesta de venta hecha por los señores Nicolás Zito Catalani y Juan Lasalle. Estos señores ofrecen en venta sus respectivos predios a razón de $ 14.00 el metro cuadrado, calculándose que la operación importaría, en total, la cantidad de $ 35.000.

Cuarto intermedio—Motivado por una moción del señor Tabárez, edil que se caracteriza por la insistencia de sus argumentaciones, relativa a la instalación de carpas y empleo de los típicos "carritos" en las playas, durante la estación veraniega, la corporación edilicia resolvió pasar a "cuarto intermedio" a fin de discutir con mayor independencia, cuarto intermedio que continuaba todavía cuando el cronista abandonó la sede de la alta institución municipal. De manera que informará oportunamente sobre lo resuelto. si no es secreto.

Homenaje al artista desaparecido

Justicia que se hace a su talento

Continúa la prensa argentina ocupándose de la desaparición temprana, y por esa circunstancia, doblemente lamentable, del insigne escultor uruguayo. "La Nación" de ayer escribe lo que sigue, y que entraña un justiciero elogio del talento y de la obra de Ferrari:

"Se apagó, como luz que era, aquel gran espíritu que concibió uno de los monumentos más grandiosos que existen en el mundo, y que la Argentina tiene el honor de ver erguido sobre su suelo, en el cerro de la Gloria, en Mendoza. Se heló aquella mano que plasmó ese vuelo triunfal de jinetes, guiados por la Victoria y cabalgando hacia el ideal, que perpetúa en la ciudad mendocina el paso de los Andes por el Libertador, y la impresión honda que produjo la inesperada noticia del suceso, se hizo bien patente ayer, al ser conducidos los restos de Juan M. Ferrari al cementerio del Norte. Ha muerto el artista insigne en edad muy temprana relativamente, sin sobrevivir al autor de sus días. Juan A. Ferrari, escultor también y hoy octogenario, que lo dió doblemente a estos países de América: engendrándolo en Montevideo, en 1874; educándolo después en la misma ciudad en los secretos de su noble profesión, para que así continuara la obra que él había empezado, dotando a la vecina capital oriental, entre otras obras, del monumento que allí recuerda a las víctimas de la fiebre amarilla en 1871. En su larga y fecunda actuación en estos países, después de la breve estadía que hizo en Roma para completar al lado de Héctor Ferrari, su pariente también, los estudios de escultura empezados en el hogar paterno, Juan M. Ferrari no sólo supo conquistarse inmarcesibles laureles, sino, también, dedicados amigos, como lo probó la manifestación de duelo que se produjo ayer."

Nos consta que en la primera sesión que celebre la Comisión Directiva del Círculo F. de Bellas Artes, se acordará la colocación en el mismo, del retrato del escultor Ferrari, como homenaje a su memoria. En el acto de colocarse el retrato, el arquitecto Barofflo pronunciará un discurso, en el que hará el estudio de la personalidad del artista muerto, digno de admiración por sus luchas, por sus aspiraciones y por sus triunfos.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 4 de Noviembre de 1866

En Salto

EL SIGLO había sostenido una polémica con otro diario, con motivo de la traslación de la plaza de frutos de Salto y la prohibición a las carretas, de transitar por las calles, lo cual mereció algunas censuras por parte de quien pretendía sostener la disposición policial que tanto perjudicaba al comercio. Entre tanto, sin dar entera satisfacción a los que pedían la conservación de la plaza en el punto en que se había establecido, un decreto vino a aliviar los perjuicios causados al comercio, permitiendo que las carretas transitasen por las calles, según las necesidades de la plaza. Esta disposición, que remediaba la mayor parte del mal, era objeto de una manifestación dirigida al general Flores, y que llevaba las primas de la mayor parte de los comerciantes establecidos en Salto.

Suspensión de las elecciones

El Brigadier General Venancio Flores, Gobernador Provisional de la República, se dirigía públicamente a sus conciudadanos, a fin de manifestar los motivos que le inducían a suspender por un año las elecciones generales de la República. "Con espíritu tranquilo, decía, y ajeno a toda idea que no lleve por norte el sincero deseo que me anima por el bienestar de mis compatriotas y por la felicidad de la patria, he podido estudiar y convencerme de que en los momentos actuales, cuando el país se encuentra bajo la influencia de una guerra extranjera y subsistiendo aun vivos los inconvenientes que nos legaron los últimos acontecimientos internos, no es posible llegar a la organización de los poderes públicos, sin haber dado antes a los elementos que deben concurrir a esa obra, los medios de hacerlo ventajosamente, a fin de que esos poderes puedan reposar sobre una base sólida y que, por consecuencia, les dé las suficientes garantías de estabilidad." Y agregaba: "Conozco la responsabilidad que sobre mí pesa, al adoptar esta resolución; pero, colocado, por la fuerza de los sucesos, en la situación en que me hallo, acepto gustoso esa responsabilidad, con la conciencia de que, en mis actos y en mi decidida dedicación, tendrán mis conciudadanos y el país todo, la prueba más acabada de la lealtad de sus procederes.

Cuando la República, en la época que ofrezco, vuelva al ejercicio de sus poderes constituídos, someteré mi conducta a su juicio y apreciación, lleno de fé en la pureza de mis intenciones, esperando tranquilo el soberano falo que ella dicte."

Carta de un suicida

Había sido encontrado en el Buceo, el cuerpo de un hombre sin cabeza, y junto al cadáver, una carta, que EL SIGLO publicaba así: "Hice punto final a mi existencia porque estaba cansado de vivir y no conocía otro medio para librarme de ella. En mi bolsillo hay dinero para costear mi entierro, en la presunción de que no lo harán por patriotismo. No se molesten procurando saber quien soy, porque a fuer de previsor, he tenido la precaución de ocultar mi cabeza, dónde nadie dará con ella."

Un loco razonable

La gacetilla de EL SIGLO, refería la siguiente anécdota: "Un infeliz huésped del Asilo de Dementes, dió en la manía de no comer, sosteniendo que había fallecido, y que de consiguiente no necesitaba alimentarse. El doctor Korth se veía en figurillas, habiendo agotado inútilmente todos los recursos morales y materiales del sistema homeopático. Al fin, viendo que el doliente estaba en camino de espichar de hambre, hizo amortajar al capataz y dispuso que se presentase en calidad de muerto. El supuesto finado golpeó a la puerta.—¿Quién es?—preguntó el talmado loco.—Servidor de usted; soy difunto llegado de Montevideo. Entró el visitante, hablaron de cosas del otro mundo y a poco rato pidió aquél una taza de caldo.—¡Cómo!—exclamó el loco, ¿también comen los difuntos?—Sí, hermano. ¿Para qué comen los vivos?—Para no dejar de ser vivos.—Pues los muertos deben hacer lo mismo, para no dejar de ser muertos.—Pero hombre, no se me había ocurrido esa verdad. Y el loco comió tanto, que se murió de una feroz indigestión."

Nombramiento

El coronel Fortunato Flores, había sido nombrado jefe político del departamento de Canelones, en reemplazo del señor Vidal.

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

ACEPTACION DE LA RENUNCIA DEL Dr. GABRIEL TERRA

ELECCION DE SECRETARIOS

EL "QUORUM" PARA SESIONAR

OTRAS CUESTIONES TRATADAS

Sesionó ayer la Convención Nacional Constituyente, presidida por el doctor Juan Campistegui y con asistencia de 115 convencionales.

Aún cuando la citación fué para las 4 y 30, la sesión recién dió comienzo a las 6 menos 25.

Declarado abierto el acto, el doctor Cachón pasa a informar respecto a los asuntos entrados.

La renuncia del doctor Terra

El primero en darse cuenta, es la renuncia del doctor Gabriel Terra de la 2.a vicepresidencia.

Se da lectura del texto de aquella, que es el siguiente:

He aquí el texto de la renuncia:

Señor Presidente de la Convención Nacional Constituyente, doctor don Juan Campisteguy.

Señor Presidente:

He recibido la comunicación por la que se me hace saber mi elección para 2.o Vice Presidente de la Asamblea que usted dignamente preside.

Intensamente agradecido a la distinción personal de los colegas que me honraron con sus votos, debo manifestar que no puedo aceptar el cargo por haberlo así resuelto mi agrupación política.

Saludo al señor Presidente con alta consideración.

Gabriel Terra.

Puesta a consideración de la Asamblea, el doctor Rodríguez Larreta formula moción para que se aceptara y se procediera de inmediato a elegir a la persona que lo sustituirá.

Entonces la mesa le observa, que lo primero podía hacerse pero no así lo segundo, porque implicaba una reforma al reglamento.

En tal virtud se aprueba una moción del doctor Rodríguez (A. M.) en el sentido de que si era aceptada la renuncia, se incluyera en la orden del día de la sesión próxima la elección del sustituto.

La renuncia del doctor Terra, fué de inmediato aceptada. Luego el señor Andreoli recuerda que con su voto contribuyó a la designación del doctor Terra para 2.o vice, entendiendo que una fracción de la asamblea debía tener representación en la mesa y consecuente con su actitud de censura a aquellos que siendo mayoría en la Cámara, cometían esa descortesía con otros partidos.

Cree que la descortesía ha vuelto a reproducirse con la renuncia de que se acababa de dar cuenta, la cual no tiene justificación alguna.

Termina diciendo que quería dejar constancia del evidente contraste de la mayoría de ayer en la Cámara, frente a la conducta y propósitos altruistas de los constituyentes asistentes.

La renuncia del Sr. Rossell y Rius

El doctor Manini Ríos, declara que aún cuando la renuncia del Sr. Rossell y Rius de su representación por Rivera era con carácter indeclinable, los motivos con que se fundamenta podían dar lugar a que el referido colega volviera sobre sus pasos.

Mociona para que el señor Presidente se apersone a él, y le solicite el retiro de la misma.

Según el doctor Frugoni, no correspondía que la mesa hiciera tal gestión.

Cree que los que podrían llevarla a cabo, serían los miembros del propio partido a que pertenece.

Por otra parte, objeta que con el señor Rossell y Rius se haría una distinción que no se ha hecho con los demás.

El doctor Manini reconoce lo razonable de la observación y no insiste.

Agrega que el grupo anticolegialista haría las gestiones del caso.

Prestación de juramento y una opción

El señor Segundo (J. J.) pide a la mesa que, habiéndose incorporado a la Asamblea los señores Basilio Muñoz y Benjamín Pereira Bustamante, se les hiciera prestar el juramento de estilo.

El Presidente responde que en idénticas condiciones estaba el señor Juan Bonilla. Además, como el doctor Terra (D.), tenía la representación de dos departamentos, lo invita a que hiciera opción, a fin de convocar al respectivo suplente.

El referido Constituyente declara que optaba por la de Florida. Dice, que hubiera deseado ocupar la banca por Montevideo, que es donde reside y donde está el mayor núcleo de sus relaciones, pero, como el departamento de Florida le ha hecho el honor de ofrecerle la suya: habiendo nacido allí y dado, que recién a la edad que tiene, sus coterráneos se ha acordado de él, es esta razón la que lo induce a inclinarse a aquel lado.

Por otra parte, renuncia la de Montevideo para dejar el puesto a un elemento joven.

El doctor García Morales manifiesta entonces, en nombre de la Comisión G. de Poderes, que correspondía conocer al 6.o suplente, que lo era el señor Ruperto Butler, resolviéndose así.

Acto continuo prestan juramento los señores Basilio Muñoz, Benjamín Pereira Bustamante, Juan Bonilla y doctor Coralio Capilla.

Otra renuncia

Se da cuenta después, que el doctor Baldomero Cuenca y Lamas presentaba renuncia de su representación por el Salto, dado la imposibilidad de poder conciliar sus tareas profesionales con la de Constituyente.

A pedido del doctor Carlos María Percovich, se resuelve seguir el mismo procedimiento que con el señor Rossell y Rius, es decir, que sus compañeros le solicitaran el retiro de la renuncia.

Elección de secretarios

Entrado a la orden del día en la que en primer término, figuraba la elección de secretarios, el doctor Rodríguez (A. M.) mociona para que a los dos se designase en un solo acto, pués la mayoría de los convencionales estaban de acuerdo con los candidatos.

El doctor Frugoni, sin ánimo de promover debate, declara que a su juicio, lo que debía hacerse en elegir los secretarios una vez aceptado el reglamento definitivo de la Asamblea.

Agrega que era de opinión que se modificara aquél, estableciendo en vez de dos, un solo secretario.

A su juicio no es una tarea tan considerable la que hay que hacer, para que se distribuya en dos puestos. Con uno solo, activo e inteligente sería suficiente, mucho más cuando podía ser secundado por los auxiliares.

Sigue diciendo que no era necesario más de un secretario, por cuanto no tendrá ni que redactar actas, reduciéndose la tarea a leer algunos documentos, etc.

Habla de la crisis actual, del erario y de la necesidad de hacer economías.

Puesta a discusión su moción, el señor Turena (Don P.) se opone al aplazamiento, en virtud de que el asunto ya había tenido otros dos.

Observa, que se había anunciado la asistencia de los colegialistas, pero la descortesía seguía, habiendo tomado a su juicio carta de naturaleza.

Entiende que la Convención dando prueba de alta previsión y tutelando todos los intereses, debía resolver que cada uno de los constituyentes, proporcionalmente a sus medios, costeara los gastos de la misma, es decir, abonando los emolumentos de los secretarios, taquígrafos, etc.

Sostiene que había que predicar con el ejemplo; en una palabra, ser espléndidos.

Termina formulando una moción en ese sentido.

El señor Mibelli considerándose aludido por el doctor Turena dice que si el propuso el aplazamiento del asunto en la sesión anterior, fué por una razón de oportunidad.

Por otra parte, le observa que si aquellos han observado la abstención, no podía llamarles la atención a los nacionalistas, porque había sido el arma predilecta de su partido.

Doctor Terra (Don D.)—Fué una medida preparatoria.

Doctor Turena (Don P.)—Contestaré en su oportunidad.

Ocupándose después el señor Mibelli, de la moción del doctor Frugoni, sostiene que lo oportuno era dar ejemplo de economía y sencillez y hoy más que nunca que entra a regir en el Presupuesto de la nación aunque en forma indiscreta el partido más numeroso en la Asamblea que ha hecho siempre acusaciones de despilfarros al otro partido del poder.

Para el señor Méndez es injusto el cargo que se le hacía al partido nacional, y además, inoportuno, dado el caso único de la Constituyente.

Sostiene que no puede sostenerse la economía estricta en el caso en que iban a nombrar dos secretarios.

A su juicio, el partido nacional ha criticado con justicia los despilfarros y sabía sustentar en todos los momentos sus ideas de honradez.

Al doctor Turena, el chasquido del látigo del señor Mibelli, con sus palabras, le han hecho escozor y contrae el compromiso ante la asamblea de contestar en su oportunidad a todas y cada una de las manifestaciones del orador socialista.

Para el doctor Frugoni lo que resultaba ridículo no era proponer, como lo hacía él, un secretario, sino proponer más de uno.

Dado el punto por suficientemente discutido se vota la moción de aplazamiento y fué desechada. Tan solo votáronla los señores: Morelli, Vázquez Varela, Frugoni y Mibelli.

Continúa la discusión de la moción del doctor Rodríguez. Solicita la palabra el doctor Lenzi, quien salva su voto en contra porque por ella se violaba el reglamento, dado que el del Senado, establece dos secretarios con cometidos diferenciales.

El doctor Rodríguez (A. M.) no desconoce lo aseverado por el doctor Lenzi, pero observa que todavía no podían saber lo que establezca el reglamento definitivo de la Asamblea.

El señor Jiménez de Aréchaga, se pronuncia de acuerdo con el doctor Lenzi, y observa que desde hacía al-

gunos días venían faltando al reglamento.

Como quiere salvar su responsabilidad ante el país, quiere que conste su voto negativo a la moción del doctor Rodríguez.

Según el señor Cortinas se estaba complicando un asunto de suma sencillez.

Se adhiere a la moción del doctor Rodríguez.

El señor Berro (A. G.) cree que debía establecerse las gerarquías de 1.o y 2.o secretario.

El doctor Ramírez substituye la moción del doctor Rodríguez, por otra que acepta éste, estableciendo que se votarían los secretarios provisoriamente, debiendo fijarse sus funciones y gerarquía en el reglamento definitivo.

Para el doctor Maldonado, lo del carácter provisional del nombramiento, violaba el reglamento del Senado. Igual cosa, opina el doctor Lenzi.

Sigue diciendo el doctor Maldonado, que paso a paso iban encontrando más escollo y que cada vez más iban violando el reglamento.

A su juicio, debían establecerse las funciones y categoría de los secretarios.

El doctor Secco Illa votará la moción del doctor Ramírez, porque se había resuelto adoptar el reglamento del Senado en todo lo que fuera aplicable.

Según el doctor Maldonado con ese criterio y esa vaguedad se votará siempre. (Apoyados).

Entiende que era el argumento más desgraciado que se podía invocar.

Al doctor Secco Illa no le agrada el calificativo y sostiene que ningún órgano de la prensa es el llamado a definir si se interpreta bien o mal el reglamento, pues quien tiene el derecho de hacerlo es la propia constituyente.

Insiste el doctor Maldonado en que aplicado este criterio, también podían modificarlo sobre tablas.

A juicio del doctor Secco Illa podía hacerse desde que se ha adoptado con carácter provisorio y en todo lo que fuere aplicable.

A pedido del señor Mibelli se da el punto por suficientemente discutido.

Finalmente, se acepta la moción del doctor Ramírez.

En consecuencia, se pasa a elegir secretarios, resultando favorecidos los dos únicos candidatos señores Miguel A. Paez Formoso y Félix Polleri.

Los anticolegialistas en mayoría y los socialistas, votaron por este último para el primer puesto.

Como el doctor Paez Formoso se encontraba en antesalas, prestó el juramento de práctica, entrando de inmediato en funciones.

Los gastos de la Constituyente

El señor Segundo (J. J.) dice que conversando con el señor Presidente, le había manifestado que se ocupaba de dotar de comodidades a los cronistas, las que a su juicio, debían hacerse extensivas a los taquígrafos.

Mociona para que se autorice al señor Presidente para que gestione del Rector de la Universidad se conceda un salón y como así mismo, para que haga los gastos que sean necesarios.

Entonces el doctor Turena (P.), recuerda su indicación y reproduce para fundamentarla, los argumentos expresados anteriormente.

Al efecto, mociona para que en vista del precario estado de la hacienda pública, los emolumentos fueran satisfechos de sus bolsillos.

El señor Andreoli apoya al señor Turena, que observa que su proposición complicaba una reforma al reglamento.

La mesa destina la moción del señor Turena a estudio de la Comisión de reglamento.

El "quorum" para sesionar

Después de un breve debate, en el que intervienen los señores Espalter y Rodríguez, se acepta una moción del doctor Rodríguez Larreta (E.), para que se destacase del proyecto de adiciones al reglamento el artículo 7.o y se aprobara como único.

El doctor Rodríguez Larreta (E.), fundó largamente esa moción, especialmente en razones de urgencia.

Puesto en discusión el artículo, el mismo señor constituyente produce el dictamen verbal de la Comisión, haciendo notar que ésta había buscado una solución intermedia y práctica al problema del quorum.

El doctor Tiscornia cree despues de la exposición del doctor Rodríguez Larreta que lejos de ser sencilla la cuestión, debía meditarse y propone un aplazamiento.

Afirma el doctor Tiscornia, que el proyecto del doctor Rodríguez tenía sí fundamento, y desfavorablemente modificado en esa parte.

Le replica el doctor Rodríguez (A. M.), observándole además, que era disposición esa provisoria y regiría hasta tanto se apruebe el reglamento definitivo.

La moción del doctor Tiscornia fué votada negativamente.

Acto continuo la asamblea acepta el artículo que dice así:

Artículo único:

Art. 7.o La Convención podrá deliberar válidamente en todos los casos con la sola presencia de setenta y tres de sus miembros.

Podrá también con el mismo "quorum" adoptar resoluciones que no importan enmienda o adición constitucional.

Sin embargo, las resoluciones adoptadas con ese "quorum" sólo se considerarán definitivas si no suscitan dentro de las cuarenta y ocho horas de votadas, reclamación de cinco o más constituyentes. Producido el reclamo, el presidente convocara a sesión extraordinaria, la que deberá celebrarse con la presencia de la mayoría de miembros, resolviéndose, en definitiva el punto reclamado. Esto no se reputará reconsideración.

Insistiendo

A esta altura vuelve a insistirse sobre la moción del doctor Turena, relativa a los gastos de la constituyente, resolviéndose tratar sobre tablas, a pedido del doctor Frugoni.

Previamente la mesa observa que no había número, haciendo notar los doctores Minini y Rodríguez, que ya estaba en vigencia el artículo único que se acaba de sancionar y que con 73 miembros era suficiente.

Tras un breve discurso del doctor Turena (P.), sobre la bondad de su moción, ella es rechazada.

El doctor Morelli mocionó previamente para que se aplazára, porque no podía tomarse una medida semejante sin estar presente la otra agrupación de constituyentes, pero no fué aceptada esa indicación.

La moción del doctor Turena, tan solo la votaron los señores Lussich, Gallinal, Frugoni, Segundo, Andreoli y Mibelli.

Por último se levanta la sesión, a las 7.45 p. m.

Protestas de Tacuarembó y Artigas

Comisión de Poderes. Informe.— Honorable Convención Nacional Constituyente: Las observaciones deducidas contra los poderes otorgados por las Juntas Electorales de Artigas y Tacuarembó, a favor de los ciudadanos don Mario R. Pérez y doctor don Eugenio Lagarmilla, reconocen el mismo fundamento, considerando los protestantes, en ambos casos, que la distribución de las bancas correspondientes a la minoría entre los diversos partidos políticos que la integran, se ha hecho con violación de lo prescripto por el artículo 50, inciso e, de la ley de 1.o de Setiembre de 1915.

En Artigas, el escrutinio general arrojó el siguiente resultado:

Lista Partido Colorado, 1256 votos. Lista Partido Nacional, 764 votos. Lista Partido G. Fructuoso Rivera, 304 votos. Total: 2324 votos.

Alcanzando a reunir la lista Partido Colorado la mayoría absoluta de los sufragios emitidos en el departamento, fueron proclamados electos sus cuatro primeros candidatos, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 50 inciso c de la ley electoral. Para repartir, luego, las dos bancas restantes entre los partidos de la minoría, y siendo el cociente electoral, en ese caso, de 534 votos, resultante de la división del total de sufragios emitidos en favor de tales partidos, por el número de convencionales que les correspondía elegir, se declararon igualmente electos, al primer titular de la lista Partido Nacional, que cubría holgadamente el cociente, y el primer titular de la lista Partido General Fructuoso Rivera, don Mario R. Pérez, en virtud de que, si bien esa lista no alcanzaba al referido cociente, presentaba un sobrante mayor (304 votos al remanente dejado por la lista nacionalista (230 votos), después de cubrir por una vez la indicada cifra de repartición.

De idéntico modo ocurrieron las cosas en el departamento de Tacuarembó. El escrutinio comprobó, en esa circunscripción electoral, la existencia de los siguientes núcleos de votantes:

Lista Partido Nacional, 3231 sufragios. Lista Partido Colorado, 2555 sufragios. Lista Partido G. F. Rivera, 511 sufragios. Total: 6297 sufragios.

Al Partido Nacional, de acuerdo con las disposiciones legales anteriormente recordadas, le correspondieron 6 puestos. En lo que respecta a las 4 bancas restantes, la Junta Electoral las repartió entre los 3066 votos de las diversas minorías, estableciendo, previamente, la relación numérica en que se encontraban los sufragantes con los candidatos a elegir. Siendo esa relación o cociente de 766, se proclamaron electos a los 3 primeros candidatos incluídos en la lista Partido Colorado que, después de cubrir por 3 veces el cociente, arrojaba un rsto de 257 votos, y al primer titular de la lista Partido General Fructuoso Rivera, doctor Eugenio J. Lagarmilla, lista que sin alcanzar el cociente, presentaba un núcleo de votantes doble en número al sobrante anterior.

Vuestra Comisión, en mayoría, estima que los fallos de las Juntas Electorales a que se ha hecho referencia se ajustan a las prescripciones legales, siendo de notar, como indicio de poca firmeza en las opiniones de los protestantes, que en ninguno de los dos departamentos se dedujo el recurso de apelación para ante la autoridad judicial correspondiente, recurso ampliamente consagrado por el artículo 49 de la ley electoral, no habiendo comparecido, tampoco, ninguno de los reclamantes ante la H. Convención para ampliar los fundamentos de sus protestas.

La ley de 1.o de Setiembre de 1915, como resulta del texto inconfundible de sus preceptos y de la historia fidedigna de su sanción, estableció para el nombramiento de la Convención Nacional Constituyente el sistema que se ha llamado de "la representación proporcional de las minorías", qu se aplicaría, ideada por Mr. Hare. Este sistema, cuyas líneas generales quedaron trazadas al discutirse en la Cámara de Representantes las reformas a los artículos 152 y siguientes de la Constitución de la República, incorporados a la Carta Fundamental en el año 1912, figura adoptado en la portada de la ley electoral. En el primer artículo de la ley se expresa, en efecto, de una manera terminante, con una precisión que no admite dos interpretaciones que: "La elección de Convención N. Constituyente se efectuará por el sistema proporcional rspecto de la minoría o minorías". Esta disposición fundamental de la ley resuelve todas las dudas que pudieran emerger de la interpretación aislada y unilateral de otros artículos. Siendo el régimen electoral adoptado para medir la representación de las minorías el de la representación proporcional, aplicado de acuerdo con la fórmula del cociente electoral, nadie puede querellarse, con derecho, porque, como lo han hecho las Juntas Electorales de Artigas y Tacuarembó, los puestos de convencionales reservados a los partidos de la minoría se distribuyan entre ellos, tomando como cifra de repartición el referido cociente electoral, que no puede obtenerse sino de una sola manera, es decir mediante la división del total de votantes que se disputen las bancas atribuídas a las minorías por el número mismo de las bancas discutidas.

Concretada la cuestión al análisis descarnado del artículo 5.o inciso e de la ley electoral, tal como lo han hecho los ciudadanos que protestaron contra los fallos de las Juntas Electorales de Artigas y Tacuarembó, la posición de los reclamantes mejora un tanto, amparada por la letra de la ley, si bien la solución definitiva no puede ser otra que la sostenida en párrafos anteriores. Respetando un principio de hermenéutica jurídica consagrado por nuestros códigos, las leyes no deben ser interpretadas, en cada uno de sus preceptos considerados aisladamente, sino teniendo en cuenta su contexto general, en forma de establecer entre ellas la debida correspondencia y armonía. Y frente a dos interpretaciones del referido artículo 50, una que reparte las bancas de las minorías de acuerdo con el régimen adoptado de la representación proporcional y del cociente electoral, y otra que puede conducir al desconocimiento de tales principios, mediante la intervención de cifras de repartición arbitrariamente fijadas, forzoso es admitir la primera, por ser la única interpretación que permite armonizar el significado de dicho artículo con la declaración general formulada en la portada de la ley, a modo de principio inspirador de toda la reforma electoral.

Por lo demás, no es cierto, como lo afirman los protestantes, que el inciso e del artículo 50 posea un sentido tan sobradamente claro, que obligue a repartir las bancas entre las minorías, de acuerdo con el cociente general a todo el departamento, lo que puede importar, e importaría, seguramente, en la gran mayoría de los casos, el desconocimiento del principio de la representación proporcional. El artículo 50 tiene varios incisos. Los incisos a, b, c, y d, determinan el modo de extraer la representación que corresponde a la mayoría. En cambio, el inciso e se refiere, "exclusivamente", al reparto de las bancas reservadas a las minorías, entre los diversos partidos que la integren, y es entonces que la ley después de proclamar que tienen derecho a representación aquellos grupos cuya masa de votantes alcance al cociente electoral, define éste, diciendo que es el resultado de la división del total de votos emitidos en el departamento, por el número de convencionales que le corresponda elegir? Colocadas esas palabras dentro de un inciso que se refiere "exclusivamente al escrutinio de las minorías", nada más razonable que admitir que "el total de votos emitidos" a que dicha disposición se refiere es "el total de votos emitidos por las minorías, únicos sufragios de que la mencionada disposición se ocupa".

Si el principio de la representación proporcional, cosa que nadie lo discute, no tiene aplicación sino para el reparto de las bancas entre los diversos partidos de la minoría, claro está que, para aplicar tal principio, solo hay que averiguar en que relación numérica se encuentran los votantes de ese partido con el numero de convencionales que les corresponde elegir. Los votos del partido que ha alcanzado la mayoría absoluta, y conquistado, de consiguiente, los tres-quintos de la representación, ninguna intervención pueden tener en la determinación del cociente electoral de las minorías que constituye una operación extraña en absoluto a ellos. Y así también lo ha entendido la ley, al disponer, por el inciso d del artículo cuyo alcance se discute, que, después de de terminado el escrutinio de la mayoría y antes de empezar el de las minorías, los votos que hubieran intervenido en la primera de esas operaciones se han de separar y empaquetar, con el propósito, bien claramente denunciado, de que ellos no desempeñen función alguna en las operaciones ulteriores del escrutinio y en la determinación de cocientes que no tienen a su respecto la menor aplicación. Según la ley, pues, el poder colectivo de los sufragios otorgados en favor de la lista que ha conquistado la mayoría no se determina por el principio de la representación proporcional. En consecuencia, no debe hacerse caudal de esos sufragios, a los efectos de la fijación de un cociente que sólo debe aplicarse para medir las fuerzas de los diversos partidos de la minoría y para resolver acerca de la representación que a cada uno de ellos corresponda. No hay más que un solo medio para fijar el cociente electoral, que es la división del número de votantes cuyo poder de elección se desea determinar por el número de representantes que a ellos mismos le corresponde elegir. Si se llegara a modificar ese "modus operandi", cuando se trata de buscar el cociente electoral de las minorías, haciendo intervenir en la cuenta aquellos votos cuyo valor no está en tela de juicio y ya ha sido medido anteriormente, así como las bancas ya definitivamente adjudicadas, no existiría, verdadero cociente, sino una cifra arbitraria de repartición, que no aseguraría la aplicación exacta del principio de la representación proporcional. Por estas consideraciones, que el miembro informante ampliará, si fuere necesario, la Comisión en mayoría os aconseja la aprobación del adjunto proyecto .

Sala de la Comisión, Octubre 31 de 1916. — A. García Morales, M. E. Tiscornia, discorde; Antonio M. Rodríguez, Ernesto F. Pérez, Francisco del Campo, Emilio Frugoni discorde; Horacio M. Maldonado, discorde.

Proyecto de resolución:

Artículo 1.o Acéptanse los poderes presentados por los ciudadanos Mario R. Pérez, electo constituyente por el departamento de Artigas y doctor Eugenio J. Lagarmilla electo constituyente por el departamento de Tacuarembó.

Art. 2.o Convóqueseles por secretaría para que concurran al desempeño de sus cargos. — Tiscornia, discorde; García Morales, Pérez, Rodríguez, del Campo, Frugoni, discorde; Maldonado discorde.

LA PROTESTA DE COLONIA

Comisión G. de Poderes.—H. Convención: La Comisión General de Poderes, ha estudiado detenidamente y deliberado con amplitud sobre la protesta formulada respecto del escrutinio practicado en Colonia.

Ese escrutinio está mal hecho. Hubieron 5 grupos de votantes que inscribieron sus listas ante la Junta Electoral llenando todas las formalidades legales, y sin la menor observación ni de los Partidos, ni de la autoridad respectiva.

El comicio se efectuó sin que tampoco se hiciera ninguna objección; y los grupos votaron en la siguiente proporción:

Partido Colorado Colegiado-Autonomía-Departamental, 3046; Partido Nacional, sub-lema Aparicio Saravia, 194; id id sub-lema Comité Departamental Nacionalista, 2844; id id Blanco Tradicional, 163; General Fructuoso Rivera, 363.—Total 6.610.

De acuerdo con este resultado, el escrutinio debió hacerse, proclamando los 5 Titulares y Suplentes primeros de la lista, Partido Colorado Colegiado-Autonomía Departamental, puesto que 3010 que fueron los sufragantes, caben 4 veces en el cociente, 661 y sobran 396 que es la más fuerte minoría; los 4 Titulares y Suplentes primeros de la lista más votada, Partido Nacional sub-lema Comité Departamental Nacionalista, por la que sufragaron 2844, puesto que caben 4 veces el cociente y sobran solo 200; y el 1.o Titular y Suplente del Partido General Fructuoso Rivera, cuyo número de sufragantes fué de 363. No procedió así la Junta Electoral, porque anuló los 2844 votos del Partido Nacional sub-lema Comité Departamental Nacionalista a pretexto de que los candidatos eran distintos de otras listas del mismo Partido Nacional que tenían sub-lema Aparicio Saravia.

Pero lo único que en el caso debió constatarse era si los 2844 votos se habían emitido por una lista registrada en forma ante la Junta Electoral; y desde que eso había ocurrido la lista oficial para la Junta era la registrada.

Toda lista que se registra ante la Junta Electoral, sea cualquiera el lema y los sub-lemas, es la lista oficial a que deben sujetarse los sufragantes, so pena de nulidad de sus votos. Tal es lo que prescriben los artículos 35 y 36 de la Ley.

Los sub-lemas constituyen listas propias, por lo cual deben las listas registrarse; y el objeto de los sub-lemas, es la acumulación de votos a las listas del lema común, a fin de determinar la mayoría absoluta, si es que se ha producido.

Si no se ha producido la mayoría absoluta, se aplicará a todas las listas, el régimen del cociente electoral (inc. C. del art. 50 de la Ley especial). Por lo demás: esta Comisión hace suyas todas las consideraciones de la luminosa sentencia dictada por el señor Juez L. de Colonia doctor Enrique Saavedra, que revocó la resolución de la Junta Electoral.

El escrutinio debe corregirse, pues, mandando convocar a los 4 primeros Titulares y Suplentes de la lista indebidamente anulada que son: Doctor Escolástico Imas, Jacinto M. Laguna, Justo M. Alonso y Ramón María De María, como Titulares y como Suplentes, por su orden Rogelio V. Mendiondo, doctor Manuel de Castro, Domingo Baqué y escribano Juan José Segundo.

Con dichos electos y los que ya V. H. ha aprobado sus poderes, queda completa la representación por la Colonia.

En consecuencia, la Comisión os aconseja la sanción del siguiente:

Proyecto de resolución

Artículo 1.o Proclámanse electos constituyentes por el departamento de Colonia a los ciudadanos doctor Escolástico Imas, Jacinto M. Laguna, doctor Justo M. Alonso y Ramón María De María, como Titulares; y Rogelio V. Mendiondo, doctor Manuel de Castro, Domingo Baqué y Juan José Segundo, como Suplentes.

Art. 2.o Convóquenseles por Secretaría a fin de que se incorporen a la Convención.—Sala de Comisión, Octubre 31 de 1916.—M. A. Tiscornia, Ernesto F. Pérez, A. García Morales, F. del Campo, A. M. Rodríguez, Horacio Maldonado, Emilio Frugoni.

Citación.

La Convención Nacional Constituyente se reune el lunes 6 de Noviembre a las 4.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Discusión del proyecto de adiciones al reglamento presentado por el constituyentes doctor Antonio María Rodríguez.

2.o Discusión de los proyectos de resoluciones recaídos en los poderes de Colonia, Artigas y Tacuarembó.— Miguel A. Paez Formoso, secretario.

NOTAS DE FENIX

Carradas de borrachos

Tal es el título que aplica "El Diario" de Buenos Aires a los comentarios que le sugiere un telegrama de Jujuy concebido en esta forma: "La policía ha establecido que de día circule una ambulancia para recoger ebrios, y por la noche a los muchachos vagos o mal entretenidos. Es decir, que los ebrios tienen la noche libre para sus escándalos y fechorías."

"El Diario", al emplear la hiperbólica medida de "carradas" se refiere a los estragos extraordinarios que hace el alcoholismo en apartadas regiones del país y en determinadas circunstancias, tomándose pretexto de fiestas cívicas o religiosas, para "entusiasmarse" lamentablemente, dando al olvido propagandas y exhortaciones de temperancia.

En vista de esos hechos juzga el colega que se requieren medidas enérgicas de represión, ya que el asunto no se adapta a "Facultades o Academias para ser tratado en los paraninfos con grandes derroches de elocuencia y algunas mezclas de cuadros gráficos y terribles revelaciones estadísticas."

No es muy difícil que el colega vea realizadas sus plausibles aspiraciones, pues precisamente el presidente argentino dista muchísimo de ser indulgente con el alcoholismo que allí como en muchos otros países es una de las más terribles llagas sociales.

Misterio inescrotable

Una vez más viene a servir de tema a las investigaciones sobre el remoto pasado de este continente, la misteriosa isla de Pascua recientemente visitada por el obispo chileno señor Rafael Edwards. Ese viaje ha sido motivo de una conferencia, que, por lo reciente de las impresiones que traducía y por la ilustración de su autor, despertó gran interés en los círculos científicos de Santiago.

¿Quiénes fueron los primeros pobladores de la isla? ¿De dónde vinieron y cómo llegaron hasta ella? Hubo en una época remota en la isla de Pascua una población numerosa y de un alto grado de cultura. Para afirmarlo, dijo el conferencista, basta contemplar los restos que desafiando al tiempo y a la codiciosa barbarie de los hombres, aún quedan de las obras que ellos llevaron a cabo.

En las orillas del mar y en las laderas de los volcanes se contemplan hasta hoy los restos de construcciones giganteseas. Los dilatados malecones, los cimientos de palacios, talvez de antiguos tiempos que eran a la vez enormes cementerios, son mudos testigos de remotas grandezas.

¿Qué pueblo, qué raza realizó estas obras? Las tabletas y piedras con inscripciones jeroglíficas a las cuales se han dado diversas y opuestas interpretaciones tan infundadas las unas como las otras son, a juicio del Iltmo. señor Edwards, indicios de la cultura de los antiguos pobladores de Pascua.

Pero más que todo esto, llaman la atención del viajero las estatuas gigantescas que representan héroes o dioses todos ellos de extraordinario parecido. Eran monumentos erigidos a los muertos para conmemorar su existencia y rendirles culto.

Centenares de estatuas se ven diseminadas por la isla de pie algunas, caídas las más. La más alta llega a veinte metros de altura, y todas ellas tienen rostros de expresión indefinible. No tienen estas estatuas sino la cabeza y una parte del tronco y llevaban antes, sobre las sienes, enormes coronas labradas en tofo de color rojizo.

Recordó a continuación el Iltmo. señor Edwards a los navegantes que habían visitado la isla y las penurias que habían tenido que soportar los misioneros que estuvieron allá por 1864, para ocuparse después de las gestiones que se hicieron para tomar posesión de Pascua por parte del gobierno de Chile, cuyo acto se efectuó solemnemente el 9 de Septiembre de 1888, sin que desde entonces hasta ahora haya sufrido la menor perturbación la soberanía de Chile.

Haciéndose la luz

La obscuridad está recibiendo golpes tremendos, asestados por el progreso, en Maldonado, San Carlos y Punta del Este. El alumbrado eléctrico se instala en alguno de esos puntos y se amplía y mejora en otros, resultando de ahí que hasta el viejo templo de aquella ciudad colonial ha de ser asaltado por cuatro focos de 32 bujías cuya misión consistirá en hacer visible la marcha del reloj público.

El vuelo de la langosta

Doctor Fénix: Muchas veces he leído en crónicas y revistas, que los discípulos de la aviación antes de ser maestros, y después diplomados, se han pasado las horas bobas, observando el vuelo de los pájaros y las distintas posiciones que éstos adoptan en el espacio, al acercarse a la tierra o al alejarse de ella.

No he oído, sin embargo, que nadie se haya preocupado de hacer un estudio, respecto de cómo vuelan las langostas, y porque artes de birli-birloque han alcanzado entre los alados representantes del género a que pertenecen, las superiores menciones honoríficas que se les atribuyen.

Los mismos naturalistas, tan aficionados a meterse en la vida privada de los animales, sacándoles a relucir en la descripción o en la semblanza, particularidades íntimas que implican, a las claras, una infracción de la ley codificada; los mismos naturalistas, repito, se han quedado cortos al apreciar las costumbres y modalidades de la colectividad acridia, digna por cierto de consagrarle una página de oro, con marco de pedrería, en la historia económica de las repúblicas del Plata.

Día llegará en, que el ortóptero aludido salga de la media sombra, a la plena luz meridiana que es su teatro predilecto, por natural estructura fisiológica, demostrando que posee cualidades "hors ligne" capaces de asignarle sin pizca de favoritismo, un puesto avanzado en el rango de la aviación contemporánea.

No incurrimos en la hipérbole de parangonar el vuelo del cóndor andino o del águila serrana, espiralado y majestuoso, con el modesto vuelo rectilíneo y algunas veces rasante de la langosta en estado de desove, pero convengamos al establecer las diferencias prenotadas en que, la inferioridad de nomenclatura y zoológica, entre estos y aquellos otros volátiles, no es sino relativa, teniendo en cuenta el poder de adaptación de la ilustre familia acridia a los distintos medios ambulatorios de su ordinario recorrido, telúrico unas veces, atmosférico las más, y en este último dominio de una marcha cronométrica, a través de las capas agitadas o tranquilas, frígidas o tropicales por donde se desliza, sin importarle un bledo los obstáculos interpuestos de naturaleza físico-meteorológica. Si yo fuera emancipacionista en el sentido terreno, como lo son en la realidad de las cosas, los que cultivan el arte de Santos Dumont, procurando romper los barrotes de la jaula planetaria, me dedicaría a saber cómo vuelan las langostas, aburrido ya de saber como caminan, después que les salen los dientes, y al tiempo que estos bravos aparatos masticadores comienzan a funcionar en el poblado gramíneo de los campos y en el área de la huerta.

Chichón.

Mermas de la raza humana

Una correspondencia de La Haya, de Mr. Kiehl, publicada en Nueva York, dice lo siguiente:

"Recientemente se publicó un informe dinamarqués, de una sociedad formada para hacer estudios sobre la guerra actual, en el cual se da la cifra de 4.600.000 muertos en la actual conflagración.

"Esta cifra ha sido cuidadosamente establecida por los investigadores dinamarqueses tomándola de los mejores informes ingleses sobre sus bajas, de lo poquísimo que al respecto publican los franceses y de las listas alemanas que están arregladas de tal manera que solamente hay que basarse en deducciones.

"Tomando toda la revolución y el período de la guerra napoleónicas, en nueve mil días hubo 2.100.000 muertos, lo que equivales a 235 por día. Aparentemente de 1914 a 1916 ha habido más muertos que en aquel período de 25 años.

"Durante la guerra de Crimea, en 1.730 días hubo 785.000 muertos o sea 1.075 por día.

"En la guerra austro-prusiana, en cuarenta días los muertos fueron 45.000 o sea 1.125 por día.

"En la guerra franco-prusiana, en doscientos diez días hubo 184.000 muertos o sea 875 diarios.

"En la guerra de los Balkanes, en 1912-13, en 238 días los muertos fueron 462.000 o sea 1.950 diarios.

"Todas estas cifras están muy distantes de 6.336 muertos diarios habidos en la presente guerra hasta el 1.o de Agosto de 1916.

"Aunque estas cifras no son perfectamente exactas, hay que agregarles 11.245.300 heridos, entre ellos 3.373.700 que corresponden a los inválidos que no pueden volver al frente de batalla."

A estas cifras, que exceden a cuanto pudiera forjarse la mente respecto a la destrucción de la raza humana, hay que agregar las que arrojan los hospitales, las bajas de la población civil y la mortalidad en los sitios donde se acumulan prisioneros.

FENIX.

Los abastecedores de la Barra

Su pedido a la Junta

El personal empleado en las faenas de ganado en los corrales de la Barra de Santa Lucía ha presentado ya el escrito de que nos ocupamos anteriormente, pidiendo la modificación del horario de matanza que rigió en el verano pasado.

Fundan su petición en diversos motivos agregando que redundaría esa modificación en bien de los consumidores de carne y de los abastecedore, así como de los carniceros y expendedores de carne de los diversos mercados.

La solicitud está firmada por los siguientes señores:

Abastecedores: José Puppo y C.a, Luis Puppo, B. A. Barrere, Cipriano Bergalli, Pedro Pollero, Angel Digiorgi, César Fournier, Ramón Viña, Pablo Pedemonte, Enrique Colombo, Juan Pose, Villamajó y Perrone, Cristaldo Luzardo, Alfredo Viña, Pedro Fernández, Juan Fernández, Carlos Luciano, Juan C. Pose Linzuain.

Encargados de la faena: Casildo Remedios, Ramón Ayala, Manuel Cardozo, Isabelino Romero, Natalio Velazquez, N. Colmán, Eduardo Marzoa, Carmelo Vicia, Pedro Legarte, Juan Ferreira, Juan Ferreira (hijo), Radón Delgado, Antonio Acuña, Isabelino Bravo, Carlos Velázquez, Adrián Mondeja, Silvestre Piffaretti, Juan Ferreira.

Asociación Rura del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

La Comisión Directiva de esta institución celebrará sesión hoy sábado 4, a las 4 y media de la tarde, para tratar varios asuntos entrados y ocuparse de otras cuestiones.

El salvataje del vapor Mendoza

Aclaración del señor Julio Ríos

Recibimos ayer la visita del señor Julio Ríos, con el fin de aclarar ciertas apreciaciones respecto al salvataje del vapor argentino "Mendoza" encallado hace más de dos años en el paraje denominado Punta Mogotes, en la costa Argentina. El señor Ríos nos dijo:

—Si bien es cierto que el señor Benito Borrazás tomó parte en el salvataje de dicho vapor, no es exacto que haya sido director en la aplicación del aire comprimido, sino que cooperó como jefe de maniobras. Respecto a la forma que se llevó a cabo dicho salvataje, nada tienen de cierto las versiones aparecidas en los colegas; pues aunque el señor Borrazás iba provisto de poderosos materiales para ese fin y un personal competente, todos sus esfuerzos resultaron estériles al extremo de que este señor diera por terminada su empresa, declarando que serían inútiles todas tentativas y aconsejando a los dueños el abandono absoluto del vapor; pero la tenacidad, constancia y pericia del señor Mario Sioli, secundado por el señor Antonio Mignoli, encargado de las obras del puerto de Mar del Plata, coronó su esfuerzo titán, poniendo a flote al "Mendoza", con el sistema de aire comprimido, aplicado por primera vez en la América.

Esto es lo que nos dijo el señor Ríos, quien agregó que lo expuesto es la verdad pura de lo ocurrido.

Centro Nacional de Maestros

Se cita a los miembros de la Directiva del Centro Nacional de Maestros a la reunión que se efectuará el domingo 5 del corriente a las 9.30, en su local social.—El Secretario.

SERVICIO DE INTERESES

EN LA OFICINA DE CREDITO PUBLICO

Ayer empezó en la Oficina de Crédito Público, el pago de los intereses devengados por las siguientes leyes: Obligaciones hipotecarias (Usina Eléctrica). Deuda de edificios hipotecarios. Deuda Interna de 1915. Deuda Interior de 1915.

Importante remate

Recordamos a los interesados la lectura del aviso que publicamos relacionado con el remate que efectuará mañana el activo martillero Italo Suppaṙo. Se venderán 16 notables potros percherones y 15 yeguas percheronas que proceden del reputado establecimiento "Los Morteros", de los señores Antonio Ilarraz Hnos y 15 mulas de primer orden de gran alzada del establecimiento del señor Luis Mouriño.

Las personas que concurran a este remate, encontrarán animales que reunen notables condiciones.

Cartas de ciudadanía

Han sido declarados ciudadanos legales después de haber llenado las exigencias legales respectivas los siguientes: Matías González, Francisco Guarino, Juan Carlos González, Abdón Festorí, Francisco Nogueira, Exequiel A. Antúnez, José Tejeiro, Juan Carballo, Nicomedes Dientres, Luis Castagno, José Marino, Antonio Herminio, Isidoro Amiel y Carmelo Serventis.

PROTECTORA DE ANIMALES

DISPOSICION HUMANITARIA

La Jefatura de Policía del departamento de Florida, de acuerdo con el pedido que le hizo la Sociedad "Artigas", prohibió las "cinchadas", que se hacían con caballos en el Hipódromo de esa ciudad, comunicándose a todas las comisarías y destacamentos de policía para su absoluta prohibición.

Centros y sociedades

En los salones del Centro Asturiano, se realiza esta noche la anunciada velada y baile, con que el "Centro Juventud Ibérica" conmemora el primer aniversario de su fundación. La primera parte del programa está destinada a la función teatral, en la que se representará el drama en tres actos de Joaquín Dicenta, "Juan José", terminando con el entremés de los hermanos Quintero, "La pitanza".

Concluído este espectáculo, dará comienzo al baile, para el que han sido invitadas numerosas familias.

Los soldados sin familia

Las madrinas del Uruguay

En Francia, algunos meses después de los primeros combates, se lanzó la idea de dar una madrina a cada soldado huérfano de parientes.

La idea avanzó tanto que hoy, hay soldados que tienen 3 o 4 madrinas.

Aquí en Montevideo, hay unas 35 señoras o señoritas que solicitaron el honor de tener sus ahijados entre los soldados que pelean por la defensa de la causa de los aliados.

Nuestras compatriotas han tomado con mucho cariño la misión humanitaria y por cada correo, escriben a sus ahijados cartas infundiéndoles confianza en el éxito, palabras de consuelo, etc. Esto es lo que más agradecen aquellos valerosos soldados.

El "Comité de Damas Francesas" se encarga de correr los trámites para las personas que deseen tener un "ahijado de guerra" o un ahijado prisionero.

Estos, tan agradecidos a las atenciones, corresponden con sus madrinas (marraines) como "bon enfants", contestando a sus cartas y agradeciendo todas las atenciones que con ellos tienen.

Las personas que se interesen por tener ahijados, pueden dirigir los pedidos a la Presidenta del Comité de Damas Francesas, Mme. E. Bruel de Villemur, Río Negro 1495, donde se reciben también dulces, tabacos, prendas de vestir y demás cosas útiles para ser enviadas a los soldados que pelean por Francia.

Vida americana

Reglamentación de los prácticos

BUENOS AIRES, 3 — Anoche se ausentó para Puerto Militar el vicealmirante García acompañado de su ayudante el teniente de navío Koch.

—El Presidente de la República dictó un decreto estableciendo una nueva reglamentación sobre las jurisdicciones de los prácticos de los ríos de la Plata, Paraná, Uruguay y Paraguay.

—En el local de la División del Servicio Radiotelegráfico en la Dársena Norte se ha empezado la instalación de un laboratorio experimental de radio-telegrafía y de radiotelefonía a fin de ensayar diversos apartaos y algunos nuevos inventados en el país.

—"La Nación" dice que la Cámara de oCmercio Argentina-Brasileña está obteniendo resultados sumamente satisfactorios con sus iniciativas a favor de la actividad del intercambio entre la Argentina y Brasil y respecto a la exportación de frutas.

—Falleció el señor Roberto Paton, persona extensamente vinculada en la colectividad británica y en los círculos comerciales y deportivos.

UNA VICTIMA DE SU DEBER

Homenaje tributado hoy

BUENOS AIRES, 3 — Esta mañana fueron conducidos a la estación Constitución y embarcados con destino a Bolívar, los restos del conscripto Guichandut, que fué muerto por un ebrio en momentos en que ayudaba a un agente de policía a reducirlo.

Formaban parte en el cortejo altos funcionarios de policía designados para hacer guardia de honor. A ambos lados de la carroza, marchaban agentes de infantería y de caballería.

Numeroso público seguía el cortejo. En la estación Constitución, despidieron los restos del conscripto un ayudante en representación del Jefe de Policía, y un edecán del Ministro de la Guerra. Por disposición de la Jefatura Política, será colocada una placa de bronce en la tumba donde se guardan los restos del conscripto Guichandut.

BENEFICIOS DE LA LLUVIA

BUENOS AIRES, 3.— El anuncio de lluvias provocó en los mercados bajas cotizaciones, pero pronto, conocidos los beneficios reales del trigo, que fueron limitados, los precios se afirmaron nuevamente y volvieron a la altura que habían alcanzado.

EL FUTURO PRESIDENTE DE BOLIVIA

BUENOS AIRES, 3.—El candidato del partido de oposición de Bolivia para la Presidencia de la República, señor Escalier, que se encuentra en esta capital, hizo interesantes declaraciones. Entre otras cosas, dijo que la situación general de Bolivia es materialmente inmejorable.

NOTAS FLUMINENSES

935.746 muertos en 66 años

RIO JANEIRO, 3—Dejó de existir el Profesor señor Araujo Vianna.

—Un gran gentío asistió ayer a los cementerios de esta capital, con motivo del día de Difuntos.

—Según las estadísticas en las diferentes necrópolis, casi todas fundadas después de 1850, se han enterrado hasta el presente 935.746 muertos.

LA VISITA DE CANCILERES A RIO

Pesar que causa en el Brasil

SANTIAGO DE CHILE, 3—"La Unión" informa que en el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un detallado telegrama de nuestro Ministro en el Brasil, señor Irarrazábal, relativo al aplazamiento de la visita de los Cancilleres a Río Janeiro, diciendo que tal determinación ha causado allí un sentimiento de pesar, pues se priva al pueblo de exteriorizar nuevamente sus simpatías hacia Chile, pero como la visita se hará en una fecha próxima, será llegado entonces el momeito de hacerlo.

Las causas de este aplazamiento han sido publicadas simultáneamente en Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y en esta capital.

Sobre el particular hubo en los últimos días u nactivo cambio de telegramas entre las Cancillerías del "A. B. C.".

Temporal en Río

Propuesta a Portugal

RIO JANEIRO, 3—Anoche se desencadenó un violentísimo temporal, causando perjuicios en la ciudad.

La temperatura ha bajado.

—La Academia de Letras ha resuelto comunicar a la Universidad de Lisboa que propone al ingeniero Miguel Calmon para el cargo de profesor para la cátedra de estudios brasileños recientemente creada en la Universidad de Lisboa.

Fallecimiento

Designación que agrada

BUENOS AIRES, 3—Esta mañana ha fallecido en La Plata el ingeniero Adrián Pereyra Migoz, profesor de la Universidad de La Plata y miembro del Consejo Superior de la misma.

—"La Razón" dice que la designación del nuevo Ministro del Brasil, señor Pandia Calogeras, será recibida con agrado en todos los círculos de esta capital.

—Los diarios recuerdan que mañana es el centenario del nacimiento del coronel Bolognesi, defensor de Arica.

—"El Diario" aplaude la actitud del nuevo gobierno radical, el cual no se apresura para nombrar a los funcionarios administrativos.

Incompatibilidad

Ruptura entre radicales

BUENOS AIRES, 3—El contraalmirante Rojas Torres, tomó esta tarde cargo de la Dirección General de Administración de la Armada.

—El Ministro de Obras Públicas ha resuelto que en el Ministerio a su cargo sea también aplicado a partir del 1.o del corriente, el decreto sobre la incompatibilidad de empleos.

—Comunican de Tucumán que queda definitiva la ruptura entre ambas fracciones radicales.

—Se vuelve a decir en el Ministerio de Hacienda, que en breve se designará un nuevo administrador de Impuestos Internos, no obstante, no haber renunciado el actual administrador, señor Ahumada.

—El gobierno argentino no tenía hasta esta noche, comunicación oficial respecto a la designación del señor Pandia Calogeras, para Ministro del Brasil en esta capital, noticia que anticiparon telegramas procedentes de Río Janeiro.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Ha quedado concertado para fecha próxima en Buenos Aires el enlace de la señorita María Etelvina Palacios Costa con nuestro distinguido compatriota doctor Juan L. Cuestas, ministro del Uruguay en Italia. El doctor Cuestas partirá para Roma en Enero próximo, acompañado de su señora hermana doña Angela Cuestas de Grunwaldz y de su sobrino Fritz Grunwaldt Cuestas, quien ocupará el cargo de oficial en aquella legación. El señor Grunwaldt, que actualmente ocupa el mismo puesto en la legación del Uruguay en Chile, llegará a esta en breve, demorando entre nosotros hasta Enero próximo.

—Regresó a Buenos Aires el ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz.

—El ministro de Italia en el Uruguay, marqués de Maestri Molinari, y su esposa la señora marquesa Leticia de Maestri Molinari, recibirán en la Legación el 11 del corriente, aniversario del cumpleaños del Rey Victor Manuel, de mañana, a todos los residentes italianos y miembros de asociaciones que deseen saludarlos, y de tarde a los miembros del Cuerpo Diplomático y a todas sus relaciones.

—Mañana llegará procedente de Buenos Aires, el Ministro de la Argentina en Bélgica, señor Alberto Blaneas. Pasará entre nosotros una breve temporada.

—A bordo del Infanta Isabel de Borbón, que estuvo anclado ayer de mañana en el puerto, iba con destino a Barcelona, el ex Ministro de la Argentina en el Uruguay, Dr. Enrique B. Moreno, a quien acompaña su esposa doña Carolina Torres Cabrera. Acudieron a saludar a los distinguidos viajeros, el personal de la Legacion Argentina, los miembros de Cuerpo Diplomático, el Introductor de Dipomáticos y un nucleo extenso de sus amistades. A bordo del mismo vapor se dirijen al viejo mundo el doctor Fernando Perez, ministro de la Argentina en Austria-Hungria, y su esposa doña Julia Sucre de Perez.

Los distinguidos viajeros fueron saludados por un grupo de las relaciones que tienen en esta capital.

EL FESTIVAL DEL MARTES—

Será un festival brillante, tanto en la parte social como en la artística, el que se realizará el martes próximo en el Urquiza, organizado por la "The Enterlament Society" a beneficio de la Cruz Roja Aliada.

La comisión de damas designada para patrocinar el acto se preocupa con entusiasmo de ofrecer un espectáculo digno de nuestra sociedad, y es así que trata de confeccionar un programa que resulte interesante y variado.

El pedido de localidades es cada día mayor, y todas ellas son adquiridas por conocidas familias de nuestra sociedad y de la colectividad inglesa.

La noche de la fiesta, la sala del Urquiza lucirá una vistosa decoración, pues estará adornada con los pabellones de los países aliados. En el "hall" se dispondrá un hermoso arreglo de plantas.

Asistirá, especialmente invitado, el ministro de Inglaterra en el Uruguay, demás personal de la Legación y los miembros del Cuerpo Diplomático, en compañía de sus familias.

En los entreactos, la orquesta ejecutará los himnos uruguayo e inglés y los de los países aliados.

CENTRO DON BOSCO—

Un festival.— Conmemorando el 9.o aniversario de la fundación del Centro, se preparan varios actos, que comenzarán con una conferencia en la Cripta de María Auxiliadora, hoy sábado a las 9 p. m., la que estará a cargo del R. P. José M. Vidal.

Mañana domingo 5, a las 8 a. m., habrá Misa de Comunión General para los socios y Exploradores Don Bosco. Por la noche, a las 8 y 30, gran velada dramático-musical, tomando parte el cuadro dramático del Centro y la banda de los Talleres.

Esta fiesta es en homenaje al director honorario del cuadro dramático, R. P. José Gamba.

LA FIESTA DE PRO MATRE—

La fiesta "au grand air" que el domingo se realizará en Villa Dolores a beneficio de Pro Matre, constituirá una nota social de alto relieve.

Han sido numerosas las familias que han acudido durante estos últimos días, a casa de la señora Elena Puig de Turenne a adquirir entradas que, como es sabido, se venden allí a precios sumamente módicos, pues para las personas mayores solo cuesta 0,20 centésimos y para los niños 0,10. Y no puede menos de suceder así, ya que Pro Matre es una de las instituciones a quien nuestra sociedad le ha concedido desde su fundación acá, más simpatías, puesto que ha entendido que es la que más brega por las madres necesitadas, siendo, por consiguiente, por su actuación en nuestro medio benéfico, una de las que da resultados más prácticos y humanitarios.

La comisión de damas continúa dedicando especial atención a todo aquello que se relacione con el programa. Hemos tenido oportunidad de ver a las niñas de Díaz Ayala en las danzas montenegrinas y Soeko, y tenemos seguridad de que este número será uno de los más aplaudidos del programa, pues resultará muy hermoso. Los trajes que vestirán las niñas de Díaz llamarán justamente la atención por su riqueza y elegancia. Todo hace prever, pues, que esta fiesta que prepara Pro Matre, resultará brillante como las que se han realizado anteriormente bajo su patrocinio.

KERMESSE—

Con gran actividad prosiguen los trabajos tendientes a organizar la gran Kermesse que se efectuará durante los días 10 y 11 en el local de la calle 18 de Julio 2205, con el fin de recaudar fondos destinados a la Academia Norteamericana.

Los organizadores de esta iniciativa, a la que seguramente coronará el más grande de los éxitos, dada la noble finalidad que se persigue con su realización, han remitido circulares a todas nuestras casas de comercio, pidiéndoles un donativo para la kermesse, que durante dos días consecutivos va a ser centro de lucidas reuniones sociales.

Han contestado a dicha esquela, mandando valiosos donativos, la mayoría de las casas de comercio de la capital, entre las cuales figuran el Bazar Colón, Bazar Broqua y Scholberg, Anexo París Bebés, Bazar Japonés, Casa Coates, Casa Especialidades, Maison Caubarrere, Librería Monteverde, Librería del Correo, La Sirena, Bazar Sarandí, Pablo Ferrando, Provisión Obiol, Compañía Swift, Joyería Zerbino, Al Reloj Uruguayo, Juan Marabotto, Mercería Sanz, Lagomarsino Hnos., Ferretería Norte Americana, Farmacia Serrato, Librería Vázquez Cores, Casa Corralejo.

La distinguida dama señora de Laume ha ofrecido a los organizadores su concurso para confeccionar las ricas tortas norteamericanas. Los pedidos de estas confituras pueden hacerse desde hoy hasta el 11 a la residencia de esta señora, calle Agraciada 2810, o por teléfono, que serán atendidos inmediatamente. Durante los días que funcione la kermesse, estas tortas estarán en venta en su local de la Avenida 18 de Julio a precio muy módico.

ENLACES—

Esta noche se realiza en San José la boda de la señorita Judith Díaz Larriera con el ingeniero Armando Acosta y Lara.

Este enlace constituirá en aquella capital una brillante nota social dadas las relaciones de la gentil pareja.

Con objeto de asistir a ella ha partido para San José, un extenso núcleo de familias conocidas.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en Montevideo.

—El 25 del corriente se celebrará la boda de la señorita María Manuela Larrea Fernández con el señor Diógenes Montero Laguarda.

Relacionada con la boda de la señorita Pepita González Capurro con el ingeniero Rafael Casaravilla Estrada, que se efectuará el 14 del corriente en el Salto, circula en sociedad la siguiente esquela:

"Rosa Patulé de González Capurro tiene el agrado de participar a usted y familia el enlace de su hija Josefa Esther con el señor Rafael Casaravilla Estrada que se efectuará el día martes 14 del corriente.—Salto, Noviembre de 1916."

—Para fines del corriente mes tendrá lugar en Santa Victoria (Brasil) la boda de la señorita Pura Fernández con el joven Héctor Hernández Malmsten.

Será apadrinada por el señor Enrique Fernández y la señora Myrta M. de Hernández.

VIAJEROS—

Mañana parte para Buenos Aires el señor Alejandro Reyes Peña.

—Regresó de Minas el señor Arturo Suárez Urtubey.

—De Minas es esperada la señora María De León de Silva.

—Regresaron de Tacuarembó el señor Miguel Pereira Ortiz.

—Partieron para Flores los señores Jacinto y Mario Pereira Flores.

—De Canelones llegaron los señores Agustín Montes Reissig y Pedro Varela Huertas.

—Para Artigas el señor Pedro Ramos Castro.

De Buenos Aires llegaron la señora Marta Real de Azúa de Escurra y su hermano Federico.

—Para Canelones el señor Alberto Risso Crossa.

—Regresaron de Buenos Aires los esposos Real de Azúa-Platero.

—De Maldonado el señor Diego Méndez.

—Llegó de Buenos Aires el Sr. Arturo Preve García.

—De Canelones llegó el señor Germán Pacheco.

—Para Maldonado el señor Elzear Durán Marcenal.

—Para Flores el señor Diego Mendizabal García.

—De Florida es esperado el señor Francisco Piñeyro Carve.

—De Minas es esperado el doctor Anibal Del Campo.

—Para Flores el señor Rodolfo Schmidt.

—Para Florida el señor Emilio Salduondo Fernández.

—Para Canelones el señor Arturo García Illa.

—De Río Negro el señor Mario Montans y Soto.

—Para Canelones el señor Alfredo Ruíz Echenique.

—De Flores el señor Mariano Picón Funes.

—Del interior el señor Enrique Marshall.

—Para Buenos Aires el señor Mario Balparda Blanco.

—Regresó a Río Negro el Inspector de Escuela señor Juan M. Ricci.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA—

El próximo miércoles en el Biógrafo Uruguayo, se realizará una gran función a beneficio de los "Exploradores Orientales" de la Aguada con el siguiente programa: 1.a sección: 9 p. m. Himno Nacional (por la orquesta). Biógrafo. Fausto, (pieza de piano a cuatro manos por las niñas Iza y Libia Cherro Peluffo). La Espagnola (cantada por la niña Emita Peluffo Cherro acompañada en el piano por la niña Leonidas Cherro. 2.a sección: Himno Brasilero por Raúl Gandolfo. Un cómico sin dinero en un acto. El adiós del soldado, cantado por los niñas Mirta Amanda y Celia Surora Alvariza, acompañadas en el piano por la señorita Alvariza. Biógrafo. 3.a sección: Sinfonía por la orquesta, La Torera, cantada por la niña Emita Peluffo Cherro, acompañada en el piano por la niña Libia Cherro Peluffo. La Polka de la Reina. Pieza de piano por Raúl Gandolfo. Biógrafo.

DOROTEA VIÑOLY DE BETANCOR—

Larga y penosa enfermedad puso ayer fin a la existencia de la señora Dorotea Viñoly de Betancor, respetable dama extensamente vinculada en nuestra sociedad.

Era la señora de Betancor una dama de relevantes virtudes que en su larga vida supo siempre de la práctica del bien, destacándose por su bondadoso carácter que le conquistó grandes afectos.

Su muerte ha de llevar el dolor á muchos corazones y viste de luto numerosos hogares.

El sepelio de sus restos tendrá lugar esta tarde y ha de poner de manifiesto el intenso duelo que su muerte provoca.

NECROLOGICAS—

Víctima de la dolencia que desde hace algún tiempo minaba su organismo, dejó de existir ayer en Buenos Aires, donde residía desde hace algunos años, nuestra compatriota la señora Adela Granotich de Engo.

La extinta era hermana de los señores Antonio y Lorenzo Granotich.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Antonio Costa fu Gio Batta agradecen muy sinceramente las pruebas de amistad que han recibido en ocasión de su reciente duelo.

Arte y Artistas

SOLIS—

Anoche estrenó la compañía Salvat-Olona "La Virgen Loca", hermosa comedia dramática de Bataille, que gustó mucho al público y valió nutridos aplausos a los artistas. Para hoy se anuncia el estreno de la comedia de gran guignol "En la boca del lobo", original de Pedro Mata y reprise de la comedia de Linares Rivas "Fantasmas".

URQUIZA—

El estreno de la película "Resaca" dió lugar a un lleno en este teatro. La hermosa obra de Weisbach, de la que nos ocuparemos mañana, ha despertado gran interés, por cuyo motivo las tres exhibiciones que aun faltan, lograrán otros llenos. La señora Camila Quiroga interpreta en forma irreprochable el tipo de Beatriz, lo mismo que el señor Gialdroni el de "Resaca". La orquesta que ameniza estos espectáculos es típica criolla, compuesta de varios mandolones y otros instrumentos de cuerda.

18 DE JULIO—

Arellano se presenta nuevamente esta noche en el coliseo de la avenida. Los espectáculos serán por secciones, anunciándose en 1.a "El anzuelo" y "Sin multa". En las tres restantes se estrenará la obra del señor Ismael Cortinas "Cosas de América", que fué representada durante 46 noches consecutivas en la ciudad de Buenos Aires.

POLITEAMA—

Mañana termina la temporada que viene realizando la compañía ecuestre y de atracciones. Hoy dará su penúltima matinée con reparto extraordinario de bombones y confites a los niños. Bebecito quiere despedirse en forma que se le recuerde, por ello distribuirá hoy y mañana, en las funciones de la tarde, grandes cantidades de golosinas. En el espectáculo de la noche tomarán parte los mejores elementos de la compañía, entre los que se cuentan Bebecito y Arias, Los Doran's, Los Riquelme, Los Herminia, etc.

COLON—

Esta noche habrá un espectáculo extraordinario a beneficio de la Escuela de 2.o grado N.o 15. El programa que regirá es el siguiente:

1.o La comedia en dos cuadros "La educación eleva", interpretada por un grupo de niñas de la Escuela de 2.o grado N.o 15.

2.o "Ninón", canto de apache, por la niña Blanca Esther Gorli.

3.o "A mi madre", romanza cantada por la niña María Julia Belseguy.

4.o "Clavelitos", romanza cantada por la niña Blanca Esther Gorli.

5.o La comedia en 3 actos de Eduardo Marquina, "Cuando florezcan los rosales".

Mañana se estrenará la comedia en tres actos del doctor Víctor Pérez Petit "Los picaflores".

COMPAÑIA GUERRERO - DIAZ DE MENDOZA—

He aquí lo que "El Mercurio" de Santiago de Chile dice de la impresión que la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza produjo la noche de su debut en el público de aquella ciudad:

"Nuestra primera sociedad que ocupaba gran parte del teatro, premió con aplausos ruidosos la labor de los artistas llamándolos insistentemente al escenario. Los estimables esposos Díaz de Mendoza pueden estar seguros de que las familias santiaguinas les tienen profunda estimación, pues ven en ellos a los más genuinos representantes del buen arte español y que sus espectáculos son una garantía de distinción y buen gusto. El camarín de la señora Guerrero se ve diariamente visitado por cuanto hay de más selecto entre las familias santiaguinas. Ha causado agradable impresión en el público el conjunto de damas que acompañan a María Guerrero; son ellas jóvenes, elegantes y bonitas y por lo tanto dan realce y brillo a la interpretación de las obras que son puestas en escena con el lujo y propiedad que hace de esta compañía dramática la primera en su género. Los hijos de los ilustres artistas, Fernando y Carlos, han sido muy aplaudidos y agasajados en sociedad."

ARTISTAS EN VIAJE—

En el "Infanta Isabel" que salió de nuestro puerto, se trasladan a Europa el empresario señor Faustino Da Rosa, M. Messager con parte de la orquesta del Colón, la soprano María Llacer, la compañía Sagi-Barba, que lleva el compromiso de debutar en Alicante el día 21 de Diciembre, y el conocido hombre de teatros señor L'Oriens en compañía de su señora la tiple Aurora Rodríguez. Regresa también Mme. Andrée Vassor, la aplaudida artista de la compañía Huguenet, que aun permanecía en Buenos Aires.

NUEVO DRAMA DE BRACCO—

Dimos noticia ya, de las nuevas óperas de Puccini, Franchetti y Leoncavallo. Ahora, el telégrafo nos informa que se ha estrenado en Nápoles un nuevo drama de Roberto Braco, titulado "El amante lejano".

La crítica y el público están de acuerdo en reconocer que la nueva pieza del autor de "Maternidad", tendrá una larga existencia en los escenarios italianos.

EXITO TEATRAL—

Telegrafían de Nápoles que se estrenó con éxito muy favorable un nuevo drama de Roberto Bracco, titulado "El amante lejano". La crítica y el público están de acuerdo en reconocer que la nueva pieza del señor Bracco tendrá una larga exisetncia en los escenarios italianos.

EJERCITO DE LA SALVACION

Entre los jefes del Ejército de la Salvación se han destacado por su laboriosidad y acendrado amor a la causa el señor David E. Thomas y su esposa, la señora Lidia N. de Thomas. Al frente de la delegación que en Montevideo tiene ese Ejército que lucha por el bien de la humanidad, las obras buenas que han realizado son muchas y todas altamente meritorias.

El Comité Central de Londres ha querido premiar sus servicios y al efecto ha resuelto últimamente que el señor Thomas y su esposa, que tenían el grado de capitanes del Estado mayor, sean ascendidos al inmediato superior, el de mayores del Ejército. Este ascenso, por las causas apuntadas, es justiciero, habiendo causado la mejor impresión entre los residentes ingleses y norteamericanos en Montevideo.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

NOTAS Y APUNTES

La temporada de 1916 va acercándose a su fin al tiempo que el ambiente footballístico empieza a perder la animación que le caracteriza.

Y se explica. El primer puesto del campeonato local ya definido; la semifinal de Honor a dilucidarse en un match de reducida importancia y las series de la Copa Competencia que no se definen por una protesta pendiente, es casi todo el tema que hay actualmente en los dominios de los «hinchas», cosas que por cierto en nada dan realce al sport favorito que muy pronto dará paso a otros que trae consigo la estación que se aproxima.

Sólo preocupa a un número no muy limitado de aficionados, la situación difícil de River Plate y Reformers (la Dublin no es nada codiciable), clubs señalados para dejar un puesto vacante en la división superior, el que será ocupado por Charley.

Mañana Reformers tiene una oportunidad donde conseguir ventajas, aunque los "bohemios" están ahora en condiciones de poderío respetable.

La muchachada maroñense irá, pues, dispuesta a sacrificar nuevas energías.

En lo que respecta a las perspectivas que ofrece la tarde de mañana, nos parece, que poco prometen, ya que los matchs no son como para entusiasmar a nadie.

Y así, paulatinamente, la temporada va tocando a su fin...

Algunos colegas recibieron noticias bastantes erróneas relacionadas con el partido River Plate-Wanderers.

La fuente de información en que han recogido detalles, debe ser "luganense" o de quien tuvo interés en salvar los prestigios del juez Vallarino, cuyo error en aquel match debía subsanarse de cualquier modo, según parece haberse entendido.

—De la equivocación del referee no nos cabe la menor duda, pues él mismo cuando se hubo convencido, trató de decir que la protesta no le había sido hecha a tiempo y luego que Saporiti detuvo la "ball" dentro del arco.

Esto último fué lo que relataron los colegas, no faltando quien dijera al tener conocimiento de ello, "que si Saporiti había detenido la "ball" un metro dentro del arco, el goal-keeper y Marenco,—que se encontraban detrás de aquél,—estarían del otro lado de la red".

No quiere decir lo que dejamos expuesto, la voluntad de remarcar el error de información de los colegas, sino dejar constancia, (y aquí viene bien aquello de «al mejor cazador se le escapa la liebre») del desacierto con que el juez penó a uno de los bandos, pues debió ordenar la ejecución de un penalty-kick y no dar goal, porque si bien la caída del arco parecía inminente Bessuso o Marenco podían, tal vez, impedir la entrada de la pelota en goal si Saporiti no la hubiera tocado.

Pero debió ser un mal día para Vallarino, y si en otra oportunidad tuvimos un voto de aplauso para su actuación, ahora estamos obligados también a señalar la equivocación padecida, que pudo perjudicar en mucho al equipo de Belveder.

Piendibene jugó como en sus mejores tiempos, frente a Reformers, y si su lbor no tuvo mayor éixto fué debido a la ineficaz actuación de Gessuele.

El notable centre-forward demostró que aún puede unir a la pericia con que sabe dirigir un quinteto, la condición valiosa de atacar con empujo y rematar con decisión frente a las últimas líneas adversarias.

Ante la visión de la derrota no decayó ni un instante y un esfuerzo sucedía a otro, pero todo parecía estrellarse contra el imposible, ya que unas veces la intervención del enemigo y otras sólo por desgracia, hizo que los mejores intentos se vieran malogrados.

Los que le creían en decadencia pueden tener la certeza que aún posee el juego que tanto han admirado partidarios y rivales.

En las fechas que señalamos a continuación, se realizarán los siguientes partidos en Buenos Aires:

Campeonato — Sábado 11: Racing v F. C. Oeste; domingo 12. San Lorenzo v. Argentino de Quilmes, Columbian v. Gimnasia y Esgrima de La Plata; Huracá nv. Quilmes y. Platense v. Gimnasia y Esgrima.

Por la final argentina de la Copa de Honor se medirán en la cancha del Racing, Rosario Central e Independiente.

El 19, por el Campeonato, jugarán River Plate y Racing, Boca Juniors e Independiente y Argentino de Quilmes v. Platense.

TENNIS

CAMPEONATOS DEPARTAMENTALES

Como ya hemos anunciado, los torneos de tennis por los campeonatos departamentales se iniciarán el domingo 5 del corriente en el Gran Parque Central, para lo cual ha cedido galantemente sus canchas el Montevideo Lawn Tennis Club. Los partidos empezarán desde las 9 de la mañana y se jugará todo el día. Numerosos e interesantes resultarán, y se espera fundadamente que ese día el local del Montevideo Lawn Tennis Club se vea repleto de aficionados y espectadores. Debido al gran número de inscripciones, la Unión de Tennis ha elaborado un programa que tendrá que seguirse estrictamente, y debemos prevenir a los interesados que los jugadores que no se presenten a las horas indicadas serán declarados "forfait".

Se cita, pues, para las nueve de la mañana, hora en que deben empezar los partidos, a los señores inscriptos en los Sencillos, clase B. Iniciarán los partidos los señores G. H. Stanham, Rodolfo Gorriti, C. de Acha, G. Valles de la Sierra, Gerardo Castillo y L. Pentreath, siguiéndoles, tan pronto como concluyan, los demás inscriptos, que deben estar esperando su turno.

En los dobles mixtos, clase A, jugarán, a las 14 horas, las parejas formadas por la señorita de Buchanan y A. O. Crocker, y la señora de Mathews y el señor L. W. Black, y a las 14 horas la señorita de Moller y el señor Eugenio Pies contra el señor G. K. Stewart y la señora de Neville.

En los dobles de hombre, clase A, jugarán a las 16 horas las parejas Pies y Crocker, Stanham y Black, y a las 17, A. Lucas Calcraft y Grass, Steward y Buen.

En los sencillos de señora, clase A, se jugará a las 16 horas la interesante final entre la señorita de Buchanan y la señora de Coulthrust.

En los dobles de hombre, clase B, jugarán las parejas Calcraft-Honeyman con Valles de la Sierra-Caleagno a las 15 horas, Ferreri-Gamboa con Pomo Giuria-Marroig a las 17, y Torre de la Llosa-Acha, con Allen-Marshall a las 16 horas.

En los dobles mixtos, clase B, jugarán las parejas formadas por la señorita de Márquez y el señor Diego Allen contra F. C. Crocker y señora, a las 15.

Descubrimiento de un crimen

DURAZNO, 3 — El comisario de la 10.a sección de este departamento, señor Duvinoso Terra, descubrió el asesinato del señor Ramón Salomón, perpetrado hace tres o cuatro meses en aquella sección. El cadáver encontrábase enterrado a cien metros de la casa de Gabriel Guarteche, uno de los autores del crimen. Guartéche encuéntrase preso y a disposición del juez competente, lo mismo que su cómplice Máximo Cáceres.—Corresponsal.

POLICIA

PERCANCE DESGRACIADO

Una menor con graves quemaduras

Se ha tenido ayer noticia de un desgraciado percance ocurrido en la tarde de anteayer en el Cerro, calle Chile 939, y del que resultó con graves quemaduras la niña Amalia M. Pando, de 7 años de edad.

El accidente de que nos ocupamos ocurrió en la forma en que generalmente suceden todos los de su índole. Sobre una mesa habíase colocado un calentador y una caldera con agua hirviendo cuyo contenido fué a caer sobre el cuerpo de la niña, que impremeditadamente hizo caer el calentador, resultando con diversas quemaduras de bastante gravedad.

La menor fué llevada al Hospital de Niños, por su propio padre.

TRAVESURA PELIGROSA

Provoca una alarma

Un menor de 3 años, hijo del señor Manuel Tasende propietario del almacén de comestibles sito en la calle Rivera 513, fué causa de que ayer se produjera una alarma y pusiera en peligro ese comercio.

Sin que nadie se hubiera apercibido incendió las ropas de un catre que estaba en una de las piezas interiores. El fuego empezó a propagarse en forma alarmante, y el señor Tasende llamó entonces á los bomberos, pero antes que estos llegaran ya las personas de la casa y vecinos lo habían sofocado.

Las pérdidas son insignificantes.

CONSECUENCIAS DE UN BARQUINAZO

Conductor herido

Manuel Carracedo, español, viudo de 58 años de edad, domiciliado en la calle Ceibal 1749, dirigía ayer una jardinera por la calle Asencio, cuando al llegar a la de Burgues una notable desigualdad del pavimento hizo dar al vehículo una fuerte sacudida que produjo la caída de Carracedo, quien al dar contra el pavimento se produjo heridas en la cabeza y el cuerpo.

El conductor herido fué llevado al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

EL ASUNTO DEL CORREO

De poca monta

La Policía de Investigaciones que tomó activa participación en el asunto de una supuesta defraudación que se creía importante, después de una prolija indagatoria ha llegado a la conclusión de que las personas acusadas del delito no tenían otra culpa que el haber intentado pasar unas cartas sin las estampillas correspondientes.

A ello se redujo todo, pero como, aunque de poca monta, existía delito de parte de las dos personas que ayer nombramos, de ahí su detención y sometimiento a la justicia.

INTENTO DE SUICIDIO

Un navajazo

En su domicilio de la calle Wáshington número 306, el marinero de la Capitanía General de Puertos, César Sánchez, peruano, soltero, de 32 años de edad, intentó suicidarse, infiriéndose una herida en el costado izquierdo del cuerpo, con una navaja de afeitar.

Lo asistió la Asistencia Pública. En grave estado fué llevado al Hospital Maciel.

ROBO DE UNA JARDINERA

Los ladrones aprehendidos

Los sujetos Salvador Mesa Santini, oriental, de 17 años, y José Escaso, también oriental, de 18 años, acordaron realizar un paseito por las ciudades del interior y al efecto se apoderaron de una jardinera empadronada con el número 2131 que lucía atrás la inscripción: Iglesias número 70 y 72.

Luego, a todo galope de los matungos, emprendieron el camino por la carretera de San José. La policía de investigaciones, en antecedentes del asunto, solicitó la captura de los individuos cuyos nombres expresamos, quienes ayer fueron aprehendidos por la policía maragata en la bifurcación de las carreteras a San José y Florida.

EN UNA "PENSION"

Escándalo formidable

En la "Casa de pensión" que Orfilia Pintos tiene establecida en la calle Gaboto número 1113 y a la que con toda frecuencia suele concurrir el sujeto Carlos Maeso, pretendió éste penetrar ayer a las 24 horas, en circunstancias en que se encontraba en el interior de las habitaciones el individuo Angel Revella.

Este es un individuo que no tolera que se le interrumpa y sintiéndose molestado se tomó a golpes con Maeso, dando motivo a que en el interior de la casa indicada ocurriera una trifulca de respetables proporciones, con rotura de cristales, averías de rostros, gritos de mujeres y prisión para los sujetos escandalosos.

DEL TRABAJO

Un accidente

El chauffeur Atiliano Cabrera, uruguayo, soltero, de 42 años de edad, con domicilio en la calle Pampas número 2296, se ocupaba ayer de mañana, hallándose en la esquina de las calles Río Negro y Mercedes, de hacer funcionar el motor de un auto cuyo manejo le estaba encomendado, cuando le ocurrió la desgracia de que se le escapara la manija, la cual, yendo a golpear su cabeza, le produjo una herida de consideración.

Curado por la Asistencia pasó a su domicilio.

EL HORARIO DE VERANO

En la Jefatura

Desde ayer, en las oficinas de la Jefatura Política y de Policía de la Capital, rige el horario de verano: esto es, desde las 8 hasta las 12 horas.

VARIAS EN UNA

Valentín Abal, sujeto que arma un escándalo cada tres días, luego de pararse un tiempito en la inactividad, volvió por sus fueros ayer noche, armando un bochinche de consideración en la esquina de las calles 25 de Mayo y Guarany.

—La seccional 2.a por el mismo motivo aprehendió al sujeto Francisco Fernández en la calle Yerbal esquina a la de Juan C. Gómez.

—La seccional 3.a efectuó la prisión de los individuos Ricardo Denegri, José Cánepa y Bautista Morano, quienes en el despacho de bebidas propiedad de los Srs. José M. Ferro y Cía, calle Andes N.o 1429, promovieron un regular desorden. Todos fueron remitidos a la Jefatura.

—Lo propio hizo la de la 1.a con Isaac Alfonso Dellaro y José Adinoll, que después de beber inmoderadamente se tomaron en pelea en el despacho de bebidas de la calle Uruguayana 231.

EN LA CAMPAÑA

SAN JOSE

En la costa del Tigre

En la estancia que el señor Anatalio Rivera posee en la Costa del Tigre, 6.a sección, un peón de ésta llamado Salustiano Suarez, descerrajó cuatro tiros al guarda costa Silvestre Isnaola, el que falleció de inmediato.

El heridor está preso.

Garrote y cuchillo

Se trabaron en pelea en la calle 18 de Julio esquina Artigas, Manuel Giménez con Manuel Mazza, por cuestiones de football.

Giménez esgrimía un garrote y Mazza un cuchillo con el cual infirió á su contrincante tres puñaladas.

El estado del herido es grave.

El heridor está preso.

Ardid de unos cacos

El señor Hércules Baravelli que posée muchas casas en nuestra ciudad, tiene entre ellas una que está desalquilada. Además de las habitaciones para familia hay un galpón al cual algunos graciosos tuvieron el gusto de prenderle fuego a las 12 de la noche.

Muchos creen que ha sido algún ave negra para llamar la atención de la policía y pegar golpe en otra casa.

SALTO

Principal autor de un robo

Después de las averiguaciones practicadas por la policía—dice un diario—resultó ser el principal autor del robo de un lote de capones del establecimiento de Charola y Nazázal de Artigas, el hacendado de Mata Perros señor Bernardino I. de los Santos, secundado por el individuo Gabino Nuñez.

Ambos se hallan presos y a disposición del juez.

Un robo en el misterio

Del domicilio del señor Ladislao Pereira Machado substrajeron dos pares de carabanas de brillantes avaluadas en 400 y 140 pesos respectivamente.

Se practican las averiguaciones del caso a fin de dar con los autores del robo.

Registro Civil

Defunciones.—Anastasia Silva, oriental, 72 años, soltera, Hospital Ferreira; Eustaquio Aguilar, oriental, 11 años Hospital Ferreira; Angel Llanc, español, 25 años, casado, Hospital Ferreira; Juana Pereira, oriental, 42 años, soltera, Hospital Ferreira; Carmen L. Ugarte, oriental, 9 años, Pagola 2045; Josefa Quinteros, oriental, 41 años, soltera, Hospital Vilardebó; Eduardo Ferrari, oriental, 2 años, Marcelino Sosa 2084; Encarnación G. de Mitat, española, 73 años, casada, Agraciada 1886; María Plevoets, oriental, 19 años, soltera, Durazno 1267; Ignacio Neuche, español, 79 años, casado, Tala 2112; Carmelo Trócoli, italiano, 56 años, casado, Cuareim 2108; Nélida Darías, oriental, 8 meses, Bequeló 2138; Ceferina F. de López, oriental, 73 años, casada, Melchor Pacheco 187; Federico G. Hetzel, oriental, 7 meses, Porongos 2293; Hermann D. Prahl, alemán, 65 años, casado, Colón 1455; José Gutiérrez, oriental, 28 años, casado, Hospital Maciel; Francisco Romero, español, 53 años, casado, B. España 2143; Luis A. Castro, oriental, 1 mes, Porongos 2230; Ciriaca Santana, oriental, 18 años, soltera, Hospital Vilardebó; Justa R. de García, oriental, 85 años, viuda; Juan C. González, oriental, 12 años, Hospital P. Rossell; Juan A. Alvarez, oriental, 9 meses, Cerrito 240; Carmen P. de Ibarra, oriental, 34 años, casada, Hospital Ferreira; Alberto Righetti, oriental, 30 años, soltero, Hospital Vilardebó; María M. de Varela, española, 74 años, viuda, Palmar 2127; Dolores C. de Feria, oriental, 62 años, casada, Buenos Aires 215; Marcelino M. Sierra, oriental, 73 años, soltero, Colón 1361; Carmela S. de Callano, italiana, 63 años, viuda Hospital Maciel; Arturo Sancedo, oriental, 30 años, casado, Agraciada 1876; Rosa Rabo, oriental, 7 meses, Salsipuedes 2096; Alberto M. Real de Azúa, oriental, 42 años, casado, Agraciada 2430; Esteban Costa, italiano, 83 años, casado, Lavalleja 2164; Un feto, Paysandú 1134; Simón Laks, argentino, 20 años, soltero, Hospital Ferreira; Adolfo Tejada, oriental, 24 años, soltero, Hospital Ferreira; Diego Medeiros, oriental, 13 años, Hospital Ferreira; Ramón Gordello, oriental, 24 años, soltero, Hospital Maciel; Ramón Montero, oriental, 37 años, soltero, Hospital Maciel; Elisa Saira de Pase, española, 24 años, casada, Hospital Maciel; José Ruben Pariente, oriental, 3 años, Eduardo Acevedo 1524; Juan Barbageta, italiano, 76 años, soltero, Hospital Italiano.

FOLLETIN DE "EL SIGLO" 91

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

tarde, volvía a salir a pie, apresurado como siempre, murmurando imprecaciones contra la injusticia de la suerte.

Don Juan caminaba hacia el hotel de Loraydan.

Buscando las callejuelas más extraviadas, evitó pasar por la calle del Temple, donde se encontraba el palacio de Runes. Lo evitó, no por temor de tropiezos desagradables, sino por ahorrarse emociones que juzgaba inútiles. Además, la imagen de Adelaida iba ya borrándose en su espíritu. Un minuto antes, pensó en correr en busca de la duquesa para intentar a fuerza de humildad y ternura, una reconciliación. Pero un relámpago de buen sentido le hizo comprender cuan odioso sería aquel paso.

Desembocó pues, en la calle del Temple muy cerca ya del cabaret del Bel Argent, al que llegó muy pronto. Pero antes de entrar, se detuvo recordando de pronto, la tímida y graciosa figura de la ramera, que por no tener, ni nombre tenía, porque no se llamaba más que la Blonda.

Don Juan se entristeció. Parecíale ser víctima de la fatalidad. Experimentaba la necesidad de derramar algunas lágrimas. Tanto se apenó, que en conclusión resolvió que nadie en el mundo estaba tan necesitado de consuelo como él.

Y la única persona que podía consolarle era la ramera.

Qué importaba eso?.. Ramera o princesa, era una mujer, en cuyos brazos podía emocionarse con su propia emoción, lamentarse de su desgracia y moverla a dulce compasión haciendo que las lágrimas de ella corriesen mezcladas con las suyas...

Y pensándolo Don Juan sonreía.

Con paso rápido encaminóse a la puerta del cabaret, en cuyos umbrales se detuvo bruscamente: cuatro hombres vestidos de negro salían conduciendo un féretro, y eran los enterradores que el preboste enviaba gratuitamente para el sepelio de los muertos, pobres de solemnidad.

El cajón que sobre sus hombros llevaban iba apenas cubierto con un pobre paño raído y agujereado.

No eran más que cuatro; y por cierto que bastaban para la tarea de cargar con tan pobre, ligera y flaca criatura como la que allí iba encerrada.

Aquel cadáver era el de la ramera... El de la Blonda!...

Al volver Don Juan de noche al cabaret del Bel Argent, empujado por la curiosidad de saber como había muerto la Blonda, he aquí lo que le contó Amelia la Borgnese:

—Monseñor!—decía la desdentada arpía, orgullosa de aquella conversación.—Cuando Brisard, el lacayo de ese señor conde que vive ahí al lado, vino a buscarme, vos me disteis dos bofetadas al enteraros de que yo no era una princesa...

—Cierto!—dijo Don Juan.—Y estoy dispuesto a darte otras dos si no abrevias tu historia, limitándote a contestar a lo que te pregunto!...

—Bien, monseñor!.. Yo os contaba esto para recordaros que me regalásteis aquella noche, dos monedas de oro... Pues, justamente, la Blonda tenía también otras monedas de aquella misma clase... Y ahora ya me lo explico... Fuisteis vos quien se las dió... Por lo visto, se las dais a todo el mundo!...

Y al decir esto sonreía. Pero Don Juan atajó su locuacidad alegre murmurando:

—Te faltan tres dientes... Cuidate de que dentro de un rato no te falten seis...

Amelia tosió con sorna y mirando a Don Juan, le dijo:

—Bah!.. Vos no teneis los puños de Lancelot!.. Pero no importa!.. Ahora os diré como ocurrió la cosa... La pequeña Blonda, monseñor, murió como moriremos todos. Suspiró un poco y se quedó muerta. Yo estaba a su lado y os puedo jurar que esa es la pura verdad. Me debía bastante dinero, pero a pesar de eso yo le puse una camisa mía cuando la metieron en el cajón... Todo el mundo puede deciros si es verdad o no lo que os cuento...

—Y las monedas de oro?—gruñó Don Juan.—No bastaba con ellas para pagarte?

—Las monedas de oro?—respondió ella con extrañeza.—Si se las llevó consigo!...

—Se las llevó?

—Naturalmente!.. Se las llevó!.. Bien claro lo digo!..

—Pero a donde, quieres decirme, canalla?

—A la sepultura!.. Monseñor, vos sabeis regalar bofetadas y monedas de oro, pero sois muy poco inteligente!.. Cualquiera comprende que la Blonda al morir se llevó sus monedas de oro consigo a la sepultura... No puede ser más sencillo!.. Y en la fosa están con ella, pues habeis de saber que la parroquia es rica y posee un cementerio... No es como San Medard, por ejemplo, que es parroquia de hambrientos y no tiene más que un osario.

Don Juan meditó un minuto es lo que podría significar aquella explicación en que le hablaban de fosas y osarios. Pero enseguida replicó;

—Yo quiero saber por qué se llevó ella su oro!..

—Porque ella quiso, monseñor! Diez minutos antes de cerrar los ojos, nos dijo a todos los presentes: "Si me muero, quiero que me entierren con estas lindas medallas que él me dió"... Lo dijo tal como yo os lo repito, monseñor!.. Y como ella lo dispuso, nosotros resolvimos dejarle su oro...

—Y cuando murió, no habeis pensado en quitárselo?

—Cómo?.. Somos turcos o cristianos? Ella había dicho: "Quiero que me acompañen mis medallas"... Y las medallas eran sagradas... Ella salió perdiendo... Pero estas muchachas tienen caprichos raros, sin fijarse en el daño que se hacen a sí mismas... Ella salió perdiendo, naturalmente!..

—Y qué perdió, veamos? — dijo Don Juan sin comprender.

—Qué torpeza!.. Pierde porque, si ella no hubiera querido llevarse ese oro, en lugar de la camisa raída que yo le puse para enterrarla, podía ponérsele un buen sudario blanco, completamente nuevo, y porque se le hubiera dicho una buena misa, y porque la conducirían enterradores de pago y llevaría una cruz y un cura que iría rezándole oraciones hasta el camposanto. Sin contar con que llevando cruz y sacerdote, todos nosotros habríamos ido detrás, mientras que así, nadie quiso acompañarla, por temor de las murmuraciones de los vecinos... Por eso os repito que ella fué quien más perdió por empeñarse en llevar consigo las medallas...

Don Juan meditó por segunda vez después de oír estas explicaciones. Al cabo, rechazando los siniestros pensamientos que le asaltaban, preguntó:

—Pero bien: por qué ha querido ella que la enterrasen con aquellos carolus?

—Aquellos carolus?.. Ah, de manera que eran carolus?.. Y que son carolus?..

—Las medallas que ella tenía... Por qué quiso que se las dejasen?

—Cosas de muchachas, monseñor! No tienen juicio nunca!.. Hace unos quince días vi venir a la Blonda como nunca la había visto. Estaba triste y alegre al mismo tiempo. Llegó y se encerró enseguida. Yo la oí cantar y después reir y por último llorar... Después el ruido de oro.. Entré, y me dijo ella: "Mañana será el mejor día de mi vida".

—Dijo ella eso?—preguntó Don Juan estremeciéndose.

—Eso y otras simplezas por el estilo... "Crees tú—me preguntó—que un gran señor pueda enamorarse de una pobre muchacha como yo?"... Y al cabo de un rato, vol-

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los italianos aumentan sus ventajas

Realistas contra venizelistas—Descenso de los valores austro-alemanes

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La acción de Italia

ROMA, 3 — El corresponsal de "Tribuna" en París, telegrafía a su diario que la dimisión del senador Tittoni, del cargo de embajador de Italia ante el gobierno francés, ha causado general pesar. Tittoni aguardará en París la llegada de su sucesor, y ayer, a pesar de su delicado estado de salud, presenció la inauguración del Salón Italiano en



el museo de Luxemburgo. La colectividad italiana en París está organizando una grandiosa manifestación de simpatía a Tittoni.

ROMA, 3—De Turín telegrafían que ha llegado a aquella ciudad el diputado francés, Mr. Franklin Bouillon, quien lleva el encargo de arreglar la próxima visita de una delegación parlamentaria francesa á Italia.

Dicha delegación está formada por veinte y cinco diputados y senadores comprendiendo a los señores Clemenceau, Pichon, Leygues y otros ex-Ministros.

En unión con los delegados italianos esta delegación francesa preparará la futura reunión que celebrarán por primero vez en esta capital los parlamentarios ingleses, franceses é italianos.

ROMA, 3 — Los diarios hacen resaltar la gran importancia del nuevo avance italiano en el camino a Trieste.

ROMA, 3—El Boletín Militar publica una nueva lista de oficiales condecorados con la medalla de plata al Mérito Militar entre los cuales figura el teniente Gabriel D'Annunzio.

Esta nueva condecoración ha sido concedida á este poeta como recompensa por los actos de valor que ha realizado como oficial informador durante el último ataque en el Carso.

ROMA, 3—"Il Corriere d'Italia" desmiente el anuncio de que monseñor Valfrebonzo llevó a Viena un autógrafo del Sumo Pontífice.

ROMA, 3—Comunican de Génova que el diputado señor Raimondo rememoró en la Universidad Popular a la enfermera inglesa Miss Cavell, fusilada por los alemanes en Bélgica el año pasado.

El orador terminó su brillante conferencia diciendo que el pueblo italiano tiene el deber de rechazar todas las palabras de paz, hasta que los invasores hayan abandonado los territorios ocupados.

ROMA, 3—El conde Giovanni Gallina, presidente del consejo general de emigración y antiguo embajador



El mónstruo dormita.— Uno de los grandes cañones franceses en espera de órdenes.

en París, ha sido designado para substituir interinamente al señor Tittoni en el puesto de embajador ante el gobierno de Francia.

Los diarios dicen a este respecto que el hecho de que no se haya designado el reemplazante definitivo del señor Tittoni en el cargo de embajador de París, permite suponer que el gobierno abriga el propósito de reintegrar en su puesto al señor Tittoni en cuanto se lo permita su estado de salud.

ROMA, 3—Durante la noche del 31 de Octubre, un dirigible italiano lanzó con toda eficacia diez y siete bombas en las obras militares de la Bahía de Sebenico y luego regresó indemne.

En territorio francés

ROTTERDAM, 3—El corresponsal del "Nieuwe Rotterdamsche Courant" en Berlín, envía a su diario el siguiente telegrama:

"El fuerte de Vaux ha sido entregado por los alemanes a causa de que únicamente servía para ofrecer un excelente blanco a la artillería francesa. La significación del fuerte de Vaux no justificaba por más tiempo los sacrificios que imponía para retenerlo. Por otra parte, el terreno que se extiende al oeste y sur del mismo, no es apropiado para la defensa y en consecuencia la línea alemana por acuerdo del comandante en jefe, se ha extendido ahora sobre puntos que se hallan menos expuestos al fuego del enemigo.

PARIS, 2—Se desmiente la noticia sobre la muerte de dos aviadores norteamericanos que prestan servicios en Francia.

PARIS, 3—Al norte del Somme los franceses continuaron sus progresos entre Sailly y Les-Boeufs.

Las últimas acciones locales les permitieron limpiar el terreno de numerosos abrigos de ametralladoras, que el terreno escabroso y el tiempo brumoso haciendo difícil su señalación, había permitido al enemigo conservar intactos.

La noche última fué empleada en rodear los pequeños puestos que ocupaban todavía los alemanes, de donde fueron rechazados a golpes de granadas.

Los franceses están actualmente fuertemente establecidos sobre una línea casi derecha, que parte del borde de Sailly y se junta a la línea inglesa sobre el camino de Les Boeufs a Le Transloy junto a la meseta que domina la aldea.

La toma de este importante punto de apoyo fuertemente organizado, es un objetivo franco-inglés con el fin de permitir el avance al este por el otro lado del camino nacional de Bapaume.

La limpieza de las trincheras y los abrigos capturados, dieron muy buen producto, pues en tres días, sin que se hayan librado acciones importantes, fueron capturados 736 prisioneros, efectivo de un batallón.

Esta cifra pone elocuentemente en relieve el ascendiente moral creciente, tomado diariamente por las tropas francesas en su choque contra el adversario.

Es falso que los alemanes hayan penetrado al norte de Sailly que está enteramente en mano de los franceses, solamente los prisioneros alemanes atravesaron Sailly.

Las pérdidas de los alemaens en el curso de sus contraataques fracasados contra Sailly Saillisel, fueron extremadamente graves.

Más de mil cadáveres han sido contados delante de nuestras líneas intactas.

PARIS, 3 (Oficial) — Delante de Verdun el enemigo no intentó ningún esfuerzo para reparar el fracaso del 24 de Octubre.

Los franceses prosiguieron la preparación de la artillería pesada contra la parte del frente alemán enclavada entre las posiciones a que llegaron en su último avance.

PARIS, 3—El general Gouraud, citó en su Orden del día a los dos hermanos Goyeneche, oriundos de Chile, llegados voluntariamente a Francia desde el principio de las hostilidades, hacindose siempre notar con su bravura y que fueron muertos delante de Verdun, frente al enemigo.

Turquía y los Balcanes

LONDRES, 3—Los diarios publican un telegrama de Atenas anunciando que ha sido arrestado en Larissa un oficial alemán que viajaba en automóvil transportando una valija postal de la Legación de Alemania, la que contenía detalles sobre la defensa del Canal de Suez y cartas comprometedoras del Rey y la Reina de Grecia, dirigidas al Kaiser.

ATENAS 2—El Rey ordenó a las tropas realistas impedir el avance de las tropas insurgentes. La evacuación de Katerina por los realistas ante los revolucionarios, ha sido confirmada.

LONDRES, 3—Un despacho de Atenas recibido por el diario "The Daily Chronicle", dice que una fuerza compuesta de seiscientos nacionalistas se apoderó del puente de Aliaomon después de una breve lucha con las tropas realistas. La misma fuerza ocupó la aldea de Collndro y marchó enseguida sobre Aikaterini, donde entró sin encontrar resistencia.

La guarnición de esta última población se retiró abandonando material de guerra. Los habitantes de Aikaterini, recibieron a los venizelistas con gran entusiasmo.

LONDRES, 3 — Comunicaciones recibidas de Grecia dan cuenta de que el ejército venizelista consta de treinta mil hombres de los cuales 17.000 se hallan perfectamente equipados y listos para entrar en campaña.

Los demás son equipados rápidamente.

PARIS, 3—De Bucarest llega el siguiente despacho:

La victoria rumana en el Valle Jiul y en el sector del paso Vulcan, fué debida en parte a un ardid rumano que data de las luchas del siglo XIII.

Las tropas rumanas cortaron árboles y los lanzaron en el valle impidiendo así que pudieran retirarse los alemanes.

Un sargento rumano fué hecho prisionero por el enemigo en el Valle Buzeu, indujo a rendirse a cuarenta y ocho alemanes prometiéndoles que estarían mejor alimentados como prisioneros que en su ejército.

PARIS, 3—Un despacho de Petrograd recibido por "Le Petit Parisien" trae una información de fuente autorizada anunciando haberse dado principio con todo éxito a la ofensiva ruso-rumana habiendo asumido la anterior retirada un carácter estratégico.

Esta información hace notar que esta ofensiva, es una prueba de haberse restablecido el equilibrio.

Se añade que las operaciones en la Transilvania continúan con violencia, pero que ninguno de los adversarios ha podido obtener un resultado importante.

LONDRES, 3—Las informaciones que se reciben de Rumania, demuestran que la ofensiva de los teutones y búlgaros en la Dobrudja ha experimentado una momentánea paralización.

La situación no ha sufrido variaciones importantes, y los duelos de artillería han sufrido un debilitamiento.

Parece que el plan de los teutones es de mantenerse en la línea que actualmente ocupan, con objeto de atender el frente macedónico, donde la presión de los aliados, muy especialmente de los serbios, quienes han obtenido nuevos progresos, reclama la atención del comando alemán y preocupa a los búlgaros.

La detención de la ofensiva en la Dobrudja parece que ha sido resuelta por los teutones por la necesidad de retirar fuerzas y llevarlas a la región de Monastir, cuya plaza está amenazada.

Las incursiones de las patrullas ruso-rumanas, que se realizan diariamente con creciente facilidad, demostrarían que el retiro de fuerzas ya habría empezado.

En el Este europeo

LONDRES, 3—Comunican de Petrograd que con motivo del traslado del general Sakharoff para jefe del ejército que opera en la Dobrudja, suena para comandante del ejército en la Galitzia el general Evert.



El general Evert, jefe del ejército ruso del centro

Imperios centrales

LONDRES, 3—Para honrar la devoción en su deber demostrada por los médicos militares ingleses enviados por los alemanes al campamento de Gardelegen (Alemania) donde se encontraban internados los prisioneros de guerra en 1915, durante reinaba la epidemia de tifus en la primavera y verano, el rey Jorge confirió al mayor Davy la condecoración de la Orden de los Santos Miguel y Jorge y á los capitanes Williams y Brown, la Orden para los Servicios Distinguidos.

Gardelegen es uno de esos campamentos alemanes de prisioneros de guerra donde el tifus se declaró provocado por la insuficiencia de la alimentación suministrada a los prisioneros, por el amontonamiento y el desaseo repugnante señalados en un reciente informe oficial.

Tan pronto como esta epidemia hubo estallado, todos los alemanes huyeron del campamento contentándose con aislarlo, rodeándolo con un cordón de tropas.

AMSTERDAM, 3 — De Berlín se recibe un despacho dando cuenta de las declaraciones que ha hecho en el Reichstag el nuevo ministro de guerra alemán, general Von Stein. El ministro expresóse en estos términos:

"El Kaiser me ha ordenado que venga aquí y he venido directamente del campo de batalla del Somme, donde aprendí mucho que sin duda me será de gran importancia en el desempeño de mis nuevas funciones. Nuestros enemigos, especialmente los británicos, están llevando a la lucha la ayuda del mundo entero con recursos y medios cada vez más poderosos a fin de alcanzar sus propósitos lo más rápidamente posible. En todas las cartas los británicos concluyen manifestando la idea de que deben soportarse todos los padecimientos, porque el estado de la nación así lo exige. Es nuestro deber emplear todos los medios posibles a nuestro esfuerzo para superar a nuestros enemigos. Un porvenir próximo exigirá que mis trabajos se desarrollen en este sentido y os ruego por lo tanto me concedáis vuestro apoyo en esta obra importante que tenemos que realizar por la patria."

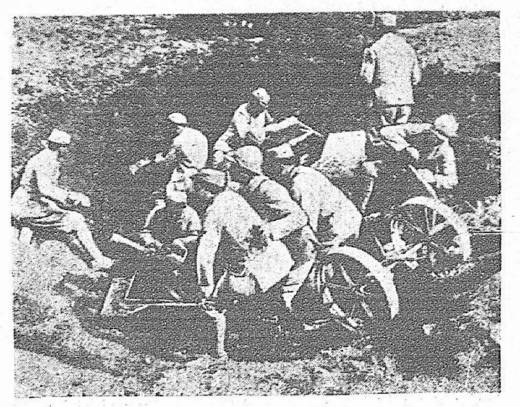
AMSTERDAM, 3—El diario "Deutsche Tages Zeitung" dice que Alemania debe retener en su poder la costa de Flandes.

Añade que si Alemania se ve obligada a abandonar Zeebrugge, debe destruirla.

Es seguro—agrega—que ese puerto llegará a ser una posición británica si lo abandonan los alemanes.

PARIS, 3—Los despachos que se reciben de Suiza indican la importante baja de los valores austro-alemanes.

La Corona, especialmente, ha perdido tres puntos en Zurich.



Instalación de un cañón de trinchera, de 75 m/m., en el terreno conquistado por los franceses en el frente de Picardía

En el Reino Unido

LONDRES, 3—El ministro de comercio, Mr. Walter Runciman, conferenció en la Cámara de los Comunes con otros personajes prominentes sobre la necesidad de aumentar en forma considerable el número de obreros de las fábricas encargadas de proveer al ejército de municiones. Después de larga discusión resolvióse que sería oportuno llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia de reclutar para dicho trabajo a los súbditos británicos de color de las colonias, especialmente de las posesiones africanas.

LONDRES, 3—El secretario financiero del Ministerio de la Guerra, Mr. Henry William Forster, anuncia hoy que van á dirigirse llamamientos á los hombres que han pasado la edad establecida para el servicio militar, á fin de que se alisten en los cuerpos de ingenieros reales, en el servicio de transportes del interior y en la artillería real.

LONDRES, 3 — El primer ministro Mr. Asquith, anunció en la Cámara de los Comunes qua el gobierno había determinado establecer una junta de arbitraje permanente. Este consejo funcionará durante el período de guerra y resolverá todas las cuestiones que puedan sobrevenir entre el gobierno y empleados de la administración civil.

La guerra en el mar

LONDRES, 3—La Liga Marítima Imperial resolvió en una reunión celebrada hoy en la Bolsa del Báltico, pedir al Gobierno que anuncie al mundo que exigirá una reparación por cada buque que haya sido hundido por submarinos.

Como se comprende, esa reparación será proporcional al tonelaje de cada barco. Se resolvió además pedir que la reparación por los buques de guerra hundidos, sea mayor que la de los barcos mercantes. Los navíos neutrales, también han de ser objeto de reparación.

Según la Liga Marítima Imperial, esta reparación debe exigirse antes de firmarse la paz.

WASHINGTON, 3—Si se probase que el vapor "Marina" estaba desarmado cuando fué hundido por un submarino alemán, a pesar del hecho de que llevase tripulantes norte americanos, se produciría,—según se aseguraba hoy—la reapertura de la discusión sobre los buques mercantes armados entre Alemania y los Estados Unidos.

Se espera ahora que Alemania trate de demostrar que su submarino encontró justificado el hundimiento del vapor "Marina", por estar armado dicho vapor.

LONDRES, 3 — El Almirantazgo hizo esta noche el siguiente anuncio: El vapor holandés "Oldambt" fué apresado por el enemigo ayer noche cerca del pontón faro de North Hinder. Puso a su bordo la tripulación y el buque fué llevado a Zeebrugge. Hoy al amanecer, algunos de nuestros buques ligeros los alcanzaron y la tripulación apresadora intentó volar al "Oldambt". Luego, tanto esos tripulantes como los propios del vapor, tomaron los botes de salvamento. La tripulación apresadora, formada por un oficial y nueve marineros, quedó prisionera en el "Oldambt", que fué tomado seguidamente a remolque. Más tarde, cinco torpederos y destróyers alemanes llegaron a aquellos parajes, probablemente con objeto de custodiar la presa, pero fueron atacados y puestos en fuga. Se remolcó al "Oldambt" durante cinco horas hasta que finalmente se entregó a un remolcador holandés, a seis millas de Hoek Van Holland.

SANTIAGO DE CHILE, 3—Se halla listo el mensaje que se enviará al Congreso solicitando fondos para los gastos del viaje de las tripulaciones que irán a bucar a los Estados Unidos los submarinos que Inglaterra ha cedido a Chile y que esta nación ha aceptado sin compromisos.

Se elogia la feliz actuación del ministro chileno en Londres, señor Edwards, respecto a este asunto.

Con ese motivo el gobierno le ha enviado sus felicitaciones.

ULTIMAS NOTICIAS

La evacuación de Vaux por los alemanes

Ocupada por los franceses sin baja alguna

Análisis de los comunicados teutónicos

Los informes alemanes

ANALIZADOS POR UNA AUTORIDAD BRITANICA

El arte de alterar la realidad

LONDRES, 3—Una autoridad muy competente, hizo una revista de los radiotelegramas alemanes lanzados concebida:

"Los informes alemanes, por radiotelegrafía, de la lucha desde mediados de Octubre constituyen un verdadero estudio de perspectiva cuyo arte consiste en disminuir las grandes cosas y agrandar las pequeñas.

El Estado Mayor alemán ha aplicado este arte a la historia de la guerra en el frente oeste.

El problema consistía, esta vez, en reducir lo que era importante, pues que no había el menor éxito alemán que se pudiera agrandar.

Los dos principales hechos a disminuir eran el éxito francés del 24 de Octubre en Verdun y el éxito inglés del 21 de Octubre entre los reductos de Schwaben y Le Sars.

Un ejemplo

Tomemos en un principio este último. Hemos avanzado entre el 21 y el 24 de Octubre en un frente de cerca de cinco kilómetros, rechazando a los alemanes en una profundidad media de 400 metros, apoderándonos de las trincheras importantes de "Stuff" y "Regina", haciendo alrededor de 1.100 prisioneros; todo esto al precio de menos pérdidas para nosotros que lo que los alemanes perdieron en prisioneros.

El ardid alemán

Desde el punto de vista del Estado Mayor alemán esto constituía a la vez un asunto grande y malo cuya repetición frecuente llevaría a la destrucción del ejército alemán gradualmente. Así, pues, había que disminuirlo.

El método elegido con ese fin consiste en la invensión de una batalla o de varias batallas todavía de mayores consecuencias, de manera que el combate real aparezca insignificante entre estas luchas formidables.

En consecuencia, batallas terribles se libraron furiosamente en los radiotelegramas alemanes comunicados a la prensa desde el 24 de Octubre, "continuando día a día con extremo encarnizamiento" o con "incesante intensidad". El frente de cinco kilómetros de la batalla real no era nada en comparación con estas luchas imaginarias.

Un radiotelegrama describe en fuego todo el frente entre el Ancre y el Somme y presenta a las infanterías francesa e inglesa cargando en todas partes "desde la tarde hasta la noche" un día en que reinó reposo completo en nuestras líneas.

Durante casi todo este asunto supuesto los radiotelegramas muestran a "nuestra brava infantería muy bien apoyada por la artillería y los aviadores, batiendo, rechazando y aplastando los asaltos temerarios de los ingleses con pérdidas espantosas para estos últimos."

No puede haber habido en toda la guerra batallas más sangrientas que estas luchas ficticias y la perspectiva trocada es así deslizada en medio de estos cuentos épicos.

Así, un incidente de importancia relativa, en medio de la grandeza del conjunto, es descripto así:

"El enemigo logró ganar terreno", refiriéndose a la batalla real. He ahí un medio de hacer insignificante la batalla perdida.

Otro ejemplo

El mismo método fué empleado de manera menos pintoresca y más abiertamente para ocultar en Berlín y Atenas la fuerza del golpe dado el 24 de Octubre por los franceses en Verdun, sugiriendo con candidez que las trincheras perdidas habían sido solamente abandonadas por que no valía la pena de ser defendidas y que la infantería rechazada de un fuerte importante, se había retirado de un fuerte destrozado donde no le era permitido continuar manteniéndose, y así consecutivamente.

Desgraciadamente para él, el Kaiser había descripto ya el fuerte en cuestión cuando se había apoderado de él, como la llave de Verdun.

A PESAR DE LA GUERRA

BUENOS AIRES, 3—Continúa la importación de ganados finos desde Francia. Esta mañana llegó otro lote.

—Es esperado el 12 del corriente el vapor "Frisia", el cual trae 250.000 libras esterlinas.

—A bordo del vapor "Byron" llegará procedente de Nueva York un millón de pesos oro en metálico.

HOMENAJE BELGA A LOS CAIDOS

BUENOS AIRES, 3—El Comité Patriótico Belga realizará el martes próximo un funeral en memoria de los caídos en la guerra.

Actividad al sud del Somme

GOLPE DE MANO FRANCES

PARIS, 3 (oficial)—Al sud del Somme la artillería estuvo bastante activa en los sectores de Lihons y Chilly. Hemos ejecutado un golpe de mano contra trincheras alemanas al oeste de Lauchurt.

La cintura, restablecida

La cintura de fuertes interiores de Verdun ha quedado ahora enteramente restablecida y es conservada firmemente por nuestras tropas.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

Raid de los ingleses

CONSOLIDANDO POSICIONES

LONDRES, 3 (Oficial)—Anoche hemos capturado una trinchera al este de Gueudecourt. Hemos consolidado esa posición. Durante la noche hemos efectuado un raid con éxito a trincheras enemigas cerca de Arras.

La evacuación de Vaux

En la margen derecha del Mosa, la noche transcurrió relativamente en calma.

Ayer, a raíz de la violencia de nuestro bombardeo continuo de varios días el enemigo evacuó el fuerte de Vaux por la tarde sin esperar el ataque de nuestra infantería, cuya presión se volvía cada vez más estrecha.

Hemos oído fortísimas explosiones en el fuerte.

Nuestra infantería que había avanzado hasta muy cerca del fuerte, ocupó por la noche ese importantísimo obraje, sin sufrir ninguna pérdida.

ULTIMO MOMENTO

Hasta las 4.30 a. m

(INFORMACION PARTICULAR)

Nuevos éxitos

EN EL FRENTE INGLES DE MACEDONIA

PARIS, 4 (Oficial)—En la orilla izquierda del Struma, los ingleses, continuando sus éxitos, tomaron por asalto la aldea de Alitza.

Hubo un cañoneo intermitente en el resto del frente, sin ningún combate de infantería.

Emigración española

MILES QUE NO VIENEN POR FALTA DE BARCOS

MADRID, 4—Con motivo de la escasez de trabajo, que diariamente aumenta por efectos de la guerra, pues casi diariamente se cierran talleres y fábricas por falta o carestía de carbón, y en virtud de la proximidad de la cosecha en América, miles y miles de personas se disponen a marcharse al Nuevo Mundo.

Sin embargo sus propósitos no pueden tampoco verse satisfechos, debido a la escasez de vapores.

Las compañías que expenden pasajes para América, han vendido ya los correspondientes a los vapores que han de salir hasta Enero.

Para citar un solo ejemplo de la cantidad de emigrantes, basta el hecho de que los agentes del vapor francés "Carolina" en la Coruña han rechazado pedidos para quinientas personas.

Las elecciones en Portugal

POSTERGADAS—CONVOCACION

LISBOA, 4—En virtud de los preparativos que se hace para la participación material de Portugal en la guerra, el gobierno ha resuelto postergar las elecciones administrativas sin fijar plazo.

El Congreso ha sido convocado a sesiones extraordinarias para el 6 de Noviembre.

Los prisioneros siguen llegando

EN EL FRENTE ITALICO—NOTICIA CONFIRMADA

ROMA, 4—El corresponsal que en Gradisca tiene "Il Messaggero" anuncia que siguen llegando a retaguardia más prisioneros tomados por los italianos en el Carso.

El citado periodista confirma que las tropas italianas se preocupan actualmente de reforzar las posiciones conquistadas, desde las cuales rechazaron dos violentos contra-ataques del enemigo, infligiéndole pérdidas considerables.

Dice también que nuestra artillería opera eficazmente contra los obrajes de la segunda línea enemiga, favoreciendo el buen tiempo las operaciones actuales.

La paz duradera

RESOLUCION DE UN CONGRESO

PARIS, 4—El Congreso de la Liga de los Derechos del Hombre aprobó una resolución por la cual se manifiesta que la paz duradera es solo posible mediante la fundación de una asociación de naciones, cuyo principio es el arreglo de todas las divergencias por medio de la ley y no por la fuerza.

La Asociación debe estar basada sobre la recomendación del derecho de independencia de las naciones grandes y chicas, el establecimiento del arbitraje obligatorio para todos los conflictos internacionales y la organización de las fuerzas internacionales para reprimir todas las tentativas de rebelión o agresión.

En el frente moscovita

ENEMIGO DESALOJADO

PETROGRAD, 4 (Oficial)—La batalla continúa al oeste del río Stokhod, en las regiones de Vitonej y Alexandrovsk. Desalojamos al enemigo de las trincheras que antes ocupamos en la orilla oeste del Stokhod.

En el río Bystritza la espesa neblina molestó la acción de la artillería.

Las víctimas del «Angheliki»

GRAN DEMOSRACION DE DUELO

LONDRES, 4—Telegrafían de Atenas que revistió carácter de una gran demostración de duelo el sepelio de las víctimas del hundimiento del transporte "Angheliki", de bandera griega, realizado por un submarino alemán.

A la ceremonia asistieron, para cuyo objeto se trasladaron a El Pireo, los diplomáticos de las naciones aliadas, el almirante de Fournet y su estado mayor, así como cuatro mil obreros.

Las tropas aliadas rindieron honores militares.

En la tumba de las víctimas fueron depositadas numerosas coronas.

El incidente holandés-alemán

PESAR DE ALEMANIA

LA HAYA, 4—El gobierno de Alemania, por intermedio de su representante en ésta ha expresado al gobierno holandés su sentimiento de pesar por la violación de la neutralidad realizada por un globo zeppelin el día 22 de Octubre último.

Campamentos bombardeados

EN EL CAUCASO

LONDRES, 4—De Petrograd trasmiten el último comunicado que dió el comando del ejército ruso del Cáucaso, el cual dice:

"Nuestros aviadores bombardearon los campamentos turcos al noroeste de Nurik y al sudeste de Chelik.

También arrojaron bombas sobre dos puentes del Eúfrates, en las proximidades de Sagam."

Combate en Abisinia

EJERCITO DERROTADO MICAEL PRISIONERO?

ROMA, 4 — Una comunicación de Adis-Abeba da cuenta de que las divergencia surgidas entre los jefes abisinios que sostienen a los respectivos pretendientes del trono, ha terminado con un sangriento combate, que terminó con la derrota completa del ejército del Negus Micael, padre del sucesor de Menelik, proclamado al morir éste.

Se dice que Micael así como los guerreros sobrevivientes que le obedecían han caído prisioneros del vencedor, el jefe Choane.

Los problemas de España

Estados Unidos y la Argentina prohibirán la exportación de trigo?—Propósitos del gobierno.

MADRID, 4—El cargador de buques designado para ir a Nueva York ha comunicado al Director del Departamento de Comercio, por medio de un extenso cablegrama, la probabilidad de que el gobierno americano prohiba la exportación de trigo, creyéndose que después lo imite la Argentina. De tomarse esa resolución por las naciones aludidas, el problema económico se agravará, no cabe duda, en España.

Con ese motivo, el Director del Departamento de Comercio, elevará al gobierno un mensaje proponiendo, entre otras soluciones, abonar la diferencia que existe entre el precio del trigo nacional y el extranjero, lo que representa una suma de 6 millones de pesetas.

MADRID, 4 — Dicen de Barcelona que en la campiña catalana se nota la falta de braceros, pues estos emigran para Francia, estimulados por más altos jornales.

—El Consejo de Ministros resolvió en la reunión de la noche presentar al Parlamento un decreto de ley prorrogando la ley de subsistencias presentada por los conservadores, levemente modificada. Por esa ley se considera al carbón como artículo de primera necesidad.

Romanones declaró que la principal preocupación actual del gobierno, es la solución de los problemas creados por la carestía del trigo, carbón y transportes.

† **Dorotea Viñoly de Betancor**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Noviembre de 1916

Juan José Betancor, esposo; sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy, sábado, a las 4 1|2 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Rivera 2057.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa: José Rossi y Cía.)

Los grandes fletes

Embarque de alcohol

El vapor uruguayo "Maldonado", recientemente vendido en la suma de cien mil libras esterlinas y adquirido por los armadores argentinos Dodero Hnos., ha sido fletado en la respetable cantidad de 23.500 libras esterlinas, por un viaje a Europa. Como se puede ver, con solo dos viajes de ida y dos de vuelta sus actuales armadores salvarán el precio pagado por dicho vapor. Esto se debe, como es sabido, a las grandes demandas de bodegas, a causa de la escasez de barcos existentes. El "Maldonado" ha sido fletado por los señores Portalis y Cía, para conducir un cargamento completo de alcohol y otros productos para Burdeos. Pasará de 2000 toneladas la cantidad de alcohol que transportará ese barco para Europa.

LECTURAS

Revistas europeas.—La agencia La Actividad, de Manuel Fonseca, acaba de recibir una fuerte remesa de revistas europeas, entre Les Annales, La Espera, Mundo Gráfico, Lectures pour Tous, L'Illustrazione Italiana, Il Secolo XX, Nuevo Mundo, Noi e il mondo, La Lettura, Número, L'Asino, Le Invo[illegible], La femme chic a París, etc.

Todas las revistas, cuyas fechas alcanzan a 6 y 8 de Octubre, vienen repletas de novedades.

Novedades literarias y científicas.—He aquí las que recientemente ha recibido la librería de La Facultad, de Maximino García:

F. A. Barraoetaveña, Alemania contra el Mundo; doctor don Gerónimo Estrany, Narciso Monturiol y la Navegación Submarina, Alberto Tena; El Pájaro sin alas; Almanaque Bailly Bailliere 1917; Jules Michelet, La Convention (Revolution française), Jenaro Cardona; La Esfinje del Sendero, Luis M. Urbaneja; En este país... Raquel Camaña; Pedagogía Social, C. Martinez Zuviría; La Casa de los Cuervos, F. Von Bernhardi; Alemania y la próxima guerra; Joseph, Le Role du Pouvoir Exécutif dans les Republiques Modernes, José Ingenieros; Criminalogía, Samonati; Vida y Acción, Nociones Generales sobre Industrias, Rubén Darío Cantos de Vida y Esperanza, Rabindranath Tagore; La Luna Nueva (Poemas de niños), prof. Daniel Zolla; La Agricultura al alcance de todos; Vargas Vila; Clepsidra Roja (1914); Eduardo Carrasquilla; La Europa Roja, Alejandro Sux; Lo que se ignora de la guerra; Teresa Farías de Isassi; Nupcial, Salvador Farina; Un testamento, G. de Bon; L'Home et les Societés, Salvador Farina: Hasta la muerte, doctor D. E. Uriburú; Guerra del Pacífico, Gonzalo Calvo y José Brissa; La guerra europeo 1914-15 (3 tomos), Romand Rolland; Obras completas, C. A. Sainte Beuve- Port Royal, Anatole France; La Vie Litteraire, Diego Carbonell; Psicopatología de Bolívar, Florentino González; Derecho Constitucional, Del Valle; Derecho Constitucional, José Manuel Estrada; Curso de Derecho Constitucional, González; Manual de la Constitución Argentina, Justin García (hijo); La Ciudad Indiana, Leopoldo Lugones; El Imperio Jesuítico, Agustín de Vedia; La Isla de Martín García y las Aguas del Plata; Biblioteca Nelson, Colección completa en español francés e inglés, Fabre, Obras completas.

NORTE AMERICA Y LOS BELIGERANTES

En un resumen de la situación financiera de los Estados Unidos de Norte America, encontramos estos datos bastante interesantes: Desde el principio de la actual guerra europea, los Estados Unidos han facilitado en calidad de empréstito a Inglaterra, francos 2.750.000.000; a Francia, francos 2.150.000.000; a Rusia, 1.300.000.000; 600.000.000 al Canadá; a Italia, 125.000.000; a Alemania, 50.000.000.

Estos números dicen que, mientras los Aliados han podido conseguir alrededor de siete miliardos prestados por Estados Unidos, Alemania no ha podido obtener más de cincuenta millones, siendo por consiguiente estimadas en los Estados Unidos las probabilidades del triunfo de los Aliados en la proporción de ciento cuarenta contra una.

El crédito industrial argentino

Resolución del Banco de la Nación

Accediendo en parte a lo solicitado por la Unión Industrial Argentina en la nota que ésta le dirigiera el 25 de Octubre ppdo., el Banco de la Nación de la vecina orilla, en la sesión celebrada por su directorio, ha resuelto acordar préstamos a dos años y medio de plazo con 10 por ciento de amortización trimestral a industriales solamente y con el objeto de propender al fomento de las pequeñas industrias establecidas en el municipio de la capital. Esta clase de préstamos a dos años y medio de plazo se había hecho hasta el presente sólo en la campaña.

Propender al establecimiento y afianzamiento de esas pequeñas industrias susceptibles de alcanzar un gran desarrollo en lo futuro, es obra por todo concepto plausible.

En la Intendencia

HORARIO DE VERANO

Desde hoy ha comenzado a regir para las distintas reparticiones de la Intendencia, el horario de verano.

(Este es de 8 a. m., a 12 m.

Bote que se tumba

Ayer tarde a las cinco, un bote del vapor alemán "Polynesia", que navegaba en el antepuerto, se tumbó, cayendo al agua sus dos tripulantes.

De una embarcación fondeada próxima al paraje donde se fué a pique el bote se les prestó auxilio, no pasando por suerte el accidente de un baño inesperado.

Trenes de excursión

[illegible]

La Empresa del Ferrocarril Central anuncia la corrida de los siguientes trenes de excursión para el próximo mes de Noviembre.

Exposición Nacional en Mercedes: Sábado 11—Central a Mercedes, regresa el lunes 13.

Domingo 12—Central a Florida y Durazno, regresa en el día.

Peregrinación Católica a la Virgen del Cármen del Santander.

Jueves 16—Central a Maldonado (dos expresos), regresan en el día.

Jueves 16—Cerro Colorado a Maldonado, regresa en el día.

Domingo 19—Central a Minas, regresa en el día.

Domingo 26—Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia, regresa en el día.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Noviembre 3 de 1916.

Deuda Consolidada en Londres, 63 0|0.

1a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 1.000 para mañana . 99.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 8.000 para el 6 . . 94.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para fin de mes 89.80 0|0
5.000 idem idem . . 89.70 "
5.000 para el 6 . . 89.50 "
5.000 para fin de mes 89.70 "
5.000 idem idem . . 89.70 "
2.000 para mañana . 89.60 "
10.000 para fin de mes 89.70 "
10.000 para el 6 . . 89.50 "
5.000 idem idem . . 89.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 3.000 para mañana . 89.60 0|0

2a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . . 62.40 0|0
2.350 idem idem . . . 62.40 "

Vales del Tesoro

$ 2.000 para mañana . . 100.20 0|0
3.000 idem idem . . 100.20 "
1.000 idem idem . . 100.30 "

Deuda Interior 1915

$ 10.000 para el 6 . . 99.30 0|0
2.100 para mañana . . 99.30 "
4.000 para el 6 . . 99.40 "
1.000 para mañana . . 99.40 "
5.000 para el 6 . . 99.40 "

Banco Comercial

30 acciones para mañana . 140.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie [illegible]

$ 2.000 para mañana . . 89.50 0|0
5.000 para el 6 . . 89.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para el 6 . . . 89.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie [illegible]

5.000 para el 6 . . . 89.70 0|0
3.000 para mañana . . 89.60 "
2.000 idem idem . . 89.60 "
7.400 idem idem . . 89.60 "
3.000 idem idem . . 89.60 "
10.000 para el 6 . . 89.60 "
1.600 para mañana . . 89.60 "
10.000 para fin de mes 89.70 "
1.000 para fin Diciembre 90.00 "
1.300 para mañana . . 89.50 "
2.000 idem idem . . 89.50 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 94.30.
Id id, Ley 9155, 1.a serie, 92.
Id H, 104.
Crédito Argentino 1915, 88.40.
Pavimentación Semestral, 74.
Certificados Municipales, 91.
Banco Español, 120.
Banco Popular Argentino, 27.
River Plata Quebrachales, 0.90.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Chéque
Londres	53	53 1/8
Paris	6.13	6.15
Italia	6.95	6.97
España	5.15	5.16
Nueva York	95.20	95

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	53.3/16	52.7/16
Francos	6.155	6.075
Francos (Amberes)		6.075
Liras		6.895
Pesetas Madrid y Barcelona		5.095
Marcos	5.75	5.70
Pesos americanos		96.30
Francos suizos		5.425

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	53.1/4	52.1/2
Francos	6.16	6.08
Francos (Amberes)		6.08
Liras		6.90
Pesetas Madrid y Barcelona		5.10
Marcos	5.755	5.730
Pesos americanos		96.20
Francos suizos		5.43

El cambio sobre Río de Janeiro 20:500.

Cambio de Río sobre Londres 12 1|4.

El cambio sobre Buenos Aires

Girador: par.
Tomador: 6 o|oo.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . 7 a 7 1|2 0|0
Conformes . . . 6 1|2 " 7 "
Redescuentos . . 5 1|2 " 6 "

Otros Bancos

Vales . . . . 8 0|0
Conformes . . . 7 1|2 a 8 "

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 3 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 6 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 9|16 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.79 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 90 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 588 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 34 3|16 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.85 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.62 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.75 5|8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.72 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 70 1|4 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.23 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 1|2 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 30.79 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 110.90 liras.

Deuda Consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Noviembre 2 . . . . 63.— ¼
" 3 . . . . 63.— [illegible]

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: $ oro sellado

Ley 3.871.
Saldo en caja 257.796.393.798

Ley 9.480 (en las legaciones):
Saldo en caja 59.034.373.626

Circulación $ m|l. . . 1.013.088.158.330

Exportaciones autorizadas

En Francia han sido autorizadas las exportaciones de frutas, aguardientes y licores.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 3	Total
Pedro Denis y Cía.	—	—
R. Tabares y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	—	916
Cabezas	—	916

En igual fecha de 1915, ——

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 3	Total
Frigorífico Uruguaya	—	—
Frigorífico Montevideo	244	17.571
Cabezas	244	17.571

En igual fecha de 1915, 20.176

Para Abasto

Entraron 50 cabezas de ganado.

Bolsas extranjeras

LA DE PARIS

A principios de la semana esta Bolsa estuvo tranquila debido a las noticias desfavorables respecto a las operaciones en el frente rumano.

Más tarde en la semana, el mercado estuvo más firme debido a mejores noticias de la guerra, especialmente en lo que se refería al ataque de Verdun, como también a la nueva evidencia del éxito del nuevo empréstito. Las rentas estuvieron regularmente sostenidas, la demanda pequeña y las ofertas pocas. Los títulos internacionales estuvieron irregulares. Las acciones españolas estuvieron firmes aunque las transacciones fueron moderadas. Las acciones de compañías de cobre estuvieron muy firmes.

En lo que respecta a los bancos, las acciones se sostuvieron, habiendo recobrado algún vigor las del Crédit Lyonnais y el Banco de Francia. Las acciones de compañías industriales a principios de la semana estuvieron flojas, pero mas tarde el tono fué más satisfactorio.

Las acciones ferroviarias estuvieron tranquilas, aunque los resultados del tráfico para agosto suman 153.758.000 francos, contra 120,196,000 el año pasado.

Hay nuevos informes anunciando el éxito del empréstito de guerra, manifestándose que pasan de 250.000 los subscriptores registrados en el Banco de Francia, mientras que el término medio recibido semanalmente fué de 27.000,000 de francos oro, anticipándose que dicho resultado es suficientemente bueno para poner las cotizaciones considerablemente por encima del precio de emisión.

LA DE BERLIN

Las últimas noticias recibidas en Londres, procedentes de Berlín, hacen saber que la Bolsa está más activa, los precios se sostienen a excepción de las compañías de navegación, así como los de algunas acciones de compañías de municiones.

Más tarde, en la semana, los mercados reaccionaron generalmente debido probablemente a noticias menos favorables respecto de la guerra.

Las acciones de compañías de automóviles estuvieron especialmente más débiles después de haber experimentado un adelanto esperanzadas en buenos negocios a la terminación de la guerra.

El mercado monetario estuvo sostenido, los empréstitos a corto plazo están al tipo de 4 1|4 o|o y el tipo de descuento a 4 5|8 o|o.

Como un contraste a lo que se decía ha poco respecto a que el gobierno estaba auxiliando a la navegación, se manifiestan ahora muchas quejas sobre la insuficiencia del pago que hace el gobierno por barcos requisados.

El ministro de hacienda está solicitando un nuevo crédito de 600,000,000 de libras esterlinas. Se manifiesta que los créditos anteriores de guerra alcanzan a 2.600.000.000 de libras esterlinas, mientras que el total de gastos de todos los beligerantes alcanza a 12.500 millones de libras, correspondiendo de esta cantidad una tercera parte a los imperios centrales.

Las carnes en Londres

Ayer se vendieron en Londres 3.000 cuartos vacunos chilled, procedentes del Río de la Plata.

Los cuartos delanteros se vendieron a 4 chelines y 8 peniques por "stone" de 8 libras, y por traseros a 5 chelines y 6 peniques.

Mercado monetario londinense

Este mercado monetario estuvo ayer irregular, debido a los pagos que se hicieron de dividendos por valor de ocho millones de libras esterlinas. A primera hora los descuentos fueron ofrecidos a 4 3|4 o|o y luego a 4 1|2 o|o.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 3—En este mercado de cereales se recibieron los siguientes informes:

India—En las regiones de trigo y lino, las perspectivas para las sementeras son suramente favorables. Los exportadores se muestran reservados debido a la escasez de fletes.

Australia—Las perspectivas para el rendimiento son buenas. Están comprometiéndose fletes moderadamente.

Rusia—La condición de las cosechas nuevas es irregular, pues están algunas muy atrasadas.

Europa—Las lluvias entorpecen la siembra en algunas partes.

Liverpool, 3—La estadística de embarques agrícolas efectuados por los países productores desde el 1.o de Agosto último, hasta el 31 de Octubre, consigna las siguientes cantidades, en toneladas:

Trigo: Norte América, 2.538.600; Argentina, 397.600; Rusia, 158.800; Australia, 290.200; India, 335.800 y de varios países, 61.400. Total: 3.762.400.

Maíz: Argentina, 1.013.600; Sud Africa, 52.100 y de varios países, 286.100. Total: 1.351.800.

Lino: Argentina: 183.600; India: 101.000; Rusia: 8.800. Total: 29.400.

Avena: 1.157.800.

Cebada: 291.200.

Tráfico por el canal de Panama

A principios de 1914, la Royal Mail Steam Packet Co., inauguró una línea de vapores de pasajeros entre Nueva York y Colombia, vía Colón, que estaban en combinación con los paquetes de la Compañía del Pacífico, que vienen de Londres y se dirigen a Chile y Perú, vía Magallanes.

Esa línea fué suspendida poco después de estallar la conflagración europea, a causa de que los vapores que hacían el tráfico Nueva York-Colombia, fueron requisados por el gobierno británico.

Ahora han sido devueltos esos vapores, que son el "Tagus" y el "Danube", con los que la Mala Real restablecerá el servicio quincenal Nueva York-Colombia.

El primero que saldrá de Nueva York será el "Tagus", el 13 de Enero, próximo, para Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colón y Puerto Colombia, regresando vía Cartagena, Colón, (27 de Enero), Kingston y Santiago.

Esta línea estará en combinación con los vapores de la O, que vienen de Londres, hacen escala en Montevideo y se dirigen a Chile (vía Magallanes).

METALES

LONDRES, 3—Plata en barras, onza, 32 1|4.
Cobre, cont. ton. lbs. est., 125.
Id. a 90 días, ton. lbs. est., 120.
Id. electrolítico, 143.
Estaño, cont. id. id. lbs. est., 181,10|.
Id. a 90 días, id. id. 183.
Plomo, id. 30.10|.
Cinc, id. 33.5|.

NUEVA YORK, 3—Plata en barras, onza, cents. 67 3|8.
Estaño, libra, cts. 41 1|2.
Plomo, id. id. 7.
Cinc, id. id. lbs. cents. 9 1|4.

MERCADO DE SEBO

Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico, procedentes del Plata se han cotizado ayer en Liverpool, a 49 chelines 6 peniques por quintal inglés de 112 libras.

En la semana última el precio se fijó en 48 chelines 6 peniques; y en igual período del año anterior, el valor alcanzó a 39 chelines 6 peniques.

El mercado queda con tendencia firme.

Vapores en viaje

Maasdijk, holandés, con destino al Río de la Plata salió el 28 de Octubre de Nueva York.

Camarones, argentino, del Sud para Buenos Aires pasó anteayer por Santa Cruz.

Hollandia, holandés, del Río de la Plata para Amsterdam pasó el 31 de Octubre por Fernando de Noronha.

Highland Pride, inglés, con destino al Río de la Plata salió anteayer de Londres.

El precio de la lana

El hacendado de Pintado, Julio Barceló, vendió la lana de su establecimiento a $ 8.90 los diez kilos vellón. Es el precio más alto que conocemos en Flores, y trátase de un producto especial tanto por su acondicionamiento como por su calidad.

Venta de 4.000 cueros

PAYSANDU

Los señores Pedro Harguideguy y Cía., de esta plaza, han vendido a la casa de José Segade, de Montevideo, una partida de 4.000 cueros vacunos secos.

Se ha empezado ya a cargar estos cueros, con destino a la capital, habiendo enviado la casa compradora un recibidor y clasificador.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 3—Para entregar en Noviembre y Diciembre el algodón obtuvo 10.69 peniques la libra; para Enero y Febrero de 1917, 10.75 peniques; para Marzo y Abril, 10.84 peniques, y para Mayo y Junio, 10.85 peniques.

Se vendieron 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 3—El algodón de entrega en Diciembre obtuvo 18|55 centavos la libra; para Enero de 1917, 18.52 centavos; para Marzo 18.66 centavos.

Exportaciones prohibidas

El corresponsal comercial en Saint John de una de las revistas de Nueva York, dice que el gobierno británico dictó un decreto prohibiendo en todo el Reino Unido las exportaciones de fosfatos básicos, alambre de cobre, cables que contengan cobre, sedas e hilo.

Empréstito francés

Un telegrama de París dice que aunque no se conocerá el resultado definitivo del segundo empréstito de guerra antes de la semana próxima, se sabe que el Banco de Francia ha recibido desde el principio de la suscripción más de cien millones de francos en oro.

Desde el principio de la guerra ingresaron a las cajas del Banco 1.850 millones de francos en metal.

Frutos de barraca

MERCADO DE LANAS

La revista de la Cámara Mercantil aprecia la situación del mercado para este textil del modo siguiente:

Las entradas de este textil han continuado señalando considerable aumento cada día, componiendo un total de 2.100.060 kilos aproximadamente en la semana.

Los negocios han sido muy importantes pudiendo asegurarse que todo lo llegado a la plaza, en lo que puede decirse artículo de buena condición, sa sido vendido a precios que en general representan de 40 centésimos arriba con respecto a los de nuestra revista anterior.

La preferencia ha seguido demostrándose por las lanas cruzas, finas y medianas, de gran mecha, liviandad, y libres de semillas, sin por esto dejar de manifestarse muy buen interés por las merinas, artículo de buena condición, cuya colocación ha sido fácil, no siéndonos posible aventurar un juicio definitivo sobre cómo se presentará el artículo este año, particularmente en segundas, pues sus arribos son de escasa importancia todavía.

Sólo no tienen aceptación en el mercado las lanas con semillas u otros defectos, por las que no hay interés alguno ni aún a precios con mucha diferencia en menos, y las pocas existencias que quedan sin vender son formadas por algunos lotes incompletos y lanas de esta condición.

La mayor parte de los compradores operan con destino a Estados Unidos y otros para Europa.

Aunque menos nerviosa y más normalizada la plaza, nos parece todavía algo prematuro el restablecer la escala de precios, dadas las grandes diferencias que acusan las operaciones realizadas, limitándonos en este número a las cotizaciones alcanzadas en algunas de ellas según nuestros informes.

Por lanas cruzas finas y medianas superiores, se ha obtenido de pesos 9.10 a 9.20; por las buenas, de pesos 8-90 a 9.00 y por las gruesas superiores, de pesos 8.80 a 8.90, artículo libre de semilla.

Estos precios han sido superados por algunos lotecitos verdaderamente excepcionales por su liviandad y limpieza, que alcanzaron a $ 9.40 y 9.50.

Algunas lanas cruzas con semilla en muy escasa propoporción, fueron colocadas sin mayor dificultad a pesos 8.60 y 8.80, lanas finas y medianas, no habiendo tenido compradores las gruesas con dicho defecto en análoga proporción.

En lanas merinas supras se ha hecho de $ 7.70 a 7.80; en primeras, $ 7.50 a 7.60 y en segundas altas, de $ 7.00 a 7.20; alcanzándose también en esta clase por varios lotes muy sobresalientes $ 7.90 y 8.00 y manteniéndose en reserva una venta que se dice concertada a pesos 8.10.

LANAS

ENTRADAS

Por Estación Central: a Balparda y Cía. 257 bolsas, Tellechea y Lessa 15 bolsas, a A. Bonilla 189, a N. Inciarte 173, a Taranco y Cía. 226, a L. Caravia 15, a D. C. y Sienra 33, a L. Cadenas 38, a R. Vidaurreta y Cía. 55, a N. D. y Vidal 162, a V. Pereyra 9, a A. Cirio 12, a V. de Aguerre 196, a Rodella y Cía. 26, a German Ponce de León 20, a A. O. Guichón 10, a S. Sosa 85, a A. B. y Dall 38, a F. B. Helguera 45, a Pesquera 140, a V. de Rodríguez 123, a C. Arocena y Magariños 20, a F. P. Arrosa 77, a L. P. Pereyra 91, a L. S. Martín 131, a L. Silvera 65, a V. y Gómez 27, a Saravia V. y Dos Santos 12, á F. Morales 15, a B. Presmo y Cía. 33, a A. Alvarez y Cía. 10, a J. Jonte 25, H. y Goicoechea 140, a J. Bonilla 10, a J. Arvelo 10, a J. D. Barragué 61, a Ponce de León y Dutra 39, á J. Arijón 19, a G. Munné y Cía. 38, a . Latorre 85, a J. Durante 48, á E. Armas 20, a Otero Borrazás y Cía. 24, a S. I. Goyena y Beramendi 16.

CUEROS VACUNOS SECOS

Con escasa diferencia, los arribos han sido de las mismas proporciones de los de la semana pasada.

La plaza estuvo en los dos o tres primeros días con bastante calma en los negocios, pero a partir del día martes, en que un fuerte comprador entró a realizar operaciones de grande importancia, la situación varió completamente, notándose vivo interés y actividad para todas las clases, y un aumento de diez centésimos para los buenos conjuntos.

En cuyabanos y de los ríos no se ha operado por falta de existencias, manteniéndose sus precios firmes.

Queda el mercado con buena demanda y corriente dentro de los precios que se indican.

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata.	$ 7.30 a 7.35
Id. campo, buenos a superiores, sin garrapata	" 7.20 " 7.25
Id. id. regulares a buenos, poca garrapata .	" 6.80 " 6.90
Id. id., con recargo de garrapata, seg. estado	" 5.70 " 6.30
Id. pesados e inservibles	Nominal
Id. becerritos sin garrapata	" 8.—
Id. id. con garrapata	" 4.—
Id. nonatos al barrer	" 8.—
Id. id. de vientre e inservibles	" 2.—
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, mayoría pelo	" 6.70 a 6.80
Id. id., según recargo de garrapata	" 5.80 " 6.30
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	" 6.60 " 6.80
Correntinos, conj. buenos, seg. prop. pelo, despachado	" 6.20 " 6.40
Id. id. regulares, id. id.	" 5.70 " 5.90
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	" 6.10 " 6.30
Id. verano o desparejos, seg. conj., despachado	" 5.35 " 5.60
Cuyabanos, buenos lotes, seg. conj., desp.	" 5.50 " 5.60
Id. inferiores a regulares, seg. conj., desp.	" 5.30 " 5.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

La situación del mercado se ha mantenido muy favorable para estos cueros, cuyas existencias en plaza son muy limitadas, demostrándose por ellos vivo interés, tanto par la industria local como para exportación, lo que ha producido una suba de unos treinta a cuarenta centésimos para sus principales renglones.

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos	$ 9.40 a 9.60
Vacas, id. id. id.	" 8.40 " 8.60
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 8.90 " 9.10
Vacas, id. id. id.	" 7.90 " 8.10
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.90 " 7.10
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.20 " 3.30
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 2.—
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.80 " 1.—
Id. id. regulares, id. id.	" 0.80 " 0.90
Id. id. de vientre	" 0.10 " 0.15

PIELES LANARES

Ha continuado el interés en el mercado de estas pieles, tanto para nuestra industria como para la exportación, en cruzas y merinas, respectivamente, resultando como consecuencia de la activa competencia entre los compradores, una mejora de unos diez milésimos.

Por mercadería sobresaliente podría obtenerse todavía algo más de los precios de nuestra escala.

Merinas, estación, 1|2 lana arriba, s.conj.	$ 0.505 a 0.515
Id. id. 1|4 y 1|2 id. id.	" 0.490 " 0.495
Id. id. atrasados	" 0.470 " 0.485
Id. id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.220
Id. id. mal deshechos	" 0.050
Cruzas, estación, 1|2 lana arriba, s|conj.	" 0.555 " 0.565
Id. id. 1|4 y 1|2 id. id.	" 0.540 " 0.545
Id. id. atrasados, según conjunto	" 0.510 " 0.520
Id. id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.220
Id. id. mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estación, 1|2 lana id.	" 0.480 " 0.485
Id. id. id. 1|4 y 1|2 id.	" 0.460 " 0.470
Id. id. id. atrasados	" 0.445 " 0.450
Id. id. mal deshechos	" 0.080
Id. id. pelados	" 0.220
Id. id. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.55

CUEROS DE POTRO

Se ha acentuado más la firmeza de estos cueros como efecto de una mejor demanda, señalando una suba de 10 a 20 centésimos.

	10 kilos
Sanos	$ 5.10 a 5.20
Mal deshechos	" 2.55 " 2.65
Inservibles	" 1.21 " 1.22
	Uno
Salados	$ 2.80 a 3.—
Potrancas saladas	" 1.40 " 1.50
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

No hay cambio que indicar en estos cueros, cuyos precios son los mismos.

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 a 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 0.70 " 0.80
Id. chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 0.35 " 0.40
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.75 a 0.80
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	" 0.16
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

La escasez de órdenes de compra para la exportación, cuya demanda está limitada al lleno de los pedidos mensuales, hace que el mercado permanezca flojo y con declinación en los precios.

	10 k.
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.15
De vaca, sin garra	" 4.15

PLUMA DE AVESTRUZ

Continúa el mercado sin variación y dentro de los mismos precios.

	Kilo
Manga especial	$ 3.70 a 3.80
Buena y fresca	" 3.— " 3.10
Regular	" 2.60 " 2.70

Mercado de Cereales

TRIGO

En la semana han entrado 16.442 bolsas. Desde el primero de Enero aquí, tenemos un total de 1.352185 bolsas.

Más o menos de la misma importancia de los de la semana pasada, han sido los arribos de este grano habidos en la actual.

En los primeros días de la misma, se inició una reacción en el mercado, que elevó el precio de los trigos superiores hasta $ 6.15 y 6.20, como efecto de la firmeza revelada por el mercado de exportación, pero luego se produjo la baja, debido a los nuevos cambios de éste, que volvió a señalar una apreciable diferencia en menos sobre los precios que abonara al principio de la semana.

Se agrega también a esta circunstancia la impresión favorable producida por las últimas lluvias, que aunque escasas y tardías, se cree influirán algo sobre la cosecha próxima, lo que hace que el mercado cierre hoy flojo, con retracción de parte de los compradores, y dentro de los precios que se indican en la escala correspondiente.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 6.—
Buenos, id. id.	" 5.90 a 5.95
Regulares, id. id.	" 5.80 " 5.85
Superiores del interior	" 6.—
Buenos id. id.	" 5.90 " 5.95
Regulares, id. id.	" 5.80 " 5.85
De fideos, bueno a superior, s|clase	Nominal
Id. id. regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: á S. Urán 122 bolsas, a R. E. Butler 26, á H. y Goicoechea 28, a S. G. Aguerrebere 55, a Tomás Viera 147, a J. B. Peluffo 147, a R. Alvarez y Cía. 61, á Taranco y Cía. 510, a E. Storace 230.

EXTERIOR

LIVERPOOL, 3—El trigo Manitoba número 1, de embarque en Noviembre y Diciembre, ha cerrado hoy a un precio nominal, cerrando ayer a 74 chelines por quarter.

WINNIPEG, 3—El trigo colorado americano de embarque en Diciembre se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 176 ½ centavos oro americano por bushel, contra 178 ½ que cerró ayer.

CHICAGO, 3—Con mercado tranquilo se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano, a embarcar en Diciembre, se ha obtenido en la primera rueda 182 ¾ centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Mayo, 182.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 182 ⅜ y 182 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

En los últimos siete días han llegado 76.525 bolsas.

En el correr del presente año, asciende lo anotado a 676.955 bolsas.

Las entradas han sido de unas 76 mil y pico de bolsas, de procedencia argentina en su casi totalidad, y correspondiendo en su mayor parte a estos dos o tres últimos días.

A principios de semana subió el mercado hasta $ 3.80, respondiendo exactamente a la situación de la plaza argentina, pero después la abundancia de la oferta, y también las lluvias últimas, han determinado el retraimiento de los compradores de consumo que esperan se produzca alguna baja en los precios de este grano.

Queda el mercado con dificultad par la colocación del artículo, a los precios de la escala.

	100 kilos
Cuarentino sano, seco	Nominal
Id. id. regular	"
Morocho, bueno a superior	$ 2.80 a 2.90
Id. regular	Nominal
Común, nuevo seco sano	" 2.89
Id. id. regular	No hay

ENTRADAS

Por Estación Central: á Rospide Alvarez y Cía. 151 bolsas, a Ruperto E. Butler 160.

ENTRADAS

LIVERPOOL, 3—El maíz del Río de la Plata, de embarque en Noviembre y Diciembre, ha cerrado hoy a 55 chelines 7 ½ peniques por quarter, contra 55 chelines 10 ½ peniques que cerrara ayer.

CHICAGO, 3—El maíz mixto americano, de embarque en Diciembre, se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 84 ¾ centavos oro americano por bushel, cerrando ayer a 84 ½.

SEMILLA DE LINO

Llegaron en la semana 590 bolsas. En lo que va del año, está representada su entrada general en 85.268 bolsas.

La exportación ofreció $ 8.10.

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación . . . . . . $ 8.10

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 3—El lino de embarque en Diciembre se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 265 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Mayo, a 268.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 265 y 268 ½ centavos oro americano por bushel, respectivamente.

HULL, 3—El lino de embarque en Noviembre y Diciembre, ha cerrado hoy a 91 chelines por quarter de 416 libras, cotizándose ayer en el cierre a 90 chelines.

CALCUTA, 3—El lino de embarque en Noviembre y Diciembre ha cerrado hoy a 96 chelines por quarter de 410 libras contra 91 chelines que cerrara ayer.

FORRAJES

Las entradas siguen siendo algo mayores, aunque sin asumir todavía gran importancia, notándose más interés en el mercado por el artículo nuevo, que acusa una mejora en los precios.

Las alfalfas buenas nuevas se cotizan de $ 2.80 a 3.40, y las mezclas de 2.20 a 2.60, o sea, una mejora de unos 20 centésimos sobre los precios anteriores.

	100 kilos
Alfalfas nuevas s|estado	$ 2.80 a 3.40
Mezclas, id. id.	" 2.20 " 2.60
Pastos, id. id.	" 2.40 " 3.—
Pajas, según clase	" 2.60 " 2.80

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas	$ 3.50 a 3.60
Id. regulares, id.	Nominal
Granzas de campaña	" 2.70 a 2.80
	10 kilos
Porotos manteca	" 2.— a 2.10
Id. blancos chicos y sanos	" 1.40 " 1.50
Varias clases y colores	Sin comprad.
Alpiste bueno a superior	
Id. regular	Nominal
	Metro
Paja de escoba, s. clase	$ 0.40 a 0.45
Sem. de guinea, s. clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.92
Id. Extra, id. id.	" 0.86
Id. 1.a, id. id.	" 0.82
Id. 2.a, id. id.	" 0.72
Id. de maíz	" 0.64
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	" 2.60 a 2.80
Id. id. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 3.— a 3.20
Id. exportación	Sin cotización
Granzas	$ 2.70

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 2

Por Estación Central: 2822 bolsas lana, 9392 cueros vacunos secos, 442 cueros vacunos salados, 660 atados y 60 fardos lanares, 406 cueros potro, 232 cueros y 269 atados becerros, 4 atados y 22 cueros varios, 58 bolsas cerda, 110 atados corderos, 1425 bolsas trigo, 341 id maíz, 20 bolsas harina.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á L. Cadenas y Cía. 165 cueros vacunos secos, 56 cueros becerros, a Juan D. Barragué 134 cueros vacunos secos, a A. Bonilla 493 cueros vacuno secos, 31 atados becerros, 2 bolsas cerda, a Taranco y Cía. 273 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 12 cueros potro, a F. B. Helguera 141 cueros vacunos secos, á S. Sosa 130 cueros vacunos secos, á L. Cadenas 5 fardos lanares, 100 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, á Viuda de Aguerre 1124 cueros vacunos secos, 39 cueros potro, 2 atados y 51 cueros becerros, 11 cueros varios, a N. D. y Vidal 190 cueros vacunos secos, 10 cueros potro, 2 atados becerros, 5 cueros varios, a L. Cadenas 65 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 1 atado becerros, a Varela y Gómez 3 fardos lanares, 62 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a N. D. y Vidal 2 atados lanares, 50 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a Balparda y Cía. 637 cueros vacunos secos, 18 cueros potro, 3 atados becerros, á Briozzo Presno y Cía. 3 fardos lanares, 321 cueros vacunos secos, 4 atados becerros, a J. onte 204 cueros vacunos secos, 14 cuero potro, á Grela Munné y Cía. 143 cueros vacunos secos, á A. R. Garra 324 cueros vacunos secos, 13 cueros potro, 22 cueros becerros, a A. Bonilla 336 atados lanares, 1520 cueros vacunos secos, 42 id salados, 15 cueros potro, 36 cueros becerros, 30 atados corderos, a F. B. Helguera 56 atados lanares, 119 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a V. de M. Rodríguez 136 cueros vacunos secos, 173 atados lanares, 16 cueros potro, 7 atados y 24 cueros becerros, 11 atados corderos, 2 bolsas cerda, a N. Inciarte 105 cueros vacunos secos, a R. Vidaurreta y Cía. 100 cueros vacunos secos, á V. Latorre 37 atados lanares, 820 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a N. Inciarte 50 fardos lanares, 942 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a V. de Aguerre 101 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, a Tellechea y Lessa 4 fardos lanares, 127 cueros vacunos secos, 10 atados corderos, 16 fardos lanares, á V. de Aguerre 99 fardos lanares, 968 cueros vacunos secos, 71 cueros potro, 3 atados becerro, a José Segade 25 atados lanares, 696 cueros vacunos secos, 92 cueros potro, 23 atados becerros, á Balparda y Cía. 1638 cueros vacunos secos, á A. Bonilla 106 atados lanares, 450 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 29 atados becerros, a E. Rivera y Cía. 6 fardos lanares, 117 cueros vacunos secos, 7 atados becerros, a A. Bonilla 8 atados lanares, 212 cueros vacunos secos, 34 cueros potro, 42 atados becerros, á O. Borrazás y Cía. 11 atados lanares, 246 cueros vacunos secos, 222 id id salados, 91 cueros becerros, á H. y Goicoechea 29 atados lanares, 1248 cueros vacunos secos, 169 cueros potro, 41 atados becerros, 17 bolsas cerda.

Entradas de ultramar

Día 2

AMIRAL SALLANDROUZE DE LA MORNAIX

Havre, vapor francés, de 2426 toneladas, capitán Sillimette y 47 tripulantes, a P. Revert, con la carga siguiente:

De Havre:

MERCADERIAS, ETC.

Casterés y C.a, 2 cjs confecciones, etc.

Ferratti y Ca., 5 cjs cueros y extracto de campeche.

Podestá, Moreno y C.a, 3 cjs tierra y peines.

Roch, Capdeville y C.a, 13 cjs productos farmacéuticos.

Bulow, Marañón y C.a, 17 cjs juguetes, peines, polvos, perfumería, etc.

C. F. Alvariza y Arcos, 1 cj cintas.

Font, Staricco y C.a, 2 cjs bronce y porcelana.

Valentín Martínez y C.a, 61 cjs vino.

Carvalho y C.a, 25 cjs vino.

Legación de Francia, 25 cjs vino.

Sociedad Bally Lda., 21 bultos cueros y cartón.

P. Bordes y C.a, 30 cjs vino.

Nadal y Filippini, 2 cjs juguetes.

Caviglia Hnos., 2 cjs muebles.

Julio Mousqués, 1 cj pianos.

Oneto Vignale y Canale, 25 cjs chocolate.

J. B. Gabaría, 1 cj artículos para coronas fúnebres.

Luis Prebettoni, 1 cj marcos.

Asistencia Pública, 2 cjs productos farmacéuticos.

Trabucati y C.a, 10 cjs piezas para máquinas.

Salvo Campomar y C.a, 6 cjs botones y tejidos.

Julio R. Brussose, 5 cjs coronas y botones.

Salvador Sosa, 1 cj calcetines.

Grela Munne y C.a, 50 cjs vino.

Mateo Brunet y C.a, 115 cjs vino.

Surraco, Rey y Colombo, 2 cjs cera y perfumería.

Viana y Pignone, 2 cjs muestras y tejidos.

Angel M. Sanz, 6 cjs algodón para coser.

Aníbal Caro, 5 cjs botones, tejidos, perfumería, etc.

Larroque y Maupeu, 6 bultos ácido y productos químicos, etc.

Francisco Garabelli, 2 cjs perfumería.

Rosciano y C.a, 3 cjs bonetería y botones, etc.

Garayalde Hnos., 10 cjs productos farmacéuticos.

Spigno Maynard y Martínez, 80 piedras de afilar, 2 cjs quincallería.

Juan Musante, 4 cjs productos farmacéuticos.

Juan Marabotto y C.a, 4 cjs tejidos de algodón.

Minelli González y C.a, 5 cjs botones, mercería, perfumería y muestras.

Revello y Maglio, 5 cjs bisutería y artículos de platería.

Eugenio Danree y C.a, 130 cjs vino y licores.

L. Libert y Deque, 3 cjs tejidos y bonetería.

Carga en tránsito para Asunción:

H. Gosset, 8 cjs droguería y productos químicos.

De Burdeos:

Sociedad Bally Lda., 2 cjs cueros.

Juan Musante, 2 bultos manzanas de Senagal.

P. Bordes y C.a, 50 fardos granos, 6 cjs comestibles.

Angel M. Sanz, 5 cjs algodón para bordar.

J. Granara y Ca. 100 cjs comestibles.

Soza y Ponce, 39 cjs agua de naranja, 2 cjs droguería y productos farmacéuticos.

S. Lamont, 1 cj estatuas de yeso.

A la orden: 20 cjs tapioca, 2 cjs botones, etc.

Vapor PORVENIR

Paranaguá, de bandera argentina, de 662 toneladas, capitán Risso y 26 tripulantes, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

De Paranaguá:

Miguel Cecy, 7.000 cachos bananas.

Día 3

Vapor ERISSOS

Las Palmas, de bandera griega y 1847 toneladas, capitán Emirows y 24 tripulantes, a Williams y Ca., en lastre.

Vapor LEALTA

Génova, de bandera italiana, de 2560 toneladas, capitán Caffiere y 40 tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Génova:

MERCADERIAS, ETC.

Pedro Larghero, 1 cj tejidos de algodón.

Gaggione y Ca., 6 cjs tejidos de algodón.

Luis Di Vita, 2 cjs sombreros de paja.

Rosciano y Ca., 14 cjs tejidos de algodón.

Comaschi Castro y Ca., 1 cj bordados de algodón.

Guerin y Ca., 3 cjs tejidos de algodón y muestras.

Juan Marabotto y Ca., 1 cj tejidos de algodón.

Mainero y Ca., 8 cjs tejidos de algodón.

Banco Italiano del Uruguay, 405 barricas cemento.

M. G. Persico, 2 barriles vino, 6 id muebles.

Emilio Coelli y Ca., 14 sacos cola, 1 cj sierras, 1 id herramientas.

Benjamín J. Solari, 2 cjs botones.

Martín Mojana y Ca., 30 sacos cola.

Fábrica de Sombreros, 2 cjs pelo, 2 id tejidos.

F. Orlandini, 2 cjs tejidos de algodón.

Esteban Daneri, 5 cjs tejidos de algodón.

De Nápoles:

The Neuchatel Asphalte, 33.763 sacos asfalto.

Vapor CABO MENOR

Barcelona, de bandera española, 1251 toneladas, capitán Gonzalez y 28 tripulantes a Carrau y Ca., con la carga siguiente:

De Barcelona:

MERCADERIAS, ETC.

Luis García, 2 cjs lacre.

Pedro Larghero, 3 cjs tejidos de algodón.

Rossi y Ca., 2 cjs tejidos de algodón, 1 id tela de cáñamo.

Minelli Gonzalez y Ca., 10 cjs tejidos de algodón, 1 id abanicos.

Santiago Tellechea, 1 cj cuerdas y bordonas para guitarra.

L. Libert y Deque, 2 cjs medias de algodón.

Rossi y Ca., 2 cjs calcetines.

Bordabehere Hnos., 1 cj artículos de punto.

De Sevilla:

M. Manzanares, 100 cjs aceite de oliva.

L. Cadenas y Ca., 300 cjs aceite de olivo.

Vapor MANTIQUEIRA

Río de Janeiro, de bandera brasileña, de 872 toneladas, capitán A. da Silva y 34 tripulantes al Lloyd Brazileiro con la carga siguiente:

De Paranaguá:

YERBA MATE

Seré y Ca., 10 barricas, 20|2, 20|4 Chiruza, 10 barricas, 20|2, 20|4, Cid.

Cardoso y Ca., 10 barricas, 10|2 La Floresta Especial, 20 barricas, 40|2 La Florestal Especialísima.

Peixoto Morales y Ca., 100 barricas, 150|2, 120|4, 50|8 Miranda, 40 barricas, 60|2, 60|4, 25|8 Alborico, 1 cajoncito Delicia.

A la orden: 40|2 barricas Sport, 15 barricas, 30|2, 30|4, 30|5 Progreso Extra.

De San Francisco del Sur:

YERBA MATE

Alberto Perez, 75 barricas, 75|2, 150|4 Deliciosa.

Clausen y Ca., 20 barricas, 60|2, 100|4 La Azada.

M. Greco, 1.100 cachos bananas.

Tránsito para Corumbá:

A la orden: 50|4 barricas yerba Triunfo P. S. C., 50|8 M.B., 50|8 Delphias L. V. S., 25|4 Triunfo R. C. C., 20|8 Guanaco J. D. C., 150|8 Triunfo J. D. C., 9 atados velas.

Para Porto Murtinho:

Sociedad Anónima Barranco Branco, 60 barricas y 100|2 yerba Catharineta Julian y Ca.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 1.o

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., en lastre.

Rosario de Santa Fé, vapor holandés "Farsum", a la orden con frutos de tránsito.

Buenos Aires, vapor norteamericano "Santa Bárbara", a A. Piaggio, con carga en tránsito.

La Plata, vapor inglés "Molière" a Real de Azúa, con carga en tránsito.

Día 2

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires a Christophersen Hnos. en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés "Strabo", a A. Real de Azúa en lastre.

Buenos Aires, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", a Pedro Ferrés y Cía., con frutos del país, de tránsito.

Día 3

Buenos Aires, vapor nacional "Elettra Emma", a Fassari y Danori, con la carga siguiente:

Bermúdez Hnos., 572 bolsas maíz.

A. Salcedo Elías, 10 cjs autos.

Sdad. Técnica Comercial, 50 cjs aceite mineral.

Frances Estancia Company, 11 portones madera dura, 22 postes madera dura.

Santa Lucía, pailebote nacional "Pollo", a Luis Parma con 538 bolsas trigo, 16 id maíz.

Buenos Aires, vapor nacional "Federico", a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Pascual Cirrial, hijo, 558 sacos maíz.

Arturo Chiodi, 1.000 bolsas afrechillo.

Rodríguez y Amespil, 200 bolsas patatas, 3214 id maíz.

Hijos de Carlos Amegilo, 38 tanques alcohol.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", a Dorner y Bernitt, con carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., con carga.

Buques salidos para ultramar

Día 2

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por Pedro Ferrés y Cía., con frutos del país.

Liverpool, vapor inglés "Strabo", por A. Real de Azúa, con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 1.o

Rosario de Santa Fé, vapor argentino "Quequen", por capitán, con carga en tránsito.

Corumbá, vapor brasileño "Miranda", por Lloyd Brazileiro, con carga.

Buenos Aires, vapor brasileño "Guajara", por Lloyd Brazileiro, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Apipe", por el capitán con carga.

La Plata, vapor noruego "August", por el capitán con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt, con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Asunción, vapor argentino "México", por Christophersen Hnos., con carga.

Día 2

Buenos Aires, vapor argentino "Porvenir", por Vidal y Battestin, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés "Amiral Sallandrouze de Lanornayx", por P. Revert con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor francés "Caronna", por Supervielle y Cía, con resto de carga.

Embarques de exportación

Día 3
Por Resguardo Sud

Cádiz, vapor español "Infanta Isabel de Borbón" por Antonio Rovira: 42 fardos tripas secas con 3.665 k.

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Julio Mailhos: 7 cajones tabaco con 50 k. cada uno, 2 id id con 100 k. cada uno, 1 id cigarrillos. Por Faggione y Cía.: 1 cajón sombreros, por Tálice Hnos: 11 sacos con 1,000 cebo las cada uno. Por G. García: 40 canastos verdura con 2.000 k. Por Julián Ofila: 172 cajones con 6 colleras pescado fresco cada uno.

Buenos Aires, vapor argentino "México", por Faggione y Cía: 3 cajones sombreros.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de B. Aires" por Julián Orfila: 262 cajones con 6 colleras pescado fresco cada uno.

Por Resguardo Dársena I

Villa Pilar, vapor argentino "México", por Staudt y Cía: 30 barricas port and con 180 k. cada una.

Asunción, vapor argentino "México" por Justo A. Iglesias: 30 cajones creolina con 2.070 kilos.

Por Resguardo Muelle B

Asunción, vapor argentino "México" por D. Aznares y Cía: 30 cajones azúcar con 10 k. cada uno. Por Carrau y Cía: 50 damajuanas vacías. Por Santiago Scosería. 10 fardos paja para escoba con 1.500 k., 8 cajones cebollas.

Barcelona vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por Vecino y Cía: 3.634 cueros vacunos secos. Por Antonio Rovira: 450 cueros vacunos secos, 1 fardo cueros de zorros, 1 id id de lobo, 1 cajón muestras de grasa, 1 id id y lana.

Boston, vapor norteamericano "Santa Bárbara" por Wenz y Cía: 229 fardos cueros lanares con 116.461 k.

Por Resguardo de Dársena II

Nueva York, vapor norteamericano "Santa Bárbara", por Santiago Scosería: 5.000 cueros becerros salados. Por Cassarino Hnos: 26 fardos tendones con 16 138 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de B. Aires", por A. E. Magariños: 39 fardos cerda con 19.439 k, 10 id cueros nonatos salados y secos con 6.103 k.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Buenos Aires vapor argentino "Ciudad de B. Aires", por J. Morrison: 100 fardos cueros lanares con kilos 49.167.

Boston, vapor norteamericano "Santa Bárbara", por A. Puig y Cía: 1.650 cueros vacunos salados 1.282 id becerros secos con 6.210 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino Apipe por J. Laugarou: 1 toro en pie; por A. Favaro: 59 tanques y tambores vacíos; por R. A. Freire: 1 cocina de hierro; por Hermann Krabb: 1 automóvil sobre ruedas.

Barcelona, vapor español Infanta Isabel de Borbón, por Delfino Hnos: 2.500 cueros vacunos secos: por Milhas y Cía: 300 cueros vacunos secos; por A. Puig y Cía: 10 fardos cueros becerritos secos con 4.234 kilos.

Liverpool, vapor inglés Strabe, por Delfino Hnos: 1.444 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Arroyo Seco

Nueva York, vapor norteamericano Santa Bárbara, por Sociedad U. de Carbón y Sal: 155 hectólitros salmarina.

Por Resguardo Cerro

Francia vapor inglés Moliere por Frigorífico Montevideo. 89 cuartos vacunos congelados delanteros con 5.981 kilos 1.543 id id id traseros con kilos 103.423.

Nueva York, vapor norteamericano Santa Bárbara, por Frigorífico Montevideo: 4.000 cueros vacunos salados.

Por Resguardo P. Tigre

Liverpool, vapor inglés Strabo por P. Ferrés y Cía: 900 cajones carne conservada con 8.600 kilos.

Despachos judiciales

Día 3

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — J. Duarte Paiva con sucesión de J. Delgado, R. E. N. N., A. Lerena con N. Piñeyro nulidad de venta, Galimberti y Cía. con A. Ferrero cobro ejecutivo de pesos, C. Escande con sucesión L. Loyarte cobro de pesos, Incidente por costas, F. da Costa R. E. N. N., R. Martins Rodríguez y otro, F. Silveira Martins y otros petición de herencia, J. Inda con A. Artola ejecución de hipoteca, S. Infante con La Transatlántica daños y perjuicios, R. E. N. N., T. Lis y otro con J. Dickinson, R. E. N. N., Una causa por homicidio, Contienda de competencia, Otra por robo recurso de casación, Veintitres providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas: — C. Ferraridi con sucesión J. Alciaturi cobro de pesos, Una causa por homicidio recurso de casación.

Administrativo: — Antecedentes relativos al pedido de extradición solicitada por las autoridades brasileñas de un procesado por defraudación, Idem sobre cobro de honorarios de don S. Cortesi en juicio criminal, Queja del Juez Letrado Departamental de Cerro Largo contra el de Paz de la 9.a sección, Denuncia de don L. Arioni contra el escribano don F. Bonino, Idem de doña C. Roubortie contra el Juez Letrado de Instrucción de tercer turno, La Convención H. Constituyente comunica el nombramiento de Presidentes y Secretarios de la misma, Queja de don A. H. Pesce contra la Comisión Calificadora de la 5.a sección de Río Negro, Denuncia del Procurador de Impuestos Municipales contra los Tenientes Alcaldes del 2.o distrito de la 12.a sección y 1.o de la 14.a sección de la Capital, Queja del penado A. Sosa Lenfri contra las autoridades de la Cárcel Correccional, Antecedentes sobre honorarios devengados por el Dr. A. E. Garachaga en causa criminal seguida en el Juzgado Letrado Departamental de Durazno. Queja de doña R. D. Demestre contra el Juez de Paz de la 4.a sección de la capital. El Juez de Paz de la 6.a sección de Cerro Largo renuncia el cargo. Propuesta de Teniente Alcalde para el 2.o distrito de la 18.a sección de Paysandú. Queja de don B. Rosquetti contra la Comisión Calificadora de 3er. distrito de la 1.a sección de Paysandú, Exhortos de las autoridades argentinas a las de esta capital en juicio sucesorio y cobro de comisiones, Idem del de lo Civil de segundo turno a las autoridades francesas en juicio por ejecución de hipoteca, Solicitud de licencia del Juez Letrado Departamental de Rocha. Siete solicitudes de libertad condicional. Los expedientillos de liberados condicionales que han violado el artículo 47 del Código Penal. Se decretó la libertad condicional de cuatro penados.

Expedientes entrados: — Administrativos 8, en consulta 9, a estudio 8, Legalizaciones 4, Oficios librados 93, Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 9.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — Dirección de Impuestos con Starff Iribar con S'urburu de Mazza 2, S. Delgado denuncia, E. Costa Bonzira cesión de bienes, Flores de Ferré con Villalini, Piria de Cabiro con Abuiso, Fabrecat con Crivel, F. Funes con D'Acosta, Vidal con La Transatlántica, Corbella y Dlave con Fonseca de Portugal.

Interlocutorias: — S'ablle Hno. quiebra, Fisco con Viuda e hijos de L. Fernández, Pazos con el Banco Español del Río de la Plata, Iglesias con Moor y Broos Banco de Crédito con R. Buela Banco de Crédito con Casalia, Moreno con Bellmunt.

Definitivas: — Casanello de Barone con Wenz, J. Zanoniani queja, Una causa por homicidio.

En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida a J. y V. Abrines por homicidio con la asistencia de los Defensores J. M. Lago y F. A. Schinca.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Ferriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Una en causa criminal Cardona de Olivera y B. M. Olivera testamentaría, Hijos de Favaro con Setien, Seijo y Cía, B. Pérez (hijo), solicitud Lores con Ambros, Sánchez J. con sucesión de A. Sánchez, Casalia F. con B. Delfino, García da Rosa P. sucesión, Muscetti Guichón y Compañía con Avellino Hnos., Anastasía con Piñeiro Panigatti con Morrison.

Interlocutorias: — Cadenas y Cía. con Vallega.

Definitivas — Ferrari con Che Par American Transcontinental Railway y Co.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — J. Debenedetti contra la sucesión de A. Boccia, Banco de Crédito contra A. Vargas, P. Soler y R. de Carulla y J. A. Carulla, A. Calero contra S. Eguren, Testamentaría de A. Baroffio, Sucesión A. Valdez de Carrera incidente de A. Escardó, M. Larrison con P. Irigoyen, Incapáz J. Iglesias; Sucesión L. Marenco y M. A. René Marenco, Sucesión A. Avallone, Sucesión M. Reventos Blanché, J. G. Piazza contra L. Chaplin, Menor C. B. Sosa, R. Lamadrid contra C. Puyol tercería de M. D. Velasco, Sucesión J. R. Mendoza, M. Buzetti de Restano contra G. G. del Cerro, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de segundo turno en autos sucesión T. Conde, Sucesión S. Hernández, D. Giorello Vachelli contra B. Farraco, E. Vidal de Civitate contra la Sociedad Pascalle y Rolando, T. Fernández solicitando le sea entregada su menor hija, M. Botta de Blanco, M. Moll y Cáfaro contra C. Florentino, A. Martínez, Sucesión A. Monteverde, Sucesión A. Serratosa, F. Gómez contra la Empresa La Transatlántica; Sucesión E. Cagerazzo, P. Soler de Carulla, C. Razzini contra R. Pascalle y A. Rolando.

Interlocutorias: — R. B. de Lizazo, Sucesión A. Pelaez de Santos, M. A. de Echepare, C. Rozzini contra R. Pascalle y A. Rolando, Ciudadanía J. M. J.

Definitiva: — Capo y Maglione contra López de Etchevest.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de E. A. Velasco, M. Barros, Sucesión de D. Vidal de Durán, Sucesiones de E. C. de Grassi, Sucesiones de J. Etcheverry y otro, Sucesión de P. Delgiorgio, A. V. Iglesias con V. Caldeyro, Testamentaría de A. E. Caravia, Sucesión de L. Cóppola, A. Lago con J. Machado 2, I. A. de Reymundo, C. Filetti, Sucesión de V. A. de Van Fowinkel, F. Antunez Maciel de Miranda con D. Miranda, C. S. Cornú con B. Farraco, Sucesión de E. Pérez Vila de Roquero incidente, Sucesión de R. V. de Sangurgo, Sucesión de A. D. de Oliveira de Correa, Testamentaría de M. R. de Borgna, Sucesión de C. R. de Sartori, L. Núñez con sucesión de M. Núñez, J. Rama y otros, Testamentaría de A. B. de Boggiano 2, J. Severi y otros con S. Bonomi, F. S. de Sosa con R. Sosa, L. P. de Lerro.

Interlocutorias: — A. Cerizola con A. Romero Mello, Sucesión de P. Gilardoni, Sucesión de U. G. de Arteaga, M. Larrauri, M. Pelaez con F. C. C. del Uruguay, S. G. de Saldias y otros con C. Bielefeld.

Definitivas: — D. Fernández, M. Drago, J. Platas, R. E. Castellanos con A. Roldán.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaría R. Trabal, Sucesión E. Carzoglio, Testamentaría F. Montero, Sucesiones B. Tognochi y otro, Sucesión M. Peratta, Testamentaría J. López de Pesce, Sucesiones E. Fernández Echenique y otro, Testamentaría L. Salgado, Sucesión J. A. Montano, Testamentaría J. M.a Rodríguez, Sucesión J. M.a Esquibel, Sucesión F. Figuera, Testamentaría E. Lamond, Oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno, J. Gandolfo con sucesión L. P. de Larren, M. Silva Bastos con P. Castelli, G. B. de Sá con E. Sá, J. P. de Cotelo y otros, Sucesiones J. L. de Cuel y otros, E. Rodríguez con L. Cabrera y concurso L. Cabrera, A. Brea, C. y J. Ferreiro Rodríguez, F. Prando con M. Pérez hoy su sucesión, M. L. Bossio, A. A. Detortorello, J. Castiglioni y otros, M. Tajes con A. Sainz de la Peña de Tajes, M. C. de Tarallo, Banco Hipotecario del Uruguay con Che Puigarnau y Picó, M. R. Tomassini y otro, Milhas y Compañía, G. González, A. Benítez y Ferrer y otros con A. Ruiz Díaz y otros, C. González, A. Llosas G., M. U. de de Viana, A. H. Prestes con G. J. Kelly, Casal hermanos 3, Sucesión M. P. de Correa, M. B. de Silveira, Sucesión J. P. de Valle, Sucesión A. Firpi, U. Formosa con J. Paredes, Sucesión B. Beretervide, Sucesión J. Estomba pieza por separado, J. Juárez con Testamentaría B. Saravia, C. Cortázzo, J. M. Fernández de Piñeyro, M. Vargas con A. Carnelli, Sucesión J. Ducousso, Sucesión E. Real de Azúa de Algorta, Sucesión J. B. Adami, Sucesión M. M. Fernández Echenique de Costa, F. E. Anaya con B. Rimelman, Sucesión C. Prandi, Sucesión A. Mantero, Sucesión E. Carzoglio con C. Lale de Jáñez, A. F. Freire con E. Acquarone, Movimiento Administrativo 4, Concurso de la Sucesión I. R. Avegno, N. Baccaro con Testamentaría G. Baccaro, Sucesión F. Correa, V. Núñez con M. C. de Pazos hoy su sucesión y otro, Sucesión J. Oyenard, Testamentaría E. M. de Ruiz, Sucesiones M. Roig y Pizza y otros, Testamentarías T. Miranda y otro Testamentarías L. Loyarte, Sucesión M. E. de Marquese, E. Pérez con J. Avalo y Hno., Testamentaría F. D. Montero, Intestado Ché Puigarnau y Picó, E. Crespo por sus menores hijos con sucesión C. Conti, Sucesión J. Sánchez, Sucesión S. Lanfranco, Intestado L. Torterola, F. A. de Migues, A. F. Vázquez con Casal Hnos., D. Cazeneuve con N. Jacobucci.

Interlocutorias: — B. Peñafort, testamentaría A. G. de Curbelo y otro, R. J. Schunch con sucesión C. Llamas, Testamentaría M. C. Rico de Mallarino J. Michelena con sucesión P. J. Esquerra, Testamentaría A. Font Gitart, Sucesión G. Beiró Testamentaría P. Marino, A. S. de Capozzoli y otro sucesiones, Sucesión M. P. de Abella, A. O. de Mansilla con sucesión J. M.a Olarte, M. L. Sosa con Testamentaría J. García Maver.

Definitivas: — Sucesión J. M.a Corta, Sucesión A. Nogueira, Sucesión J. F. Rossi R. de partidas, C. B. de Vaenti, Sucesiones P. Focas de Pérez y otro, D. C. Prego de Puga con A. Puga.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — El Síndico del concurso J. P. Ramírez en autos F. Revello contra el Estado, La Dirección General de Aduanas contra Christophersen Hermanos, C. D. Braziola contra el Estado, D. Zenatti contra F. Molles del Berg, El Fisco contra M. Hernández y otros, La Dirección General de Aduanas contra los agentes del vapor El Argentino, M. Aguirre contra el Estado, Incidente sobre mesura, rendición de cuentas, etc., Intendencia Municipal de Montevideo contra F. Piria, J. de Miquelerena denuncia mina Turbera de San José, El Juzgado de Paz de la 6.a sección sobre comunicación de un escribano fallecido, La Aduana contra la Sociedad Carbón y Sal, C. A. Dupont contra el Fisco, M. Isola denuncia mina, Intendencia Municipal de Montevideo contra sucesión A. Piaggio, A. M. Simone denuncia, La Aduana de Montevideo contra A. Lima y J. Sosa 2.

Interlocutoria: — M. de Anunez Maciel sobre campos en Rivera.

Definitivas: — La Dirección General de Aduanas contra Christophersen Hermanos, El Fisco contra los agentes del vapor Clan Robertson.

Domingo E. González, actuario.